



**JUNTA DIRECTIVA**  
Tel: (506) 2522-0901 FAX: (506) 2233-1041  
Apdo: 745-1150 La Uruca, SAN JOSE, COSTA RICA



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

SEÑORAS Y SEÑORES DIRECTORES DE JUNTA DIRECTIVA  
CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
PERIODO 2010-2014

MAYO 2014

*"Construyendo una cultura de paz en las carreteras"*

CONSTRUIMOS UN PAÍS SEGURO



Gobierno de Costa Rica



## TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN.....	5
2.1 Labor sustantiva Institucional.....	5
2.2 Cambios habidos en el entorno durante el periodo de gestión.....	6
2.3 Estado de la autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional.....	8
2.4 Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el Sistema de Control Interno Institucional.....	12
2.5 Principales logros alcanzados conforme la Planificación Institucional.....	14
2.6 Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito Institucional.....	21
2.7 Administración de los recursos financieros asignados durante la gestión a la Institución dentro del periodo 2010 – 2014.....	122
2.8 Estado actual de cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República.....	148
2.9 Estado actual de cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones giradas por otros Órganos de Control Externos.....	149
2.10 Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna del Consejo de Seguridad Vial.....	149



## 1. PRESENTACIÓN.

En acatamiento de las disposiciones emanadas del artículo 12 de la Ley General de Control Interno y la Resolución de Contraloría General de la República, publicada en el diario Oficial La Gaceta N° 131 del 7 de julio del 2005 y con el fin primordial de coadyuvar con un ambiente de transparencia, de rendición de cuentas y de control, como funcionarios públicos procedemos a presentar el informe de gestión correspondiente al tiempo en que nos desempeñamos como miembros de la Junta Directiva del Consejo de Seguridad Vial, los cuales abarcan los períodos siguientes:

Nombre	Representa	PERIODO	
		INGRESO	SALIDA
Licda. Silvia Bolaños Barrantes	Ministro de Obras Públicas y Transportes	23-abr-13	06-may-14
Lic. Sofía Carvajal Chaverri	Caja Costarricense de Seguro Social	05-mar-13	06-may-14
Lic. Luis Gerardo Rojas Rojas	Ministerio de Educación Pública	12-oct-10 08-oct-13	24 setiembre 2011 06-may-14
Lic. Francisco Marín Monge	Instituto Nacional de Aprendizaje	14-may-13	06-may-14
Lic. Moisés Valitutti Chavarría	Instituto Nacional de Seguros	27-may-10	06-may-14

En este informe se describen las gestiones realizadas bajo nuestra gestión, las cuales se orientan al cumplimiento de las directrices emanadas del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Nacional de Transportes, Plan Nacional Estratégico de Seguridad Vial y Planes Anuales de Trabajo desarrollados por el Consejo de Seguridad Vial durante el período de nuestra gestión.

El informe, es un documento general de las labores realizadas, pues, por la cantidad y diversidad de actividades llevadas a cabo, es difícil detallarlo a un nivel más específico.

Por último, para facilitar al lector la ubicación dentro del presente documento, se indica que el mismo está estructurado en dos apartados principales, uno referido a la "1.- Presentación" del documento, el segundo, a los "2.- Resultados de la Gestión".



El apartado número dos, a su vez, está conformado por nueve secciones, denominadas de la siguiente manera:

- 2.1. Labor Sustantiva Institucional.
- 2.2. Cambios en el Entorno.
- 2.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional.
- 2.4. Acciones Emprendidas para Establecer, Mantener, Perfeccionar y Evaluar el Sistema de Control Interno Institucional.
- 2.5. Principales logros Alcanzados a Nivel Nacional e Internacional en Materia de Seguridad Vial.
- 2.6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional.
- 2.7. Administración de los recursos Financieros.
- 2.8. Estado Actual del Cumplimiento de las Disposiciones Giradas por la Contraloría General de la República.
- 2.9. Estado Actual del Cumplimiento de las Disposiciones o Recomendaciones de Otro Órgano de Control Externo.
- 2.10. Estado Actual del Cumplimiento de las Recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna.



## 2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN.

### 2.1 LABOR SUSTANTIVA INSTITUCIONAL.

El Consejo de Seguridad Vial enfoca su labor sustantiva a garantizar la protección del usuario del sistema de tránsito, tanto en su rol de conductor, peatón o pasajero, máxime cuando se tiene una participación estimada de casi un 90%, en la ocurrencia de accidentes de tránsito por factores humanos. Estas acciones sustantivas se traducen en la implementación de actividades policiales de regulación, vigilancia, y control de la flota vehicular en rutas de alto riesgo de ocurrencia de accidentes de tránsito, con énfasis en factores como la conducción con alcohol y velocidades que sobrepasan lo establecido por ley, no uso del cinturón de seguridad, entre otros. Implementación de acciones en seguridad vial en Centros Educativos Seguros, demarcación horizontal y vertical, auditorias de seguridad vial, instalación de sistemas de semáforos en cruces de ferrocarril, interconexión de sistemas de semáforos con el Sistema de Centralizado de San José, procesos de acreditación de conductores, educación vial, promoción de hábitos y comportamiento seguros en el sistema de tránsito con la ayuda de campañas, acciones educativas en seguridad vial, procesos de reacreditación de conductores, supervisión de la revisión técnica vehicular, procesos de investigación sobre tramos determinados como de alto riesgo en la ocurrencia de accidentes de tránsito, incorporación de la sociedad civil en procesos de gestión local en seguridad vial, a través de los Programas de Asistencia Municipal en Seguridad Vial, Centros Educativos Seguros y Empresas Seguras, entre otros.

Por medio de los recursos económicos provenientes de las multas por infracciones a la Ley de Tránsito; la recaudación realizada por el Instituto Nacional de Seguros por concepto de derechos de circulación, de los montos recaudados por cursos teóricos y prácticos, y otros, las Direcciones Generales de Ingeniería de tránsito, Policía de Tránsito y Educación Vial, ejecutan una serie de acciones que tienen su impacto directo en los tres componentes del sistema de tránsito; a saber la Vía y su Entorno, el Vehículo y los Usuarios (peatón, conductor, pasajeros). Asimismo, la Dirección de Proyectos del COSEVI promociona acciones tendientes a producir cambios positivos en los diferentes componentes de la seguridad vial, que conforman el sistema de tránsito y que coadyuvan a la toma de decisiones de los niveles superiores.

Es importante citar que con la ejecución de estas acciones sustantivas, el Consejo de Seguridad Vial está cumpliendo con sus objetivos institucionales de articular, integrar y unificar las acciones de seguridad vial en el país, así como el desarrollo de estrategias de formulación, control y evaluación, con la finalidad de garantizar la calidad en la prestación de los servicios a la población y garantizar la protección efectiva de los usuarios del sistema de tránsito nacional.





## 2.2 CAMBIOS HABIDOS EN EL ENTORNO DURANTE EL PERIODO DE GESTIÓN.

La Junta Directiva del Consejo de Seguridad Vial, previo a la reforma introducida por el artículo 248 de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial N° 9078 del 4 de octubre de 2012, al artículo 5° de la Ley de Administración Vial N° 6324 del 24 de mayo de 1979, encontraba designados en su integración como miembros al Ministro o Ministra de Obras Públicas y Transportes o su Delegado (a) quien la presidiría, al Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense de Seguro Social o su delegado (a), al Ministro de Educación Pública o su delegado (a), al Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Seguros o su Delegado (a) y al Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje o su delegado (a).

La distinción de miembros de Junta Directiva, instituida a partir del 27 de mayo de 2010, residió inicialmente en la Licda. Maristella Vaccari Gil delegada del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, quien la presidiría, en el Dr. Benjamín Mejía Ramírez delegado de la Caja Costarricense de Seguro Social, en el Lic. Luis Ricardo Montoya Vargas delegado del Ministerio de Educación Pública, en la Dra. Shirley Isabel Benavidez Vindas delegada del Instituto Nacional de Aprendizaje y en el Lic. Moisés Valitutti Chavarría delegado del Instituto Nacional de Seguros.

Durante la gestión del periodo comprendido entre el 8 de mayo del año 2010 al 8 de mayo del año 2014, la Junta Directiva inicialmente instituida sufrió movimientos en su conformación; ocurriendo entre ellos la sustitución de la Licda. Vaccari Gil delegada del MOPT por el Lic. Rodrigo Rivera Fournier quien a su vez lo fue por la Licda. Silvia Bolaños Barrantes; asimismo, la sustitución del Dr. Mejía Ramírez delegado de la CCSS por la Licda. Sofía Carvajal Chaverri, el Lic. Montoya Vargas, delegado del MEP por el Lic. Luis Gerardo Rojas Rojas, quien fue sustituido por la Licda. Wendy Jiménez Asenjo y quien lo fue a su vez por el Lic. Luis Gerardo Rojas Rojas, a su vez se dio la sustitución de la Dra. Shirley Isabel Benavidez Vindas delegada del INA, por el Lic. Francisco Marín Monge.

La conformación actual de la Junta Directiva del Consejo de Seguridad Vial que concluye su periodo legal, se encuentra integrada por la Licda. Silvia Bolaños Barrantes, delegada del Ministerio de Obras Públicas y Transportes quien ostenta el cargo de Presidenta de Junta Directiva, por la Licda. Sofía Bolaños Barrantes delegada de la Caja Costarricense de Seguro Social, por el Lic. Luis Gerardo Rojas Rojas delegado del Ministerio de Educación Pública, por el Lic. Francisco Marín Monge Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje y por el Lic. Moisés Valitutti Chavarría delegado del Instituto Nacional de Seguros, quien ha ocupado el cargo de forma incólume desde su nombramiento en fecha 27 de mayo del año 2010.



El presente Cuadro Resumen muestra los cambios habidos en los integrantes de la Junta Directiva durante el periodo de gestión 2010-2014.

Lista Señores Miembros Junta Directiva Consejo Seguridad Vial			
Nombre	Representa	PERIODO	
		INGRESO	SALIDA
Licda. Maristella Vaccari Gil	Ministro de Obras Públicas y Transportes	27-may-10	31-may-11
Lic. Rodrigo Rivera Fournier		07-jun-11	19-mar-13
Licda. Silvia Bolaños Barrantes		23-abr-13	06-may-14
Dr. Benjamín Mejía Ramírez	Caja Costarricense de Seguro Social	27-may-10	19-feb-13
Licda. Sofía Carvajal Chaverri		05-mar-13	06-may-14
Lic. Luis Ricardo Montoya Vargas	Ministerio de Educación Pública	27-may-10	28-sep-10
Lic. Luis Gerardo Rojas Rojas		12-oct-10	24-sep-11
Licda. Wendy Jiménez Asenjo		04-oct-11	01-oct-13
Lic. Luis Gerardo Rojas Rojas		08-oct-13	06-may-14
Dra. Shirley Isabel Benavides Vindas	Instituto Nacional de Aprendizaje	27-may-10	23-abr-13
Lic. Francisco Marín Monge		14-may-13	06-may-14
Lic. Moisés Valitutti Chavarría	Instituto Nacional de Seguros	27-may-10	06-may-14

Reviste de importancia traer a colación, respecto de las reformas legales más importantes sucedidas durante nuestra gestión, que con la reforma al artículo 5° de la Ley de Administración Vial N° 6324 del 24 de mayo de 1979, anteriormente aludida, se tiende a producir un cambio en la integración de la Junta Directiva del Consejo de Seguridad Vial, al consagrarse que ésta estará integrada por el Ministro o la Ministra de Obras Públicas y Transportes o su delegado (a), quien la presidirá, por el Ministerio o Ministra de Educación Pública o su delegado (a), por el Ministro o Ministra de Salud o su delegado (a), por un Representante de los Gobiernos Locales y por un Representante del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos; reforma que conforme al Transitorio XXI de la ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial, N° 9078 del 4 de octubre de 2012, entrará en vigencia a partir del próximo 8 de mayo del 2014.





Dentro de los cambios de normativa más relevantes encontramos la reforma a la Ley de Tránsito N° 7331 producida por la Ley N° 8696; la cual posteriormente vino a ser reafirmada por la Ley 9078.

Asimismo, durante el periodo de gestión las reformas introducidas a la Ley de Tránsito, provocaron modificaciones a la Ley de Administración Vial.

Algunos los cambios más relevantes que presentaron dichas reformas fueron la implementación de puntos en la licencia de conducir, la creación del Área de Impugnaciones del COSEVI, el establecimiento de las multas altas, las cuales posteriormente volvieron a ser las establecidas en la norma original por causa de los pronunciamientos de la Sala Constitucional, la restricción vehicular, así como la modificación en cuanto a la integración de la Junta Directiva del COSEVI.

Todas estas reformas y otras pueden ser consultadas en las leyes anteriormente citadas.

### **2.3 ESTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.**

#### **Estado de autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al periodo 2011.**

Se efectuó el proceso de autoevaluación del sistema de control interno (SCI) tomando como base en un cuestionario que permite darle contenido y ámbito de aplicación a la medición a los cinco componentes con una serie de preguntas para valorar;

- 1- El Ambiente de Control** donde se establece que La Junta Directiva y las Jefaturas, según sus competencias, deben establecer un ambiente de control que se constituya en el fundamento para la operación y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, y en consecuencia, para el logro de los objetivos institucionales. A los efectos, debe contemplarse el conjunto de factores organizacionales que propician una actitud positiva y de apoyo al Sistema de Control Interno y a una gestión institucional orientada a resultados que permita una rendición de cuentas efectiva.
- 2- La Valoración de Riesgo** el cual establece que La Junta Directiva y las Jefaturas, según sus competencias, deben definir, implantar, verificar y perfeccionar un proceso permanente y participativo de valoración del riesgo institucional, como componente funcional del Sistema de Control Interno. Las autoridades indicadas deben constituirse en parte activa del proceso que al efecto se instaure.





- 3- **Actividades de Control** donde se indica La Junta Directiva y las Jefaturas, según sus competencias, deben diseñar, adoptar, evaluar y perfeccionar, como parte del Sistema de Control Interno, las actividades de control pertinentes, las que comprenden las políticas, los procedimientos y los mecanismos que contribuyen a asegurar razonablemente la operación y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el logro de los objetivos institucionales.
- 4- **Sistemas de Información** donde La Junta Directiva y las Jefaturas, según sus competencias, deben disponer los elementos y condiciones necesarias para que de manera organizada, uniforme, consistente y oportuna se ejecuten las actividades de obtener, procesar, generar y comunicar, en forma eficaz, eficiente y económica, y con apego al bloque de legalidad, la información de la gestión institucional y otra de interés para la consecución de los objetivos institucionales.
- 5- **Seguimiento** el cual establece La Junta Directiva y las Jefaturas, según sus competencias, deben diseñar, adoptar, evaluar y perfeccionar, como parte del Sistema de Control Interno, actividades permanentes y periódicas de seguimiento para valorar la calidad del funcionamiento de los elementos del sistema a lo largo del tiempo, así como para asegurar que las medidas producto de los hallazgos de auditoría y los resultados de otras revisiones se atiendan de manera efectiva y con prontitud.

Para cada uno de ellos la administración activa presenta una serie de preguntas en las cuales se deben evidenciar las medidas de control; su estado de cumplimiento; planes de mejora; los plazos para su implementación y según lo indica el artículo 15 de la Ley 8292 de Control Interno indicando el grado de autoridad y responsabilidad del Jerarca y los titulares subordinados.

Durante este periodo en sus primeras etapas de elaboración el enfoque fue fundamentado en componente Ambiente de Control; para lo cual se aplicó de manera integral la matriz de autoevaluación a todas las áreas del Cosevi.

A su vez se estableció como parte de la funciones de la gestión institucional el protocolo de Actualización del Sistema de Control Interno (SCI) en apego y cumplimiento de la ley.

### **Estado de autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al periodo 2012.**

- En aplicación a lo que establece el Artículo 17 de la Ley 8292 de Control Interno a nivel institucional las actividades de autoevaluación del Sistema de Control Interno fueron orientadas a valorar la calidad del funcionamiento del sistema para esto la administración activa enfocó en actividades de concientización mediante talleres y visitas a diferentes áreas del Cosevi para que



los funcionarios realicen continuamente las acciones de control y prevención en el curso de las operaciones cotidianas normales de forma integrada.

- Se promovió que administración activa en apego a la Ley 8292 General de Control interno aplicara por lo menos una vez al año, las autoevaluaciones que conduzcan al perfeccionamiento del sistema de control interno; con la finalidad de que pueda detectar cualquier desvío que aleje a la organización del cumplimiento de sus objetivos.

Las acciones implementadas en su ejecución para este periodo son las siguientes:

- Se aplicó la actualización de la herramienta de Autoevaluación (ASCI) tomando como base la experiencia del modelo aplicado en año anterior.
- Se efectuó el proceso de autoevaluación del Sistema de Control Interno.
- Se realizaron talleres de sensibilización con todos los titulares subordinados.
- Se coordinó con Jefaturas y Titulares subordinados la aplicación de manera integral de la herramienta de Autoevaluación (ASCI)
- Se fortaleció la cultura de Sistema de Control Interno mediante capacitaciones, talleres y reuniones con todas las áreas del Cosevi.
- Se implementaron los planes de acción derivados de la Autoevaluación enlazando al SEVRI como un componente funcional del Sistema de Control Interno.
- Se aplicaron los insumos de mayor relevancia del Sistema de Autoevaluación (ASCI) para analizar debilidades y establece los planes de mejora.
- Se promovieron planes de seguimiento para las actividades de autoevaluación en las diferentes áreas del Cosevi.
- Se elaboraron los informes ejecutivos; que fueron remitidos a la Dirección Ejecutiva.



## **Estado de autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al periodo 2013.**

Para el primer semestre del 2013 se actualizó el instrumento de autoevaluación con mejoras que permitieron reducir la subjetividad y darle mayor aplicabilidad a efecto de cumplimentarlo; lo que permitió un grado mayor de efectividad a la hora medir la calidad del funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional; misma que fue validada por los titulares subordinados de las áreas a evaluar.

Producto de lo anterior, la herramienta de autoevaluación mejorada se remitió a 53 áreas responsables para de su aplicación. De las cuales se obtuvo una respuesta efectiva de 42 instrumentos, representando un 79% del total.

Asimismo, de las herramientas aplicadas por parte de los responsables de las áreas, el equipo evaluador de la Unidad de Control, procedió a revisar cada instrumento recibido, detectando inconsistencias en la información respecto al estado de cumplimiento y a la Implementación de los planes de medidas correctivas, donde se evidenció que los argumentos que lo sustentaban no respondían a los ítems formulados.

Es por ello, que se estableció para el proceso de implementación algunas observaciones y sugerencias aportadas por el equipo evaluador con el fin de mejorar la atención de los instrumentos de valoración y con ello lograr efficientizar los controles, aunado a obtener un mejor producto del proceso.

Al mes de abril del presente año; nos encontramos en la fase de análisis de las observaciones emitidas por las áreas responsables y en la preparación del informe anual correspondiente.

En cuanto a la valoración de riesgo se dio seguimiento a las matrices de riesgo inherentes, riesgo residual y la matriz de medidas de acción para mitigar los riesgos relevantes del año 2012, lo que generó un estado incipiente ya que estos riesgos valorados por los responsables de las áreas para su aplicación, apenas reconocen la importancia del Riesgo, lo que limita un avance a un mayor nivel. Esta unidad se avoca a una mayor sensibilización con el nuevo modelo de Riesgo, denominado SIVARI (Sistema de Valoración de Riesgo) desarrollado por el MOPT y que se espera implementar al mes de junio de este año.



## **2.4 ACCIONES EMPRENDIDAS PARA ESTABLECER, MANTENER, PERFECCIONAR Y EVALUAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.**

### **Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el Sistema de Control Interno en el periodo 2011.**

- Como parte de seguimiento y se realizó la actualización del Plan Estratégico para el Sistema de Autoevaluación Institucional del Cosevi.
- En apego a la normativa vigente se desarrollo el Marco Orientador del Sistema Especifico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI).
- Mediante sesión 2638-11 de fecha 6 de mayo del 2011, aprobó la propuesta del Marco Orientador del SEVRI.
- Se procedió a enviar el Marco Orientador del (SEVRI) atendiendo una disposición de la Contraloría General de la República.
- Se implemento el uso y aplicación de la Herramienta de Valoración de Riesgo en un formato de Microsoft Excel el SEVRI que fue distribuido mediante correo electrónico a las Jefaturas de las diferentes áreas con la finalidad identificar y analizar los riesgos relevantes asociados al logro de los objetivos y las metas institucionales, definidos tanto en los planes anuales operativos como en los planes de mediano y de largo plazos.
- Esta herramienta del SERVI facilito el análisis del efecto posible de los riesgos identificados, su importancia y la probabilidad de que ocurran, y decidir las acciones que se tomarán para administrarlos.
- El análisis se fundamentó en valorar los Riesgos Inherentes, Residuales y la Administración de Riesgo; así mismo como el establecimiento de los planes de acción con el fin de mitigar los riesgos relevantes identificados.
- Tomando como base la confección de la Herramienta de Valoración de Riesgo se establece un Mapeo de Riesgos que coadyuva a generar y fortalecer una Cultura de Valoración de Riesgos.

### **Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el Sistema de Control Interno en el periodo 2012.**

- Se implemento la herramienta de valoración de riesgo tomando como base el Marco Orientador del SEVRI aprobado en el año anterior.
- Se analizaron los riesgos inherentes, los riesgos residuales así como las medidas de acción propuestas para mitigar los riesgos relevantes.



- Se llevaron a cabo de talleres y reuniones con jefaturas de las regionales de Cosevi y otros funcionarios para apoyar el uso de la herramienta de Autoevaluación y e incorporando al mismo la valoración de riesgos.
- Se fortalece de la Cultura de Control Interno mediante talleres, reuniones, visitas a oficinas externas y seguimiento de los planes de acción propuestos.
- Se coordino la elaboración de Informes Ejecutivos y de gestión para fortalecer las actividades del Sistema de Control Interno y Valoración de Riesgo Institucional.

#### **Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el Sistema de Control Interno en el periodo 2013.**

- Implementación de los equipos de enlaces por unidades, departamentos y direcciones; con el interés de facilitar la coordinación de acciones que permitan garantizar una cultura de control y las efectivas herramientas evaluativas, logrando con ello un resultado oportuno y eficaz. Además, del seguimiento que es fundamental en el proceso de
- Desarrollo de reuniones con jefaturas de las regionales de Cosevi y otros funcionarios a fin de apoyar el uso de la herramienta de Autoevaluación y e incorporando al mismo la valoración de riesgos.
- Capacitación del equipo evaluador de la Unidad de Control, a efecto de mejorar sus habilidades y sus destrezas, con el propósito de brindar asesoría a los responsables de las áreas de Cosevi para el uso de las herramientas de Autoevaluación y del Sistema Especifico de Valoración de Riesgo Institucional.
- Ejecución de giras a las Unidades de Impugnaciones de las diferentes oficinas regionales del Cosevi para el seguimiento de los procesos evaluativos tanto de control como riesgo. Actualización del Marco Orientador como mecanismo de mejora para en el ajuste de los cambios en el SEVRI.
- Reuniones periódicas con funcionarios del Ministerio de Obras Públicas (MOPT) para implementar el Sistema de Control Interno denominado SIVARI (Sistema de Valoración de Riesgo) con el fin de automatizar el Sistema de Control Interno Institucional.





- Coordinación con Asesoría de Tecnología de Información para respaldar el uso del SIVARI en los servidores del Cosevi y proceder con la implantación en línea de estas herramientas.
- Coordinación con la Unidad de Capacitación Institucional para incluir en el Plan Institucional de Capacitación los cursos, charlas y talleres ajustados a los lineamientos la Comisión de Becas y el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES).
- Promoción de los funcionarios de la Unidad de Control Interno en calidad de facilitadores y administradores del SIVARI.

## 2.5 PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS CONFORME LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.

Las acciones de prevención enfocadas a la disminución de accidentes de tránsito y muertes en el sitio, que se han venido aplicando con la participación directa del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Empresa Privada y sociedad civil, vienen presentando resultados positivos, identificando una disminución en la exposición al riesgo en el que se ven inmersos los habitantes de Costa Rica.

Para efectos del Plan Nacional de Desarrollo, se estimó la mortalidad total, utilizando un modelo de pronóstico Box –Jenkins con regresión dinámica con un ajuste de modelo del 77%. Los resultados se muestran en el cuadro 1.

Cuadro 1

COSTA RICA: TASA DE MORTALIDAD PROYECTADA Y VARIACION RELATIVA. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO				
PROYECTADOS VS REALES				
	PROYECTADOS		REALES	
AÑO	TASA MORTALIDAD PROYECTADA	%VARIACION PROPUESTA	TASA MORTALIDAD ESTIMADA	%VARIACION ALCANZADA
BASE 2010	12,66		12,66	
AÑO 2011	12,53	-1	12,44	-2%
AÑO 2012	12,41	-1	13,98	10%
AÑO 2013	12,19	-1,71	12,44	-2%

Fuente: Área de Investigación y Estadística. COSEVI.



En el año 2013 se obtuvo una disminución en muertes totales superior a la variación porcentual propuesta de -2%, superándose para dicho año el porcentaje de variación propuesto de un -1,71%.

En cuanto a la tasa de mortalidad en el sitio para el año 2013, se muestra con el valor más bajo de los últimos 5 años; es de destacar que aunque el año 2012 se había presentado un aumento considerable, parece lograrse volver al buen camino de la disminución de fallecidos que se había tenido tiempo atrás (se debe ser cauteloso con ese dato, debido a que el proceso de revisión de Parte Oficial que sustenta la muerte no ha sido concluido)

**Cuadro 2**  
**Costa Rica: Serie historia de muertos en sitio, población y tasas de mortalidad**  
**Periodo 2009-2013**

Año	Muertes en sitio	*Población cerrada	
		Habitantes	Tasa de mortalidad x 100 mil hab.
<b>2009</b>	315	4,469,337	7.05
<b>2010</b>	298	4,533,894	6.57
<b>2011</b>	289	4,592,149	6.29
<b>2012</b>	330	4,652,454	7.09
<b>2013</b>	288	4,713,168	6.11

Fuente: COSEVI: Área de Investigación y estadística, elaboración propia con base en registros de la DGPT. Notas: \* La población cerrada se refiere a la utilizada por el INEC-CCP en las proyecciones al 01/03/2013

Otros aspectos importantes son:

- La población tomada para el cálculo de las tasas, es la "población cerrada" proyectada por el CCP-INEC. Aunque esta población según el censo es un poco mayor que la existente, se debe esperar las correcciones oficiales del INEC para re calcular las tasas de mortalidad.

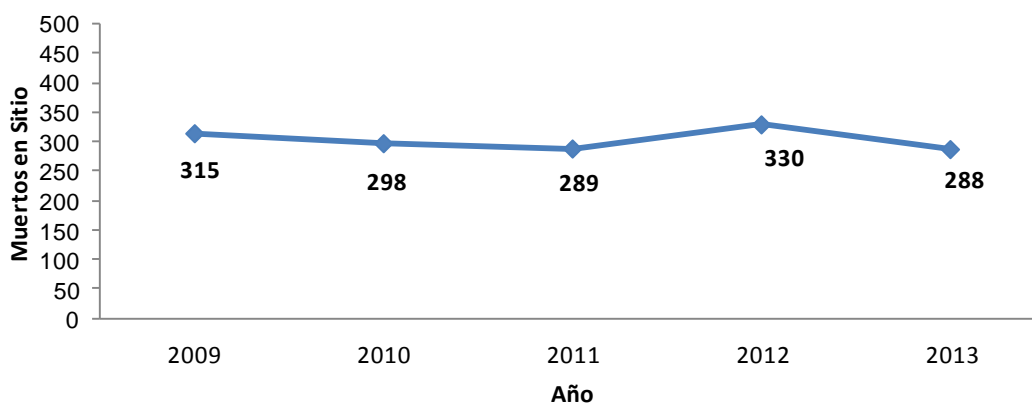
Refiriéndose puntualmente a las muertes en sitio por tránsito, se observan disminución del año 2013 con respecto al 2012, en donde se destaca el fallecimiento en el sitio de 42 personas menos reportadas a la DGPT.



Asimismo se refleja un decremento en la tasa de mortalidad en sitio del 2013 con respecto a 2012 de cerca de un 1 fallecido.

La comparación específica de los accidentes y fallecidos en sitio se realiza a través de los siguientes cuadros y gráficos que evalúan las características de los siniestros del tránsito, y el detalle de algunas de las variables características sobre los individuos involucrados.

**Gráfico 1**  
**Costa Rica: Muertos en sitio por Accidentes de tránsito**  
**Periodo 2009-2013**



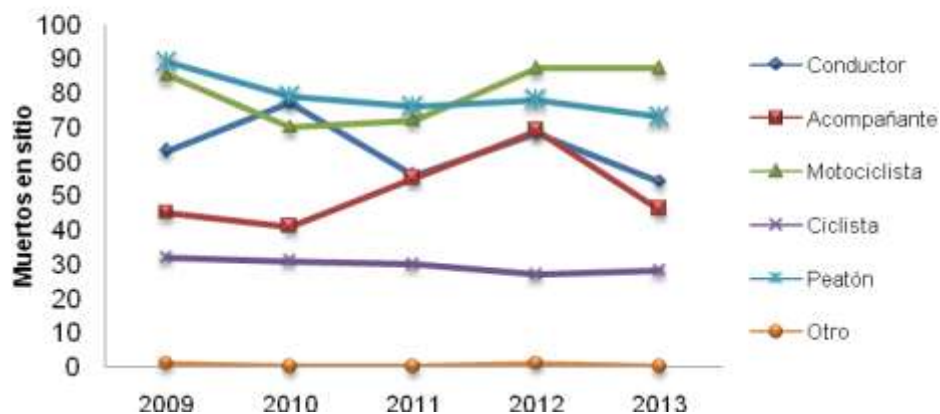
#### PERFIL DEMOGRÁFICO:

#### TIPO DE USUARIO.

El gráfico 2 muestra los fallecidos en carretera por tipo de usuario. Desde el abordaje de usuarios vulnerables, se observa una reincidencia de ocurrencia en la mortalidad mayor en los peatones, así como, en los conductores de motocicletas, respecto a los ocupantes de vehículos ambos manteniéndose a través de los años.



**Gráfico 2**  
**Costa Rica: Muertos en sitio por tipo de usuario**  
**Periodo 2009-2013**



Los motociclistas para el año 2012 y 2013 son el tipo de usuario con mayor número de fallecidos, superando a los peatones que en los últimos años manejaban ese lugar.

Al comparar los motociclistas fallecidos entre los ocupantes de vehículos y los usuarios vulnerables (motociclistas, peatones y ciclistas), se evidencia que las tendencias en la mortalidad de este país están enfocadas en este grupo, solo en el año 2013 representaron un 65,28% del total de fallecidos en el sitio.

La valoración de la consecuencia de la dinámica en la movilidad por tipo de usuarios señala enfáticamente un problema recurrente, los peatones en algunos casos sin aceras les toca caminar por las calles, y los motociclistas en un accidente nunca tendrán las mismas condiciones de infraestructura protectora, donde siempre uno lleva las de ganar en aspectos de lesiones.

En el cuadro 3 se pueden observar los valores a los cuales se hace mención:



**Cuadro 3**  
**Costa Rica: Muertos en sitio por tipo de usuario**  
**Periodo 2009-2013**

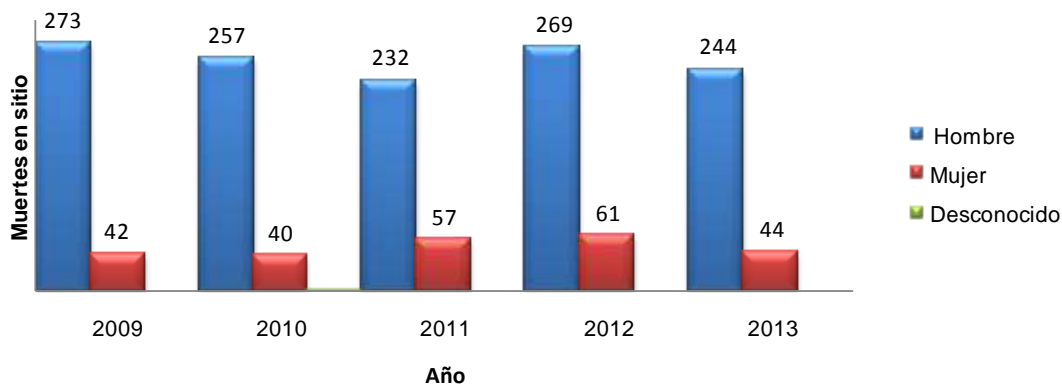
Tipo de usuario	2009	2010	2011	2012	2013
Conductor	63	77	56	68	54
Acompañante	45	41	55	69	46
Motociclista	85	70	72	87	87
Ciclista	32	31	30	27	28
Peatón	89	79	76	78	73
Otro	1	0	0	1	0
Total	315	298	289	330	288

Fuente: COSEVI: Área de Investigación y estadística, elaboración propia con base en registros de la DGPT. Nota: Conductor y acompañante hacen referencia a casi todos los vehículos, menos motocicleta ni autobús.

**SEXO.**

En cuanto a la distribución de los muertos in sitio en accidentes de tránsito por sexo, se mantiene la tendencia de que son los hombres los que mueren con mayor frecuencia en carretera, es decir, mueren cerca de 5 hombres por cada mujer fallecida in situ, tal y como se evidencia en el Gráfico 3.

**Gráfico 3**  
**Costa Rica: Muertos en sitio por sexo**







## EDAD.

El cuadro 4, muestra la distribución por edad de la mortalidad, la población económicamente activa registra las mayores concentraciones, el grupo de 25 a 29 años para el 2013 seguido por el grupo de edad de 20-24 años, este comportamiento es similar al que se presentó en el año 2012.

Cuadro 4  
Costa Rica: Muertos en sitio por grupo de edad  
Periodo 2009-2013

Edad quinquenal	2009	2010	2011	2012	2013
0 A 4	5	8	7	6	3
5 A 9	2	2	4	2	3
10 A 14	6	3	4	4	4
15 A 19	21	26	24	29	17
20 A 24	47	39	35	38	37
25 A 29	32	40	39	34	38
30 A 34	36	36	28	38	23
35 A 39	33	25	23	33	33
40 A 44	34	29	27	41	23
45 A 49	24	21	27	24	19
50 A 54	26	17	24	15	19
55 A 59	19	10	13	13	14
60 A 64	5	10	8	15	11
65 A 69	13	8	8	11	9
70 A 74	5	7	3	6	2
75+	3	5	5	13	6
Desconocida	4	12	10	8	27
<b>Total</b>	<b>315</b>	<b>298</b>	<b>289</b>	<b>330</b>	<b>288</b>

Fuente: COSEVI: Área de Investigación y estadística, elaboración propia con base en registros de la DGPT.

Las variables que pueden estar favoreciendo este comportamiento se explican a partir de un conocimiento de intervenciones que se ha realizado en ocasiones aisladas, pero que en el acumulado conforman un conjunto que obedece a los diferentes componentes de la seguridad vial intervenidos como:

La actuación de la policía de tránsito, considerada nuestra mejor forma de reducción de los accidentes de tránsito, y como así se demostró mediante el estudio correlación del área de investigación, en el



que los operativos y regulaciones tienen una alta relación con las variables más importantes del tránsito (accidentes e infracciones y víctimas).

En cuanto a los vehículos, la seguridad pasiva mejorada (cinturones, sillas de bebe, bolsas de aire), sistemas de frenos, luces extras de frenos, sistemas de absorción del impacto que obedecen a mejoras de la ingeniería mecánica.

La promoción de hábitos seguros en los sistemas educativos de primaria, así como las campañas orientadas a los conductores en temas como cinturón, casco, velocidad y alcohol.

En cuanto a la ley en el desarrollo de legislación que contrae el comportamiento de riesgo en factores desencadenantes de la muerte (velocidad y alcohol) y la disminución de la lesión por impacto (uso de dispositivos de seguridad pasiva).

Aunque sin lugar a duda los puntos anteriormente citados intervienen en el componente de la seguridad vial, no se puede dejar de mencionar que la dimensión del usuario es incontrolable de una manera directa, porque su comportamiento y hábitos en el sistema de tránsito dependen de los valores de su formación. Su actuación en el sistema de tránsito está altamente correlacionada con sus valores, de ahí la intervención especial que debe dársele al mismo.

Asimismo, a nivel nacional la Institución obtuvo un Índice de Gestión para el año 2012, por parte de la Contraloría General de la República de 91,2 puntos (en una escala de 1 a 100). La Contraloría General de la República aplicó en varias instituciones sujetas a su fiscalización superior, una evaluación sobre la actualización de los resultados del Índice de Gestión Institucional, con el fin de recopilar información en los siguientes tópicos: Control Interno, Planificación, Presupuesto, Gestión Financiera, Servicio al Usuario, Contratación Administrativa, Recursos Humanos y Tecnología de Información. Mediante oficio 11283 (DC-0491) del Órgano Contralor (Secretaría Técnica y el Área de Servicios Económicos), del 24 de octubre del 2012, se solicitó a este Consejo aplicar un instrumento denominado Índice de Gestión Institucional.

La implementación de esa herramienta de análisis genera una clasificación institucional, que permite cuantificar no solo el grado de cumplimiento de las variables consultadas (factores de mayor riesgo); sino también posibilita efectuar una fiscalización puntual de la organización, produciendo un útil insumo para la toma de decisiones respecto de las acciones por emprender para propiciar una mejora de la gestión pública.

Para el año 2013 la Institución obtuvo un Índice de Gestión de 79.5 puntos (en una escala de 1 a 100).



Internacionalmente, el Consejo de Seguridad Vial fue acreditado con un reconocimiento por su ubicación dentro de los cinco primeros lugares en buenas prácticas en seguridad vial, dentro del marco de la celebración del TERCER FORO DE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL: MESOAMÉRICA ANTE EL DECENIO DE ACCIÓN 2011-2020, celebrado en la Ciudad de México en el mes de mayo del año 2012.



Con este reconocimiento se crea una memoria social e institucional que propicia el intercambio de experiencias y la toma de conciencia sobre posibles soluciones, y coadyuva a que las políticas públicas se basen en lo que efectivamente funciona y además, se pretende mejorar la calidad de vida de las comunidades por medio de acciones encaminadas a disminuir la ocurrencia de accidentes de tránsito y a la vez, fomentar la convivencia armoniosa de los diferentes usuarios del sistema de tránsito.

Por otra parte, en los años 2012 y 2013 la Federación Internacional de Automovilismo (FIA) otorgó al Consejo de Seguridad Vial por medio de sus representantes institucionales, el Galardón "Movilidad", por la labor desarrollada en seguridad vial.



Ing. German Valverde, recibe premio, Ciudad Panamá

Este reconocimiento estuvo fundamentado en una baja significativa de muertes en carretera registradas durante el año 2013 y por la implementación y apoyo en la Campaña Educativa "Pilotos por la Vida", bajo el lema yo respeto, yo gano, con el objetivo de crear una cultura vial que permita salvar vidas en carretera.

## 2.6 ESTADO DE LOS PROYECTOS MÁS RELEVANTES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.

### 2.6.1. Resultados de Gestión Año 2010.

#### UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO.

El Consejo de Seguridad Vial en concordancia con su misión, asigna recursos financieros para que sean administrados por medio de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito, los cuales fueron



organizados en el proyecto denominado Ordenamiento Vial y cuyos resultados son productos que vienen a cumplir los objetivos generales del COSEVI.

Esta Dirección es una de las dependencias de la División de Transportes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y tiene como objetivo principal: "procurar que las vías públicas del país cuenten con los requerimientos técnicos adecuados y se adapten a las normativas vigentes en materia de seguridad vial e ingeniería de tránsito. Entre sus proyectos desarrollados están:

- Inicio y adjudicación en firme de la licitación para la compra de 5 máquinas demarcadoras completas (vehículos y accesorios) para ejecutar el señalamiento vial adecuado para el fortalecimiento de las acciones en seguridad vial.

Con este proyecto se pretendía comprar 5 máquinas demarcadoras y sus accesorios para realizar obras de señalización horizontal en las rutas nacionales.

La ejecución de este proyecto se cumplió en un 91.66%, que correspondió a los siguientes porcentajes obtenidos en las cuatro etapas, a saber: un 25% que obedece a la primera etapa que consistía en la elaboración del Perfil del Proyecto, una segunda etapa Asignación de los recursos un 25%, la tercera etapa que consiste en la elaboración del cartel un 25% y una cuarta etapa de Análisis y adjudicación, un 16.66%; debido a que en esta cuarta etapa, no se pudo hacer efectiva la apertura de la carta de crédito necesaria para dejar los recursos



presupuestarios y hacerlos efectivos una vez recibidos los bienes; a favor del al Consorcio Conformado por las empresas Lupa Export Import Corporation y Representaciones G.A & Co, S.A.

La apertura de carta de crédito por un monto de ¢270.000.000,00, no se cumplió porque la Contraloría General de la República comunica mediante oficio DAC-0990 del 23/10/2010 que otorga el refrendo constitucional al contrato respectivo, no obstante, dicho aval se recibió institucionalmente a principios del mes de enero del 2011, por lo que se deberá buscar recursos económicos en el presupuesto del 2011 para cumplir con el compromiso adquirido.





- Demarcación horizontal y vertical temporal para el reordenamiento del flujo vehicular, en la ruta N°1 sobre el puente del Río Virilla.

Los trabajos que se realizaron fue la demarcación horizontal y vertical para el reordenamiento del flujo vehicular en la reconstrucción de la superficie de rodamiento en la Ruta N°1 sobre el puente del Río Virilla, contribuyéndose de esta forma, al mejoramiento de la seguridad vial del país mediante la colocación de rótulos de solo bus, letrero ceda, líneas de paro, línea continua blanca y amarilla y línea intermitente. El costo de la obra fue de ¢20.316.413.96.



#### **UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO.**

La Dirección General de Policía de Tránsito como componente de las dependencias de la División de Transportes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y según lo dispuesto por la Ley de Administración Vial No.6324 y la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres No.7331, tiene como responsabilidad principal el control y vigilancia de las operaciones de tránsito en todo el país. Además, le son asignadas funciones específicas que debe acatar por medio de las disposiciones formuladas por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, entre las que se pueden destacar:

Ejercer el control y vigilancia del tránsito en el territorio nacional haciendo cumplir las disposiciones técnicas y legales establecidas para personas, vehículos y semovientes cuando transiten por las vías públicas.

Establecer y administrar un registro de accidentes y de infracciones a las disposiciones de las leyes de tránsito.

Promover una coordinación y cooperación permanente en la ejecución de programas y servicios especiales de educación y seguridad vial.

El objetivo de la Dirección General de la Policía de Tránsito, es contribuir a mejorar la seguridad vial del tránsito vehicular y peatonal, mediante el desarrollo de operativos de control y vigilancia, dirigido especialmente hacia aquellos factores de riesgo que pueden potenciar la ocurrencia de accidentes de tránsito, lesionados y muertes en carretera.





Proyectos ejecutados:

Para el año 2010 se realizaron 510 operativos de control de alcohol y se confeccionaron 1.151 boletas de citación, se invirtieron recursos presupuestarios por la suma de ¢37.312.156.09.

En cuanto a operativos de Control de velocidad se ejecutaron 2.282 y se confeccionaron 9.496 boletas de citación, para una inversión presupuestaria de ¢15.933.331.43.

**- PROYECTO: MODERNIZACION DE LA FLOTILLA POLICIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN SEGURIDAD VIAL ORIENTADAS A LA PREVENCION DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO.**



Con la ejecución de este proyecto se pretendía dotar a la Dirección General de Policía de Tránsito, de las condiciones óptimas (Equipamiento y Radiocomunicación), para atender la creciente demanda social en materia de seguridad vial, y contribuir a la prevención de accidentes de tránsito, a fin de lograr una reducción de las víctimas y sus consecuencias para la salud pública, la economía, el sistema de seguridad social y la sociedad en general.



En el año 2010, se adquirieron 2 montacargas a la empresa Tecadi Internacional S.A. por un monto de ¢43.897.319.74. Este proyecto se empezó a desarrollar desde el año 2007. Con una inversión desde el 2007 hasta el 2010 por la suma de ¢3.314.013.530.91, equivalente a la adquisición de 161 vehículos policiales. (Ver cuadro N° 1).

**CUADRO N° 1**

**Total de vehículos adquiridos y monto de la inversión según año de compra.**

AÑO	DESCRIPCIÓN	MONTO EJECUTADO
2007	48 VEHÍCULOS	¢698,473,346.89
2008	104 VEHÍCULOS	¢2,389,115,141.20
2009	7 VEHÍCULOS	¢182,527,723.08
2010	2 MONTACARGAS	¢43,897,319.74
<b>TOTAL</b>	<b>161 VEHÍCULOS</b>	<b>¢3,314,013,530.91</b>



Algunas fotografías de los vehículos ingresados en los años 2008 y 2009.



#### **UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL.**

El Consejo de Seguridad Vial en concordancia con su misión, asigna recursos financieros para que sean administrados por medio de la Dirección General de Educación Vial, los cuales fueron organizados en el Proyecto Educación Vial y Acreditación de Conductores y cuyos resultados son productos que vienen a cumplir los objetivos generales del COSEVI.

En el Plan Estratégico Nacional de Seguridad Vial y Plan Operativo Institucional para el año 2010 del Consejo de Seguridad Vial se enmarca en la Política N°3: "Modernización del sistema de formación y acreditación de conductores."

Esta política marcó el accionar de la innovación del proceso de acreditación de conductores, que debido a las exigencias de la época y a los servicios que se deben brindar al usuario, es un compromiso el incrementar los estándares de calificación para la acreditación de conductores, con el fin de que se tengan impactos internos y externos.

Al hablar de impacto interno, se refiere al mejoramiento continuo del servicio, así como la disminución de los accidentes de tránsito, que es el fin que persigue el COSEVI, al contar con conductores sensibilizados de la responsabilidad que se adquiere al tomar un volante. Además, el impacto externo se verá evidenciado a la hora de optar, por una licencia con parámetros que a corto plazo, se ajusten a las normas internacionales, sobre todo al Convenio de Viena y más recientemente, a las



disposiciones fijadas en la Ley N° 8279 del 2 de mayo de 2002, que instauró el Sistema Nacional para la calidad.

Para implementar esta política se fijaron acciones que se han venido trabajando conjuntamente con el funcionamiento de acciones sustantivas; tal es el caso de la participación de la cooperación sueca para mejorar la capacitación y evaluación del futuro conductor; así como propuestas para mejorar el adiestramiento del personal encargado de dicho proceso.

Se han venido dando pasos para la confección de manuales acordes con la curricula establecida. Se han dado avances importantes en la incorporación de las escuelas de conducción como parte del apoyo para una mejor capacitación del futuro conductor, aunado a la automatización de la evaluación; así como la apertura de nuevos centros de emisión del licencias, tanto pertenecientes a la Dirección General de Educación Vial como al Banco de Costa Rica, mediante el Programa de Gobierno Digital.

Además, de la acreditación de conductores la Dirección General de Educación Vial contribuye a la capacitación de los miembros de las Juntas Viales Cantonales, Empresas Seguras y Centros Educativos Seguros con el programa de Brigada Vial, en la promoción de acciones de bajo costo y alto impacto en la disminución de accidentes de tránsito.

Estas acciones forman parte del logro de los objetivos generales del COSEVI y a la vez, se apoya en los objetivos coyunturales en cuanto a:

- Desarrollar una estructura física, tecnológica y humana que promueva la excelencia en el servicio y la satisfacción total del usuario.
- Promover el uso de tecnología de punta en el desarrollo de la seguridad vial.
- Diseñar, establecer y mantener programas permanentes de capacitación y actualización, (técnica, administrativa y de cultura organizacional) dirigidos al desarrollo personal del grupo humano que conforma la organización.

La Dirección General de Educación Vial emitió 364.997 licencias de conducir ( monto invertido ¢236.776.748.51 ).







Se matricularon 89.464 personas en el curso teórico (monto invertido ¢34.115.750.10).



Se atendió una matrícula de pruebas prácticas de 105.113. (Monto invertido ¢ 81.947.094,05).



Se brindó charlas de educación vial a 60.873 personas en todo el país (monto invertido ¢15.378.900.00).

- Asimismo, se concluyó con el 97.00% de la Modernización del Parque Infantil de la Sabana y un 17% de lo programado en el año 2010 (monto invertido ¢39.314.938.57). Esta modernización abarca:

Edificio equipado para talleres, charlas, conferencias y aspectos administrativos de la educación vial, Espacios adecuados para la práctica de la educación vial como peatón, conductor, pasajero, entre otros, siguiendo la metodología de la brigada vial.

La modernización del Parque Infantil se consideró de vital importancia para cumplir con la misión del Plan Estratégico Nacional año 2007-2011, que textualmente dice "Construcción de una nueva cultura en seguridad vial, por medio de la implementación de acciones que ayuden a mejorar el comportamiento de los usuarios del sistema de tránsito y a la calidad de vida de los costarricenses".

La Dirección General de Educación Vial desde que fue creada ha contado con un espacio en la Sabana, donde se ha recreado una pequeña ciudad con los dispositivos de señalamiento vial, una



pequeña aula y una oficina administrativa, con este centro se atienden al menos 8.000 personas, especialmente niños de primaria que vienen acompañados de sus profesores y algunos padres de familia.

Con el paso del tiempo las instalaciones se han deteriorado, llegándose al punto de que por el mal estado se tenga que cerrar dicho centro. Para evitar esta situación desde el año 2006 se ha venido gestando esta meta, al considerarse primordial para llevar a la práctica la nueva metodología denominada "Brigada Vial", la cual se ha llevado a todos los centros educativos del país, producto de una nueva estrategia de acercamiento de la educación vial a los usuarios vulnerables.

Este proyecto se dividió en dos etapas, la primera etapa correspondió a la consecución del permiso por parte del ICODER. Además, se inició el proceso licitatorio para la construcción de la remodelación. La segunda etapa consideró los trámites de aprobación por parte de la Contraloría General de la República, la ejecución propia de la obra y el equipamiento de las instalaciones.

En el año 2007 y 2008, se concretó la primera etapa, ya para el año 2009 se inició la segunda con el proceso de legalización del contrato y ejecución de la obra, y en el año 2010 se logró la finalización y el equipamiento.

Debido a lo anterior, el 8 de octubre de 2010 se llevó a cabo la reinauguración de dicho plantel con la presencia de personas que han brindando su aporte para que fuera posible dicha remodelación y se contó con la presencia de la señora Ex Primera Dama de la República Karen Olsen de Figueres, quien fue la impulsora de dicho proyecto en el año de 1970 y que por tal razón, lleva su nombre dicho centro.

Imágenes de la reinauguración y parque Infantil concluido.



Además, de la modernización de la infraestructura, el proyecto contempló la adquisición de activos que complementen la metodología denominada "Brigada Vial", donde se capacite al niño como peatón, conductor y pasajero.





Los recursos invertidos en el Parque Infantil la Sabana "Karen Olsen" fue por la suma total de ¢372.168.748.45, distribuidos de la siguiente manera: año 2008 ¢26.328.088.10, 2009 ¢306.525.721.78 y en el año 2010 ¢39.314.938.57.

Se logró la firma de un "Acuerdo de Voluntades para Cooperación" entre el Consejo de Seguridad Vial y Florida Bebidas para desarrollar acciones concretas de seguridad vial sobre grupos de riesgo como los peatones, futuros conductores y los niños en sus diferentes roles.

El acuerdo de voluntades tiene una vigencia de cuatro años y en el primer año de vigencia la Empresa Florida Bebidas realizó el siguiente aporte:

**FLORIDA BEBIDAS**  
Año 1 - 2010 / Primera Etapa Proyecto 1

Diseño y Remodelación del Centro para la Promoción de Educación Vial  
Monto Invertido \$65.778.46

Incluye: artes, diseños, reparación, impresión de viniles, instalación de viniles adhesivos, estructuras nuevas:

Un puente peatonal, un play, dos centros de reciclaje, una rotonda,

Un techo de centro de hidratación, un rotulo de señalización, y 3 mini vallas.

30 capas para la lluvia para niños, 30 sombrillas, 2 computadoras.

Acto Protocolario de inauguración (contratación de periodista, comida, entre otros.)

Fuente: Florida Bebidas al 30 de septiembre de 2010

En las imágenes siguientes se muestra algunos de los trabajos donados por Bebidas Florida.

En la siguiente imagen se aprecia la instalación de viniles adhesivos, estructuras nuevas (puerta de vidrio).



En esta imagen se aprecia la construcción del puente peatonal.





-Inicio y adjudicación en firme de las licitaciones para la construcción y equipamiento de la nueva regional de Acreditación de Conductores en Río Claro. Se logró en un 100% al concretarse la adjudicación el 27 de diciembre de 2010, que consistió en la contratación de las obras de infraestructura y adquisición de bienes (equipo de cómputo) para dar servicio a las poblaciones de Buenos Aires, Osa, Golfito, Coto Brus y Corredores, por un monto de ₡84.881.726.46.

- Avance de un 25% en la Elaboración de un procedimiento para regular el funcionamiento y acreditación de las escuelas de conducción privadas en el año 2010, referido a la confección de un Manual para la Capacitación de Instructores de Escuelas de Manejo, por un monto de ₡14.494.625.07.

#### UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE PROYECTOS DEL COSEVI.

El Consejo de Seguridad Vial en concordancia con su misión, asigna recursos financieros para que sean administrados por medio de la Dirección de Proyectos, los cuales fueron organizados en el proyecto Promoción de Acciones en Seguridad Vial y cuyos resultados son productos que vienen a cumplir los objetivos generales del COSEVI.

La Dirección de Proyectos se estableció como parte de la modificación de la estructura orgánica, organizativa y funcional del Consejo de Seguridad Vial, realizada mediante Decreto N° 29959 – MOPT y publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 222, del lunes 19 de noviembre del 2001.

La Dirección de Proyectos tiene como misión, la orientación técnica- estratégica de las distintas acciones que en materia de seguridad vial se formulen, implementen y evalúen en el país, de cara a velar por el cumplimiento del mandato legal, de la misión y visión institucional del COSEVI.

#### Acciones ejecutadas en el año 2010:

- Implementación y seguimiento de la Campaña denominada “Forjando la Paz en las Carreteras”, enfocada a hábitos de desempeño en el sistema de tránsito que estuvo al aire en los diferentes medios de comunicación del 26 de noviembre al 13 de diciembre del 2010.

También se presentó a la Junta Directiva los borradores de los spots (storyboard) correspondientes a la campaña de jóvenes en su etapa de producción, adjudicada a la Empresa Destreza Creativa por un monto de ₡25.000.000,00 ( monto que corresponde al período presupuestario del año 2009 ), la cual no fue aprobada por la Junta Directiva del período anterior, indicando que le correspondía a la nueva Junta Directiva aprobar la etapa de la producción según Sesión N° 2591-10.

También se trabajó en coordinación con la empresa contratada en un “Focus Group”; con un grupo de jóvenes sobre sus puntos de vista, para continuar con el desarrollo de los cortos comerciales, con una inversión total de ₡131.195.066,63.



### Campaña "Forjando la Paz en las carreteras"



- Desarrollo de 15 actividades de promoción de comportamiento y hábitos seguros de desempeño en el sistema de tránsito. Se realizaron 15 actividades de promoción de la seguridad vial como charlas, talleres, en Pérez Zeledón, Osa, Alajuela, (Guácima, Ciruelas, Turrúcares), Cantón Atenas (Río Grande de Atenas y Atenas Centro), Cantón Orotina (Orotina, Coyolar y Limonal), en donde se realizó el diagnóstico.

En el Cantón de Guácimo, Cantón de Guápiles, Pérez Zeledón, Alajuela, se realizaron operativos informativos, para lo cual se contó con el apoyo de la policía de tránsito.

Se hizo entrega de material en los siguientes temas de: peatón, señales de tránsito, exceso de velocidad, ropa vistosa y factores de riesgo. Por otra, parte se hizo entrega de dispositivos retroreflectivos a usuarios en riesgo (ciclistas, motociclistas y peatones), factores de riesgo, los temas que se abordaron fueron: Consejos básicos para caminar seguro, Viajando seguro (a) en autobús seguro(a), importancia del uso del cinturón, silla de seguridad, señales de tránsito, semáforo vehicular y semáforo peatonal.

También se trabajó el Proyecto Promoviendo de Hábitos de Conducta Saludables en los usuarios de la carretera San José Caldera, se constituyó en una iniciativa que buscó la integración de ideas, iniciativas, actividades e instituciones para promover la sensibilización de las personas sobre los peligros del tránsito, particularmente en esta nueva carretera.





Con este proyecto se buscó desarrollar capacidades y actitudes en las personas participantes, que les permitieran establecer relaciones de participación comunitaria, con las que ellos pudieran sentar las bases para ser ciudadanos y ciudadanas conocedores de sus derechos y de sus deberes. Estas capacidades y actitudes les permitirán desplazarse con seguridad, como usuario de las vías, valorando su vida y la de los demás.

Los recursos que se utilizaron para el desarrollo de estas acciones fueron por la suma de ¢167.893.297.25.



Operativos en Pérez Zeledón



Taller en Turrúcares

- Aplicación del 90.00% de las medidas de intervención para el asesoramiento y capacitación a las Unidades Técnicas de Gestión Vial Municipal en 5 cantones, a saber: San José, Alajuela, Pérez Zeledón, Pococí y Osa con una inversión de ¢1.008.200,00.

- Asesoría y reforzamiento de la metodología teórica –práctica del material didáctico de seguridad vial a las escuelas de 5 cantones a saber: San José, Alajuela, Pérez Zeledón, Pococí y Osa.

Se logró el 100% de las etapas de intervención que consistió en: un 50% en la Coordinación, acercamiento con las autoridades del MEP, Instituto de Desarrollo Profesional para conocer el tema de educación y seguridad vial a nivel local, así como a la realización del diagnóstico en el Área de Educación Vial de los cantones de San José, Alajuela, Osa, Pérez Zeledón y Pococí y el otro 50% correspondió al Asesoramiento y entrega técnica del material educativo Brigada Vial a los centros educativos, para lo cual se realizaron 17 talleres de entrega técnica, en donde se capacitaron 491 personas y se hizo entrega de 42.606 libros de historietas para 485 centros educativos, con una inversión de ¢ 7.208.460,00.



Estudiantes llenando el cuestionario Escuela Santa Eduvigis, Dirección Regional de Grande de Térraba

Estudiantes llenando el cuestionario Esc. Fray José Antonio Liendo y Goicoechea, Dirección Regional Educación de Cartago.



- Aplicación del 100% de las etapas de intervención( acercamiento, inscripción mediante el formulario, aplicación del diagnóstico y Formulación del Proyecto) para la incorporación de 20 empresas en el Programa de Empresa Seguras a saber: Comidas Centroamericanas S.A. Pizza Hut, Agencia de Viajes Cielo Azul S.A, Cruz Roja, (Metrocoop, Transportes Doscientos y Cinco S.A, Transmasoma S.A) Consorcio del este (Auto Transportes Cesmag, Empresa Sabanilla S.A. y Autotransportes Zapote, (Autotransportes Desamparados y Autotransportes Los Guido), Guadalupe Ltda., Acueductos y Alcantarillados, Buses INA Uruca (Biusa), (Transbosque La Pacífica S.A y Autotransportes San Antonio S. A), Autotransporte San Juan Tobosi Buses Metrópoli Escalamon, Transportes Paracito S.A, Lared Limitada, Autobuses Unidos Coronado S.A, Cantón de Alajuela; Pollo Rey, Recolectora Alajuelense de Basura ( RABSA), Cooperativa de Transportes Sabanilla y San Isidro de Alajuela R.L (Coopetransasi. R.L), Cantón de Pérez Zeledón; Coopeagri, Cantón de Pococí, Grupo Colono. Con una inversión de  $\$4.156.752.22$ .



Elaboración de un análisis estadístico que incluyen los componentes de accidentes, infracciones, vehículos y licencias del año 2009- 2010, mediante el cual se concluye que: ( Monto de la inversión  $\$1.001.959,75$ ).

1-La flota circulando (con marchamo) crece a un 4,5% anual medio, donde según INS tenemos aproximadamente 63,5% vehículos particulares (66% según RTV), 18% carga liviana, 11,5% motos (RTV 8%) y bici motos, 3% carga pesada (19% según RTV parece que suman livianos y pesados), 1,6% buses (1% según RTV) y 2,3% otros.

2-Aproximadamente para el año 2009 un 20% de los vehículos con revisión técnica realizada, eran de más de 20 años y un poquito más de la mitad de éstos, llegan a revisión con defectos graves y casi un 40% con defectos leves, siendo las motos el único tipo de vehículo donde la mitad está en buen estado.

3-Las infracciones han presentado una disminución media del 5,4% anual.

4-Los accidentes de tránsito representan aproximadamente un crecimiento medio de una 0,5% anual, dándose una disminución media del 2,2% anual.





5-Se espera que de todos los participantes en accidentes con lesionados al menos la mitad de los participantes salgan con alguna lesión; en la mitad de estos accidentes con lesionados, participan los vehículos particulares, buses en un 15% aproximadamente, bicicletas en un 10% aproximadamente y los carga pesada en un 17%.

6-Los buses y los carga pesada superan a razón de más de 5 veces su participación en accidentes con lesionados, mientras las motos las duplican.

7-Entre un 20% y un 35% de los accidentes de tránsito con lesionados participan al menos una motocicleta, en similares cifras los peatones.

8-Los peatones y ciclistas tienen 3 o 4 veces más probabilidad que fallezcan a que salgan lesionados, y los motociclistas casi el doble.

Elaboración de una investigación de los componentes de infraestructura, humano y vehicular, potenciadores de riesgo de accidentes en los cantones de Alajuela y Pococí. La metodología de Intervención consistió en inspecciones de campo, con el fin de hacer reconocimientos visuales de las facilidades para los usuarios en las vías, así como la aplicación de listas de Chequeo según los componentes de diseño de vías, estructuras de vía, análisis de conductores, análisis de ciclistas y peatones, finalmente se aplicó documentación fotográfica. Monto de la inversión ₡3.321.158,40.

Inicio y adjudicación en firme de la licitación para la contratación de una empresa que realizará la remodelación de las oficinas de la Dirección de Proyectos. Dicha obra fue adjudicada a la empresa PANELTECH S.A, donde se estableció un plazo de entrega de 65 días naturales, a partir de la orden de inicio la cual fue el 10 de enero del año 2011. Monto de la Inversión ₡38.101.488,70.

## 2.6.2 RESULTADOS DE GESTIÓN AÑO 2011.

### UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO.

Demarcación horizontal de 142 Km lineales de pintura en carretera nacional con énfasis en los cantones con mayor número de accidentes y muertes a nivel nacional, no se obtuvo ningún avance de obra durante el año 2012. Se realizó una inversión de ₡407.448.841,89, que incluyó:

Adquisición de Cinco Máquinas Demarcadoras para la realización de obras de señalamiento vial en rutas de alto riesgo de ocurrencia de accidentes de tránsito, como parte de los procesos de desconcentración de acciones a nivel





regional de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito, con una inversión de ¢252.419.900,47.

Adquisición de dos máquinas borradoras por la suma de ¢12.921.320,00, cuatro reflectómetros utilizados para medir el nivel de reflectividad de la pintura y las señales por la suma de ¢35.482.250,00. Además, de seis máquinas para la colocación de adhesivo bituminoso; utilizadas para colocar captaluces, más conocidos como "ojos de gato" por un monto de ¢21.186.000,00, para la realización de obras de señalamiento vial en rutas de alto riesgo de ocurrencia de accidentes de tránsito.

Colocación de 352 señales verticales sobre rutas nacionales con énfasis en los cantones con mayor número de accidentes y muertes a nivel nacional. Se invirtió la suma de ¢57.087.358,00 para la compra de perlin, arena, piedra, papel retrorefletivo, entre otros, artículos necesarios para la confección y colocación de las señales, sin embargo, no se obtuvo avance físico de la meta.

Demarcación horizontal y vertical como resultado de 78 estudios realizados en el Gran Área Metropolitana. No se obtuvo avance físico de la meta, únicamente ejecución de costos por la suma de ¢98.055.820,34, para la adquisición de materiales básicos para el desarrollo del proyecto como pintura, láminas y hierro galvanizado, tornillos, arena, piedra, entre otros, propios de esta labor de demarcación.

Aplicación de dos auditorías de seguridad vial en las rutas N°3; en un primer tramo desde San José hasta Atenas, N°2 en el tramo del Cerro de la Muerte, N°3 en el tramo Manolos – Orotina, N° 21 desde Liberia a Nicoya, N°4 entre San José de Aguas Zarcas y el Tanque de San Carlos y N°17 entrada a Puntarenas. Esta acción no registró avance físico, sólo inversión por la suma de ¢644.237,50, correspondiente en su mayoría para la adquisición de uniformes; pantalones, camisas para realizar dicha acción.

Elaboración de 50 estudios de tránsito en rutas cantonales, no registró avance físico y se utilizaron recursos por la suma de ¢409.587,63, para adquisición de uniformes del equipo de estudios de ingeniería de tránsito.

#### **UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO.**

Mejoramiento de la seguridad vial del tránsito vehicular y peatonal, mediante el desarrollo de actividades de control y vigilancia, dirigido especialmente hacia aquellos factores de riesgo que pueden potenciar la ocurrencia de accidentes de tránsito, lesionados y muertos en carretera, que generó la implementación de 9.082 actividades de control y vigilancia del tránsito vehicular y peatonal para una aplicación de 28.019 Boletas de Citación. Estas acciones dieron como resultado una disminución de 9 accidentes de tránsito en rutas nacionales con víctimas mortales comparando los resultados del año 2009 con el año 2011, lo que significó una Inversión de ¢526.991.910.71.





ACTIVIDADES POLICIALES EJECUTADAS PARA PREVENIR LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO FATALES EN LAS RUTAS DE ALTO RIESGO	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
Control límites de velocidad.	1,352
Detección de conductores ebrios	640
Irrespeto a la luz roja	237
Uso del cinturón de seguridad	1,373
Irrespeto a la señalización vial	1,010
Requisitos en autobuses	681
Zona de alto riesgo	951
Estado de motocicletas y motociclistas	729
Estado de las bicicletas en carretera	681
Estado de vehículos pesados	768
Señalización de las rutas	351
Acciones de Entrega de información	309
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>	<b>9,082</b>
<b>TOTAL INFRACCIONES GENERADAS</b>	<b>28,019</b>

- Modernización de la flotilla policial para el fortalecimiento de acciones en seguridad vial orientadas a la prevención de accidentes de tránsito, que respondió a la compra de 46 vehículos con una inversión de ¢1.111.577. 503.40, distribuidos de la siguiente forma: Siete vehículos tipo pick up doble cabina 4x4; marca Toyota Hilux año 2011, catorce vehículos tipo grúa hidráulica de remolque para servicio liviano, veintidós pick Toyota y tres vehículos tipo panel con conversión especial.



Implementación de un Sistema de Control y Vigilancia Automatizado del Tránsito Vehicular (incluye la captación de Imágenes vehiculares y un Sistema de Notificación de infracciones, por parte de la Empresa Radiográfica Costarricense S.A.), como medida preventiva en la disminución de accidentes de Tránsito personas fallecidas y lesionadas por esta causa.

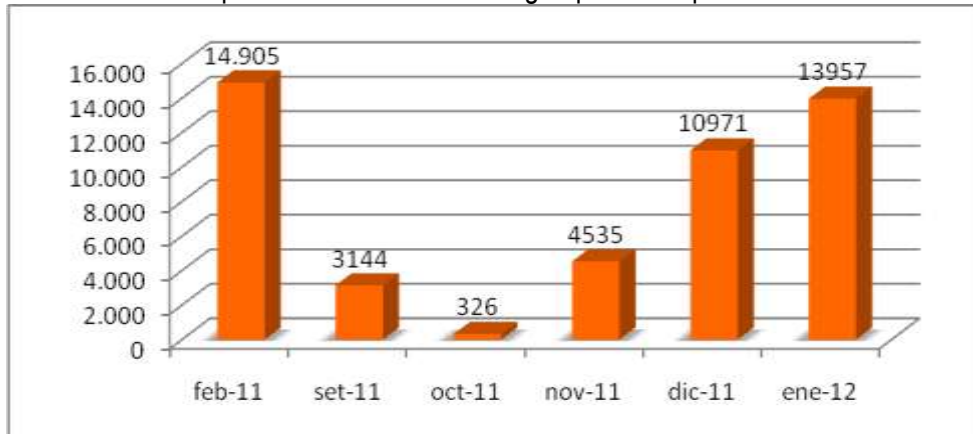
No obstante que tuvo una duración aproximada de 6 meses, los resultados iniciales arrojaron datos muy positivos en la disminución del número de infracciones por velocidad en los cinco primeros punto en donde se instalaron las cámaras de control y vigilancia.

Para medir la eficacia de la operación del sistema, se elaboró una base de datos que recopiló el comportamiento de los usuarios en carretera por mes para determinar un promedio por día, iniciando a partir del mes de febrero del año 2011 (pruebas iniciales) hasta enero del año 2012, tal y como se evidencia en el siguiente gráfico.





Gráfico N° 1  
Infracciones por mes de ocurrencia según promedio por día



Fuente: Datos estadísticos elaborados a partir de la base de infracciones por velocidad generados por el Sistema de Control y Vigilancia. Racsca. Año 2011-2012.

Partiendo de los datos establecidos en el gráfico anterior, es evidente los resultados positivos que venía generando la aplicación del Sistema de Automatizado de Control y Vigilancia. Realizando una comparación entre las infracciones generadas en el mes de febrero del año 2011 con los meses de setiembre y octubre del mismo año se presentó una reducción aproximadamente de un 77% de infracciones por concepto de velocidad.

Por otra parte, se puede observar que una vez, suspendido temporalmente el funcionamiento del sistema se vuelve a evidenciar un incremento sustancial en los meses de noviembre y diciembre del 2011, alcanzando un crecimiento casi similar en el mes de enero del 2012 comparado con el mes de febrero del año 2011.



**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL.**

Emisión de licencias de conducir. Al 31 de diciembre de 2011 se emitieron 372.569 licencias, que correspondió a un crecimiento de 2.07%, es decir la emisión de 7.572 licencias más en comparación al año 2010. La mayoría de las personas fueron atendidas en oficinas centrales de licencias, sita en la





Uruca con un 37.82%, por otra parte el Banco de Costa Rica emitió 111.065 licencias, que representó un 29.81 % del total general de licencias.

### LICENCIAS DE CONDUCIR EMITIDAS EN OFICINAS CENTRAL Y REGIONALES

AÑO 2011

LUGAR	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL	%
SAN JOSE	40,341	35,102	34,169	31,290	140,902	37.82%
SAN RAMON	6,834	5,601	5,996	5,393	23,824	6.39%
LIMON	2,579	2,579	2,882	2,643	10,683	2.87%
PEREZ ZELED	5,191	4,454	4,279	4,329	18,253	4.90%
PUNTARENAS	3,990	3,871	3,834	4,158	15,853	4.26%
SAN CARLOS	4459	4090	4431	4706	17,686	4.75%
LIBERIA	3458	2928	3537	3796	13,719	3.68%
GUAPILES	4172	3657	4285	3664	15,778	4.23%
ALAJUELA				4070	4,070	1.09%
RIO CLARO				736	736	0.20%
BCR.	26,822	29,414	28,307	26,522	111,065	29.81%
<b>TOTALES</b>	<b>97,846</b>	<b>91,696</b>	<b>91,720</b>	<b>91,307</b>	<b>372,569</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Base de datos de licencias emitidas, Asesoría de Tecnología de la Información del COSEVI al 31-12-11

Para su desarrollo se realizó una inversión presupuestaria de  $\$614.891.685,55$  siendo la adquisición de materiales para la emisión de licencias lo que representó la mayor inversión, por la suma de  $\$401.741.565,84$ .

Oferta de matrícula del curso teórico. Se logró matricular a 88.335 personas, que correspondió a un decrecimiento del servicio en un 1.26%, es decir 1.129 personas menos hicieron uso de ese servicio con respecto al año 2010.

En el siguiente cuadro se puede considerar la atención a usuarios; según diferentes modalidades de cursos teóricos.





## PROMOCIÓN DE PERSONAS MATRICULADAS EN CURSOS TEÓRICOS AÑO 2011

TIPO CURSO	MATRICULADOS	APROBADOS	REPROBADOS	N.S.P	%
REGULAR	15,290	7,448	5,916	1,926	17.82%
TUTORIA	8,091	3,455	4,001	635	10.00%
SUFICIENCIA	59,472	25,486	28,840	5,146	65.93%
ILETRADOS	497	287	125	85	0.63%
T.P. NORMAL	4,960	2,432	1,911	467	5.59%
T.P. ILETRADOS	25	14	4	7	0.03%
<b>TOTAL:</b>	<b>88,335</b>	<b>39,122</b>	<b>40,797</b>	<b>8,266</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Base de datos de cursos teóricos matriculados de la Asesoría de Tecnología de la Información del COSEVI al 31-12-2011.

En el año 2011 se atendieron 52.000 personas en oficinas centrales que correspondió al 58.87% de la población. En las oficinas regionales fueron matriculados 36.375 personas representando un 41.13%.

## CURSO TEORICO POR OFICINA AÑO 2011

MODALIDAD	SAN JOSE	ALAJUELA	PEREZ ZELEDON	GUAPILES	SAN RAMON	LIBERIA	PUNTARENAS	LIMON	SAN CARLOS	RIO CLARO	TOTAL	%
REGULAR	10,234	115	990	288	761	785	922	587	543	65	15,290	17.31%
TUTORIAS	7,690	29	34	235	-	34	-	58	9	2	8,091	9.16%
SUFICIENCIAS	30,935	1,605	4,235	3,499	6,541	3,871	2,650	2,049	3,555	532	59,472	67.33%
ILETRADOS	284		8	10	19	22	58	19	77		497	0.56%
T.P.NORMAL	2,834	103	332	208	392	401	246	143	283	18	4,960	5.61%
Iletrados T.P.	23		-	-			-	-	2		25	0.03%
<b>TOTALES</b>	<b>52,000</b>	<b>1,852</b>	<b>5,599</b>	<b>4,240</b>	<b>7,713</b>	<b>5,113</b>	<b>3,876</b>	<b>2,856</b>	<b>4,469</b>	<b>617</b>	<b>88,335</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de cursos teóricos matriculados de la Asesoría de Tecnología de la Información del COSEVI, Año 2011.

Se realizó una inversión de ¢75.345.211,23, siendo el pago del contrato del centro de llamadas para la matrícula del curso teórico, lo que abarcó mayor inversión, por la suma de ¢32.625.350,40.

Oferta de matrícula de la prueba práctica. Se obtuvo una matrícula de 137.515 usuarios en pruebas prácticas, lo que significó un crecimiento en el servicio de 30.83%, es decir se matricularon 32.402 personas más en relación al año 2010.



**PRUEBAS PRACTICAS  
AÑO 2011**

LUGAR	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIMESTRE	TOTAL	%
Sede Central	11,931	12,685	13,019	14,894	52,529	38.20%
Puntarenas	2,556	2,827	4,059	4,834	14,276	10.38%
Pérez						
Zeledón	2,843	2,663	2,786	2,673	10,965	7.97%
Limón	1,392	1,185	1,646	1,983	6,206	4.51%
San Carlos	1,862	1,625	1,958	2,638	8,083	5.88%
San Ramón	4,373	4,410	5,865	6,866	21,514	15.64%
Liberia	2,449	1,766	2,720	3,205	10,140	7.37%
Guápiles	2126	2296	2909	2969	10,300	7.49%
Alajuela				2578	2,578	1.87%
Río Claro				924	924	0.67%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>29,532</b>	<b>29,457</b>	<b>34,962</b>	<b>43,564</b>	<b>137,515</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Informes Trimestrales de la Dirección General de Educación Vial. Año 2011.

Para el desarrollo de dicho servicio se ejecutó la suma de  $\$93.958.208.89.89$ , siendo la mayor inversión orientada para el pago del servicio del centro de llamadas que realizó la matrícula de la evaluación de la prueba práctica, así como para la adquisición de hand held, utilizados para aplicar estas pruebas a los motociclistas, por la suma de  $\$52.202.018.49$ .

- Oferta en charlas, seminarios, visitantes al Parque Infantil de la Sabana. Se atendió una demanda de 49.782 personas en charlas de educación vial dirigidas principalmente a niños de escuela, maestros y padres de familia que visitaron el Parque Infantil de la Sabana, además, de las visitas que realizaron los instructores de Educación Vial a los Centros Educativos Seguros para explicar y luego apliquen la metodología de la brigada vial, que se promociona en las escuelas de los cantones de alto riesgo en accidentes de tránsito. Esto significó un decrecimiento en el servicio de 18.22%, es decir se dejaron de impartir charlas, seminarios y otros a 11.091 personas menos en relación al año 2010.



PERSONAS ATENDIDAS EN CHARLAS, SEMINARIOS, DE LA SABANA VISITANTES AL PARQUE INFANTIL , AÑO 2011						
TIPO DE USUARIO CAPACITADO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL	%
Estudiantes capacitados	6,499	14,828	12,776	12,994	47,097	94.61%
Docentes asesorados	326	575	521	693	2,115	4.25%
Padres de Familia y otros.	294	108	104	64	570	1.14%
<b>TOTAL</b>	<b>7,119</b>	<b>15,511</b>	<b>13,401</b>	<b>13,751</b>	<b>49,782</b>	<b>100%</b>

Fuente: Informes Trimestrales de la D.G.E.V. 2.011.

Se ejecutó la suma de  $\$29.594.712,16$ , siendo el pago de viáticos para el traslado de los instructores que se desplazaron a diferentes lugares donde impartieron charlas de educación vial por la suma de  $\$6.635.100,00$ , compra de tintas, tonner utilizados en la impresión de documentos y material didáctico para brindar a los participantes de las charlas, por la suma de  $\$6.335.544,00$  y compra de material didáctico para brindar a los participantes de las charlas, por la suma de  $\$9.062.100,00$ , los que registraron los mayores montos de inversión.

Cumplimiento de acciones para la promoción de condiciones básicas para la regulación y acreditación de las escuelas de conducción privadas, en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley N°8709, por la suma de  $\$2.000.000,00$ .

#### UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN DE PROYECTOS DEL COSEVI.

Implementación y seguimiento de dos campañas de seguridad vial: una enfocada al tema de "velocidad" Cruz Roja y la segunda "Tené conciencia" patrocinada por Florida Bebida. La primera campaña nació a petición de la Cruz Roja Costarricense que se acercó al COSEVI con una propuesta de anuncio televisivo sobre el tema de velocidad, la cual fue analizada por el Área de Promoción de la Dirección de Proyectos, y se planteó la siguiente estrategia de comunicación:



## Plan de acción de Semana Santa:

### Campaña de Televisión:

Consistió en un anuncio de 15 segundos el cual fue producido por la Cruz Roja Costarricense, por un monto de  $\text{¢}3.150.000.00$  donde se dio a entender de manera gráfica que el exceso de velocidad puede llevar a las personas a la muerte, como se observa en la siguiente imagen.



El Plan de medios fue diseñado y financiado por el COSEVI, Cruz Roja Costarricense, mediante su aliado; la agencia Publimark la cual otorgó el video y su desarrollo.

### Campaña de Material POP:

Consistió en un volante media carta Full Color, tiro y retiro, relacionado directamente con el tema del video sobre la velocidad.

Al dorso se indicaban 10 sugerencias o consejos de recomendaciones en carretera y con el vehículo. La Cruz Roja aportó el arte de los volantes, previamente valorados por el COSEVI, se emitieron de 150 a 200 mil volantes distribuidos a nivel nacional por parte de los Comités Auxiliares de la Cruz Roja, con unos 800 funcionarios principalmente en zonas de alto tránsito y acceso a las zonas turísticas, con un costo de  $\text{¢}1.100.000.00$ . La distribución se realizó los días 15, 16 y 17 de abril del 2011, fin de semana en la que iniciaba la Semana Mayor y por ende el mayor desplazamiento de personas a las zonas turísticas. Con un costo aproximado de  $\text{¢}17.000.000.00$  por el costo de horas hombre.

Esta campaña se fortaleció con comunicados de Prensa de la Cruz Roja, páginas webs, así como en una actividad que se llevó a cabo el 15 de abril a las 5 pm en el Parque Central con un desfile hasta la Plaza de la Democracia, en donde se hizo entrega de volantes a los conductores.

Por otra parte, se contó con el apoyo de la Empresa Florida Bebidas, la cual donó 25.000 bolsas de basura para carro, así como la participación de funcionarios de Florida Voluntarios que participaron en el trabajo en carretera desde el 11 de abril.





### Conferencia de prensa y actividad promocional

El día 12 de abril del 2011 se realizó una conferencia de prensa donde se expuso los operativos de regulación y estratégicos de tránsito, así como de la Cruz Roja, además se habló sobre toda la estrategia de los operativos preventivos que iniciaron el 12 y finalizaron hasta el 17 de abril del 2011.

Para el viernes 15 abril del 2011 se realizó un llamado masivo en el Centro de San José a toda la población sobre las normas de seguridad que deben tomar los ciudadanos en la Semana Santa.

La segunda campaña de comunicación masiva estuvo al aire en el mes de diciembre y fue patrocinada por la Empresa Florida Bebidas, con un costo ₡24.572.387.00 tal y como se observa en el cuadro siguiente. El aporte que dio el Consejo de Seguridad Vial fue la coordinación, diseño, desarrollo y puesta en ejecución de la campaña para que estuviera en los medios radiales, indicar los puntos de colocación de vallas publicitarias en zonas de riesgo del país y principales rutas, recomendar los principales puntos estratégicos para la distribución de material, así como el aporte del recurso humano.

Costo de la Campaña de comunicación  
"Tené Conciencia".

Concepto	Costo
Pauta de radio	1,682,100.00
Producción de cuñas	590,070.00
Vallas publicitarias	6,434,871.00
Producción de artes	6,408,000.00
Operativo peatonal	9,457,346.00
<b>Total</b>	<b>24,572,387.00</b>

Fuente: Datos suministrados por la Empresa Florida Bebidas, año 2011.

Esta campaña se desarrollo con el lema "tené conciencia", apelando a los sentimientos humanos sobre la posible pérdida de un ser querido en un accidente de tránsito y haciendo énfasis en los principales factores de accidentes de tránsito como la velocidad, utilización de puentes peatonales, cruzar por las esquinas, utilización de chaleco y casco para ciclistas y la utilización de zonas peatonales.





El 1 de diciembre del 2011 se realizó una actividad masiva en el centro de San José, específicamente en el Parque Central, en la cual se contó con la participación de al menos 60 personas entre voluntarios de Florida y Cosevi, así como colaboradores de la Dirección de Policía de Tránsito. La actividad consistió en la entrega del material elaborado por Florida Bebidas y coordinado por COSEVI, la cual contenía información importante para que los peatones conozcan y prevengan accidentes de tránsito

Los Temas que estuvieron en las diferentes emisoras fueron los siguientes: mejor usa las aceras, la calle no es una pista, mejor llega tarde, uso de carril contrario y puentes peatonales.

Se muestra en la imagen siguiente algunas de las vallas publicitarias ubicadas en diferentes zonas de riesgo del país y principales rutas.



En general el COSEVI invirtió en dichas campañas la suma de  $\$11.924.539,00$ .

Desarrollo de 17 actividades de promoción de comportamiento y hábitos seguros de desempeño en el tránsito. Se realizaron operativos informativos preventivos, vehiculares y peatonales en coordinación con la Cruz Roja y la Policía de Tránsito, capacitaciones en seguridad vial en diferentes cantones, así como en stand de Seguridad Vial en ferias de la Salud. Se facilitó material de seguridad vial a saber: uso del cinturón, sillas de seguridad, uso de casco, chaleco, reflectivos al utilizar bicicletas o trasladarse en moto, exceso de velocidad, alcohol y conducción, factores de riesgo en niños, jóvenes y adultos. También se facilitó material retroreflectivos, llaveros, calcomanías, así como lápices y libros de colorear de Brigada Vial. Se invirtió la suma de  $\$26.829.010,26$  para la adquisición de material de seguridad vial, así como para cubrir el pago de hospedaje y alimentación de los funcionarios que se desplazaron a diferentes partes del país.



Actividad de Promoción de la Salud y Seguridad, celebrada en Ciudad Deportiva de Ciudad Quesada.





Actividades en el Cantón de Puntarenas.

- Asesoramiento y capacitación a las Unidades Técnicas de Gestión Vial Municipal en cantones de atención primaria, específicamente en los cantones de San Carlos, Puntarenas y Nicoya. Para el desarrollo de la intervención primeramente se implementó el acercamiento y reconocimiento a las municipalidades y a las Unidades Técnicas de Gestión Vial Municipal, luego se procedió a la formulación de un diagnóstico cantonal en seguridad vial y por último, se trabajó en brindar capacitación para la formulación de proyectos.



Talleres realizados en San Carlos y Nicoya.

En el caso del cantón de San Carlos formuló tres proyectos a saber: Implementación de Acciones en Seguridad Vial en las vías del cantón de San Carlos, Construcción de aceras y Compra de una máquina demarcadora de pintura, los cuales cuentan con la aprobación por la Dirección General Ingeniería de Tránsito. Es importante indicar que también trabajaron en la formulación de proyectos en otros distritos referentes a la construcción de aceras y demarcación.

En los cantones de Puntarenas y Nicoya se formularon proyectos a saber; Reordenamiento Vial de Puntarenas y el Reordenamiento Vial del Casco Urbano de Nicoya.

Para el desarrollo de las anteriores acciones se ejecutó la suma de  $\text{¢}840.100.00$ , utilizado para cubrir la alimentación y hospedaje de los funcionarios y para el pago del servicio de alimentación en los talleres de seguridad vial que desarrolló el Programa Asistencia Municipal en Seguridad Vial.



Aplicación del 100% de las etapas de intervención para la asesoría y reforzamiento de la metodología teórica-práctica del material didáctico de seguridad vial a las Escuelas de 4 Cantones a saber: San Carlos, Puntarenas, Nicoya y Pococí. Se trabajó tres intervenciones: Coordinación y reuniones de acercamiento con las autoridades del MEP y el Instituto de Desarrollo Profesional. Se realizaron de 17 Talleres de Entrega Técnica del material de Brigada Vial, en los cuales se capacitaron 418 personas y se hizo entrega de 31.320 libros de historietas para 409 Centros Educativos y 11.642 pulseras retroreflectivas y se realizó el monitoreo y seguimiento a 21 centros evaluados de los 210 Escuelas ubicadas en Osa y Pococí, de los que se les había entregado material de brigada vial.



**Taller en la Escuela San Martín en Nicoya.**



**Escuela Julio Acosta,**

Se ejecutó la suma de ¢9.360.786.00. Los recursos se utilizaron para el hospedaje y alimentación de la funcionaria que se trasladó a los diferentes cantones, en donde se realizaron los talleres de entrega técnica de material Brigada Vial a las escuelas, así como para el pago de la impresión de material, Impresión, empaque y entrega de material educativo en materia de seguridad vial 39.996 libros para I y II ciclo. Caminito de mi escuela, crucemos con cuidado, peligro entre carros, seguridad vial, ciclistas en acción, el cinturón de seguridad, entre otros y en el pago del servicio de catering servicie en las diferentes actividades de capacitación que se llevaron a cabo en Puntarenas, Nicoya y San Carlos.





Aplicación del 100% de las etapas de intervención para la incorporación de 5 empresas dentro del Programa Empresas Seguras en 3 Cantones a saber: San Carlos, Puntarenas y Nicoya. La intervención se inició con un acercamiento a las empresas, se realizó la presentación del programa e inscripción de las empresas dentro del programa y después se trabajó en la elaboración de un diagnóstico y formulación de proyectos en seguridad vial.



Se ejecutó la suma  $\text{¢}10.807.794.00$ , para cubrir el pago de una publicación referente al reconocimiento a las empresas que se incorporaron al Programa Empresas Seguras y para el seguimiento y reconocimiento a las empresas que se encuentran incorporadas y trabajando en seguridad vial. Además, para cubrir el hospedaje y alimentación de los funcionarios, así como para el pago del servicio de catering service en los talleres que se llevaron a cabo.

Elaboración de dos investigaciones diagnósticas de la problemática de seguridad vial en los Cantones de San José y Pérez Zeledón. Se realizó el levantamiento de datos de accidentes del año 2006 al 2010, Elaboración georeferenciada de accidentes de tránsito, Elaboración de mapas de incidencia de accidentes, Recopilación de información en diferentes instituciones públicas y privadas, Elaboración de análisis de la información recopilada y la Elaboración del informe de diagnóstico.

En el Cantón de San José es importante destacar que las rutas 1, 39, 104 y 108 son las rutas con mayor concentración de accidentes en el cantón. Los tres tipos de accidentes de tránsito más frecuentes son las colisiones entre vehículos, las colisiones con motocicletas y los atropellos a personas.

En las rutas existen diferencias importantes en cuanto a la concentración y al tipo de accidente, existe evidencia en las rutas cercanas o que cruzan el casco central de San José, que tienden a concentrar más accidentes en los tramos correspondientes en estas zonas.





Finalmente la investigación señala como elementos a considerar en los tratamientos de intervención lo siguiente:

-La diferencia principal en cuanto al comportamiento y distribución de los accidentes de tránsito ocurridos en rutas nacionales y en rutas cantonales, es la incidencia de atropellos a personas.

-Existe una relación en la distribución espacial de accidentes de tránsito ocurridos en rutas nacionales y en rutas cantonales, de tal forma que las zonas de mayor incidencia en rutas nacionales, están cerca de las de mayor incidencia en rutas cantonales.

-Existe una concentración de colisiones con motocicletas de los sectores este y oeste del cantón.

-El casco central y el sector sur del cantón en general presentan mayor incidencia de personas atropelladas.

-Necesidad de evaluar aspectos de diseños de las vías para poder implementar medidas de seguridad que favorezcan la circulación de estos usuarios.

-La distribución de los accidentes de tránsito en el cantón no son eventos que espacialmente estén asociados a un comportamiento lineal, por lo contrario estos eventos tienen una incidencia espacial que se asocia al comportamiento de sistemas de carreteras.

-Los tres distritos con mayor incidencia de accidentes en rutas nacionales y cantonales son: Uruca, Hospital y Pavas, los tres distritos comprenden el 39,6% de los accidentes de tránsito.

-El 60% de los accidentes en el cantón ocurren sobre rutas nacionales.

-En cuanto a los resultados del objetivo de movilidad peatonal de las vías conflictivas identificadas en el mapa de riesgo del cantón de San José, se logra visualizar un aproximado de la cantidad de personas que ingresan diariamente a este casco central y las funciones que desempeñan o las razones que motivan ese traslado.

Solo a nivel de transporte público, se tiene un estimado cercano al millón de personas que diariamente fluyen hacia el centro, tanto desde los cantones como desde las provincias. Si se realiza un estimado con otros medios de transporte, como el ferrocarril, taxis, transporte particular, empresarial, entre otros, posiblemente obtengamos un número cercano a los 1.300.000 viandantes.



El grado de movilidad es mucho mayor en los usuarios de los servicios de transporte público como en los autobuses y el tren, que el de los que se movilizan por otros medios, por tanto merece una atención prioritaria.

Se determinó que la gran mayoría se traslada diariamente por razones laborales sea que se queda dentro del casco central o se traslada a localidades inmediatas en las inmediaciones del mismo, como La Uruca, Pavas o Mata Redonda, que son los principales centros industriales, comerciales y de servicios.

El sector salud es el segundo foco de atracción de población flotante gracias a la presencia de los principales centros hospitalarios del país dentro de los distritos centrales; el área educación sigue en importancia, reflejando incluso algunos focos de concentración de estudiantado que supera a la cantidad de pobladores del distrito.

Sin embargo, pocas instituciones llevan un control sobre la cantidad de usuarios que atienden por lo que no resulta posible identificar cantidades concretas de este tipo de población flotante.

El factor recreativo o lúdico es un elemento importante por la abundante presencia de centros de esparcimiento y artísticos, pero sobre todo en fechas determinadas con eventos especiales que generan una confluencia particularmente grande. Mucho del flujo se da fuera de las franjas horarias normales y durante los fines de semana.

El avance en ordenamiento urbano es evidente pero solo en ciertos sectores de la zona en estudio, principalmente dentro del casco central, que presenta sobre sus dos bulevares amplia señalización luminosa, aunque muy poca horizontal o vertical.

Normalmente no hay señales de límites de velocidad, rotulación que advierta la presencia de peatones, zonas peatonales horizontales u otros elementos que permitan o faciliten el libre y fluido tránsito de los usuarios primarios de la ciudad; los peatones.

Aún y sobre los bulevares el libre tránsito es limitado, por lo que cada vez hay mayor cantidad de obstáculos, tanto móviles (vendedores ambulantes) como inmóviles (postes de luz, basureros, etc.), que aunado a la limitada infraestructura peatonal y de espacio, representan una barrera al transeúnte y al orden de la ciudad.

Estos elementos de análisis permiten explicar parte de la gran incidencia en atropellos dentro del cantón y el por qué estos se concentran precisamente en el casco central y vías principales como la ruta 39 (circunvalación) y la ruta central de Pavas y La Uruca.



Con respecto a la aplicación de la encuesta del uso de dispositivos pasivos la misma contó con un total de 43 conglomerados y 33 puntos de observación para poblaciones móviles alrededor del cantón. Los resultados arrojaron un uso general del cinturón del 80%. Al analizar el uso por posición dentro del vehículo se obtuvo que los conductores lo utilizan en un 86%, y los acompañantes en un 72%, sin embargo los ocupantes de la parte posterior del vehículo no sobrepasa el 27%.

Con respecto al uso del casco, se utilizó un total de 44 conglomerados para observación de poblaciones móviles alrededor del cantón. Los resultados arrojaron un uso general del casco correctamente del 72%. Al analizar el uso por posición se obtuvo que un 83% de los conductores lo utilizan y que los acompañantes no sobrepasan el 73%.

Distribución de tipos de accidentes de tránsito en rutas nacionales  
Cantón de San José.



Fuente: Área de Investigación, Dirección de Proyectos año 2011.

En cuanto a la investigación de Pérez Zeledón arrojó una mayor concentración de accidentes tipo colisiones entre vehículos, es importante señalar también que en orden de importancia los atropellos a personas y vehículos salidos de la vía ocupan el segundo y tercer lugar respectivamente.



En cuanto a la distribución de los accidentes de tránsito ocurridos en los distritos correspondientes al cantón de Pérez Zeledón, se destaca el distrito de San Isidro del General el cual concentra el más alto porcentaje de accidentes representando un 39,28%, esto debido a que en este centro urbano se concentra el sector comercio y servicios, asimismo es atravesado tanto por rutas cantonales como por diversas rutas nacionales, dentro de estas últimas se encuentran las rutas: 2, 242, 243, 325, 328 y 334.

En los accidentes de tránsito ocurridos en el cantón de Pérez Zeledón estuvieron involucrados en su mayoría conductores (55,74%), pasajeros de carro (20,85%), motociclistas (10,94%) y peatones (6,99%).

En cuanto a condición de la víctima involucrada en el accidente de tránsito, la cantidad de personas involucradas en los accidentes de tránsito corresponde a 1.645, del total de estas víctimas se deduce que el porcentaje de las personas en condición leve tras el accidente de tránsito corresponde a un 42,13%, las personas ilesas un 37,14%, en condición grave un 19,39% y el porcentaje de muertos corresponde a un 1,28%.

Se describe a continuación la tipología de los accidentes de tránsito ocurridos en los distritos de Pérez Zeledón para los años 2009-2010.

Según se aprecia en el Mapa 1, en el distrito de San Isidro del General predomina el tipo de accidente colisión entre vehículos, representando un 59,4% del total de los accidentes ocurridos en este distrito, seguido por los atropellos a personas con un 17,3% y en tercer lugar los vehículos que se salieron de la vía, los cuales representan el 7,4% del total.

Seguidamente se puede distinguir que el distrito Daniel Flores sigue el mismo patrón en cuanto a los tipos de accidentes acontecidos, donde la colisión entre vehículos al igual que el distrito anteriormente mencionado, representa un 59,4%; un 20,3% los atropellos a personas y un 7,5% los vehículos salidos de la vía.

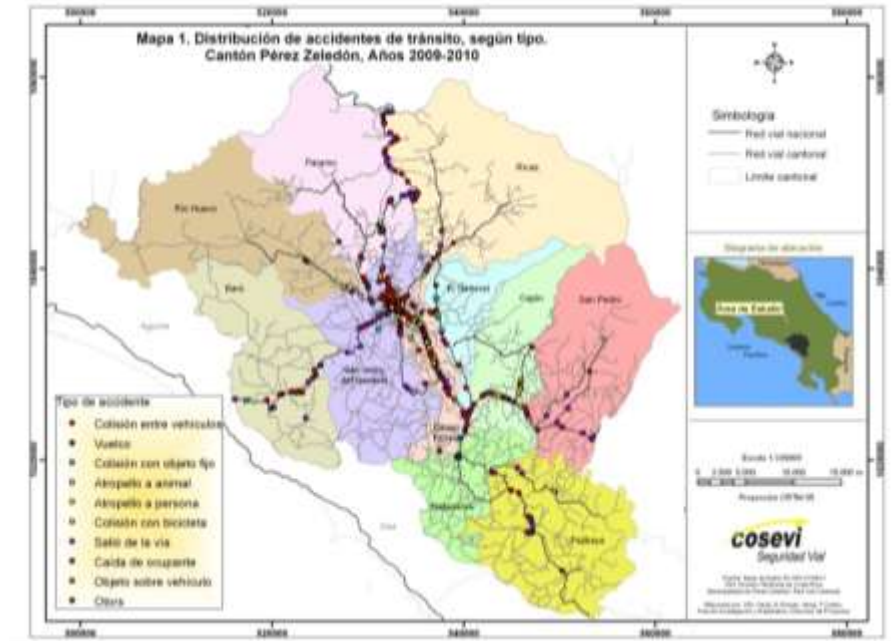
Es preciso mencionar que los distritos de San Isidro del General y Daniel Flores presentan un comportamiento similar en cuanto a tipología y porcentaje de los mismos, esto debido a que son centros interurbanos donde predomina el sector servicios.

El distrito Páramo, tercero en orden de importancia por la cantidad de accidentes de tránsito con víctimas, presenta de la totalidad de los accidentes un 41,8% de colisiones entre vehículos, seguido por los vehículos salidos de la vía con un 38% y los vuelcos representan un 12,66%. Para este distrito a diferencia de los dos anteriores, las características varían dado que la ruta principal que





atraviesa este distrito presenta condiciones estructurales, específicamente curvas, en muchos casos pronunciadas, lo cual podría ser factor determinante en los vuelcos y vehículos salidos de la vía.



Dado que la concentración de accidentes de los años considerados en el estudio se concentró en un 88% en las rutas nacionales, el estudio se detalla en estas rutas.

Los accidentes de tránsito en las rutas nacionales que atraviesan el cantón de Pérez Zeledón se concentran sin lugar a dudas en la ruta nacional 2 Interamericana Sur, con 431 del total de los accidentes en este tipo de rutas, lo que representa un 70,89%. Dicha ruta para fines de este estudio inicia en el distrito Páramo, continúa por el distrito central San Isidro y sigue su trayectoria por los distritos Daniel Flores, Cajón y San Pedro, dicha ruta alcanza una longitud de aproximadamente 55 km (del kilómetro 98 al 166).

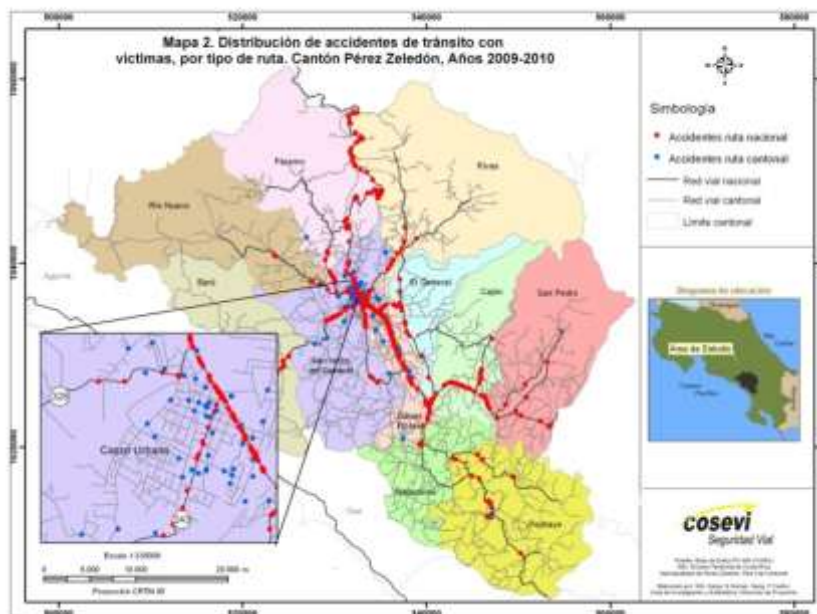
De la misma manera, es necesario indicar que para esta ruta la tipología de accidentes ocurridos predominante es la colisión entre vehículos, superando el 50% del total de accidentes ubicados en esta ruta, seguidos por los atropellos a personas con un 17,2% y por último los vehículos salidos de la vía con un 12,3%.

La ruta 244 ocupa el tercer lugar en incidencia de accidentes de tránsito con un 4,11%, la misma inicia en el sur del distrito Daniel Flores, específicamente en el cruce Pacuare, atraviesa el distrito



Platanares y culmina en Pejibaye. Para esta ruta, la colisión entre vehículos representa el 60% de los accidentes ocurridos en la misma, ocupando de esta manera el primer puesto, un segundo lugar lo ocupa los vuelcos de vehículos con un 16% y con un 12% se encuentran los vehículos salidos de la vía.

Asimismo, se aprecia que en las demás rutas nacionales (secundarias y terciarias) existe un comportamiento similar en la cantidad de accidentes de tránsito ocurridos en el cantón.



La encuesta de uso de dispositivos pasivos contó con un total de 36 conglomerados y 36 puntos de observación para poblaciones móviles alrededor del cantón. Los resultados arrojaron un uso general del cinturón del 57%. Al analizar el uso por posición dentro del vehículo se obtuvo que los conductores lo utilizan un 66%, y los acompañantes un 43%, sin embargo los ocupantes de la parte posterior del vehículo no sobrepasa el 27%.

Con respecto al uso del casco, se utilizó un total de 36 conglomerados y 36 puntos de observación para poblaciones móviles alrededor del cantón. Los resultados arrojaron un uso general del casco correctamente del 71%. Al analizar el uso por posición se obtuvo que un 83% de los conductores lo utilizan y que los acompañantes no sobrepasan el 73%.



Para el desarrollo de dichas investigaciones se ejecutó la suma de ¢10.709.901.83, utilizado para la capacitación de funcionarios del Área de Investigación, que participaron en el Congreso de Infraestructura del Transporte, Encuentro de Geógrafos de América Latina, así como en el curso de Modificación y Conversión de Vehículos de Carga y en el de Operación de Vehículos Comerciales y Uso de Infraestructura. Para cubrir el hospedaje y alimentación de funcionarios que se trasladaron al Cantón de Pérez Zeledón, Cartago y Jiménez a realizar el levantamiento de las coordenadas geográficas de 85 accidentes de tránsito. También para el mantenimiento a la aplicación de hand held, compra de las licencias de software de Autocad y SPSS, así como la compra de capas para el trabajo de campo en condiciones climáticas adversas.

Seguimiento y monitoreo de los casos de infractores remitidos al COSEVI para la ejecución del servicio de utilidad pública. En este proceso se han recibido 45 casos, a los cuales se les realizó la entrevista inicial para efectuar la apertura del expediente correspondiente para cada persona infractora. De estos 45 casos, 8 de ellos fueron recibidos específicamente en el año 2011. Asimismo, a la totalidad de estos casos se les ha brindado seguimiento y supervisión, mediante notas, llamadas telefónicas y visitas a los centros donde se encuentran realizando el trabajo de utilidad pública algunas de estas personas.

Durante este proceso de los 45 casos, doce (12) de ellos han finalizado las horas asignadas generándose el cierre del caso y notificándose al despacho judicial correspondiente, el cumplimiento de dicho trabajo de utilidad pública; catorce (14) de éstos fueron notificados a las entidades correspondientes debido a que no se han presentado a cumplir con la medida alternativa impuesta, y diez (10) personas se encuentran realizando el trabajo de utilidad pública en diferentes centros, realizándose coordinación con las personas encargadas de las instancias donde desarrollaron este servicio los imputados, además, se monitorea y supervisa cada tres meses para revisar el avance de los mismos y notificándose a la entidad judicial correspondiente. Además, en cuatro (4) casos se han realizado cierre de expedientes al encontrarse dos de éstos descontando pena privativa y dos

fallecidos; los (5) casos restantes únicamente se les hicieron la apertura del expediente, quedando pendiente las gestiones para iniciar el proceso.

Se utilizó para el desarrollo de esas actividades la suma de ¢194.800,00, para cubrir el hospedaje y alimentación de los funcionarios que se trasladaron a diferentes partes del país.

Elaboración de un manual preliminar para obtener nuevamente la acreditación como conductor y la recuperación de los puntos asignados originalmente, así el preliminar del curso de sensibilización y reeducación vial.



## **UNIDAD EJECUTORA: CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL – PROGRAMA 1- ADMINISTRACIÓN SUPERIOR.**

Formulación del Marco Estratégico para la Implementación del Plan Nacional del Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011- 2020. “Construyendo una Cultura de Paz en las Carreteras”. Una década de acción le servirá al país para establecer las bases políticas y la necesidad de priorizar las acciones y las agendas públicas nacionales sobre la seguridad vial.

Por lo anterior, es necesario destacar la importancia de prevenir los accidentes y el impacto social y económico para el país, así como el compromiso para que durante la siguiente década se lleven a cabo, acciones basadas en evidencia científica que permitan mejorar las condiciones de seguridad vial y que de igual esas acciones sean acompañas de asignación de recursos tanto a nivel mundial como nacional.

El objetivo general del marco de acción está basado en articular esfuerzos del sector público, privado y la sociedad civil, en la ejecución de acciones de protección y seguridad para los usuarios que se movilizan por el sistema de tránsito nacional, de tal forma que se reduzca el número de personas fallecidas por accidentes de tránsito en un 16%, en un período de diez años respecto al año 2012”.

Para el establecimiento del Plan de Acción de Seguridad Vial se toma como base cinco pilares básicos a saber: - Gestión de la Seguridad Vial, - Vías de Tránsito y Movilidad Más Segura, - Vehículos Más Seguros, - Usuarios de las Vías de Tránsito Más Seguros y por último; Respuesta tras los Accidentes.

Estos pilares se utilizan en el entendido que están sustentables en las recomendaciones dadas en el Informe Mundial Sobre Prevención de los Traumatismos Causados por el Tránsito.

### **2.6.3- RESULTADOS DE GESTIÓN AÑO 2012**

## **UNIDAD EJECUTORA: CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL – PROGRAMA 1- ADMINISTRACIÓN SUPERIOR.**

Nuevo Manual de Revisión Técnica Vehicular que privilegia la seguridad vial y registral y la responsabilidad con el medio ambiente. El manual está compuesto por 10 capítulos a saber:

Identificación  
Acondicionamiento exterior.  
Acondicionamiento interior.





Alumbrado y señalamiento.  
Emisiones contaminantes.  
Frenos.  
Dirección.  
Ejes y suspensión.  
Motor y transmisión.  
Otros.  
Situaciones especiales

Se generan variantes en algunas faltas consideradas como graves que pasan a ser leves y a la inversa. También se incorporan otros aspectos totalmente nuevos que serán valorados en las pruebas, sean leves o graves.

Estos cambios surgen producto de nueve años de experiencia y para tomar en cuenta las quejas y sugerencias más frecuentes de los usuarios.



Implementación del Teletrabajo como parte de una modernización en la gestión institucional. Actualmente forman parte de dicho Programa Institucional 8 funcionarios que desempeñan funciones en la Unidad Ejecutora de Impugnaciones, específicamente en lo referente a resoluciones administrativas. Se pretende con este programa lograr una mayor productividad, calidad, eficiencia en el proceso de conocimiento y resolución de las impugnaciones presentadas por los administrados en contra de las boletas de citación de conformidad con lo que establecen los artículos 152 y siguientes de la Ley de Tránsito por Vías Públicas y Terrestres N° 7331 y sus reformas. Además, se pretende un mejor desarrollo laboral de los funcionarios del Consejo de Seguridad Vial dedicados a dicha función, de acuerdo con las prácticas modernas.

Adjudicación a la Empresa Alejandro López Cardoza de la construcción del edificio de Asesoría en Tecnología de la Información en correspondencia con los requerimientos de las Normas de Tecnología de la Información de la Contraloría General de la República. Inversión de ¢150.000.000,00.

Adjudicación a la Empresa Constructora Solano fallas la construcción de un Auditorio con capacidad para 150 personas, y con aulas para procesos de promoción de la seguridad vial, capacitaciones, entre otros. Inversión ¢69.000.000,00.





Implementación del Teletrabajo como un proceso de modernización en la gestión institucional. Actualmente forman parte de dicho Programa Institucional, 8 funcionarios que desempeñan funciones en la Unidad de Impugnación de Boletas de Citación, específicamente en lo referente al Proceso de Conocimiento y Resolución de Impugnaciones.

Actividad de Promoción y Feria Informativa, para celebrar el Día Nacional de Motociclista, en conjunto con AIMA, en donde se previene a los motociclistas sobre la importancia del uso del casco y dispositivos de seguridad (28 de octubre).



Carrera conmemorativa para celebrar el Día Mundial de las Víctimas de Accidentes de Tránsito (18 de noviembre).



Vigilia en memoria de las víctimas de la violencia vial, como parte de las actividades del Día Mundial de las Víctimas por accidentes de tránsito (23 de noviembre).

Día Nacional del Peatón. Se trabajó con temas como el uso de ropa retroreflectivas, el uso de los pasos peatonales, puentes peatonales, y otras normas de seguridad para dicho usuarios. Además se entregaron materiales alusivos a la campaña de concientización "Tuanis es": globos a niños, post cards y botones a peatones, bumper stickers a taxistas en paradas, entre otros elementos de la campaña, mientras tanto mimos y cartelones en calles todo guiado por un grupo de voluntario de Florida Bebidas y COSEVI animarán en las avenidas.

Se pusieron 3 toldos blancos sobre la Plaza de la Cultura: uno donde se almacenaron y distribuyeron los materiales para el Operativo Peatón, otros de stands con juegos para niños, hojas de colorear entre otros, un tercer toldo para la conferencia de prensa.





Se contó con la colaboración de alrededor de 50 funcionarios de la empresa Florida Bebidas y 17 funcionarios de COSEVI.

Operativos de Tránsito que se desarrollaron en los alrededores del Parque de la Paz, enfocados a la Ley de Tránsito, se hizo entrega de alrededor de 2.500 Leyes de Tránsito con un costo de 3 millones de colones. Se contó con la participación de empresas como Toyota, RITEVE, Bridgestone, Cruz Roja y Aliarse.



El Consejo de Seguridad Vial es Miembro integrante dentro de la Comisión Técnica Regional de Transportes (CTRRT) como representante de Costa Rica y dentro del Observatorio Mesoamericano de Transporte de Carga y Logística.

En los diferentes encuentros Iberoamericano sobre Seguridad Vial los países integrantes han orientado los esfuerzos en aspectos como:

- Unificación de categorías y modelo de licencias.
- Conocimientos teóricos.
- Pruebas en circuito cerrado.
- Pruebas en vías abiertas al tránsito.
- Autoescuelas.
- Licencia de conducir por puntos.

Por lo anterior, Costa Rica ha venido reiterando su compromiso de trabajar para que se consiga “un modelo de licencia único para todos los países de Iberoamérica”, así como el establecimiento del sistema de puntos en las licencias de conducir. Además, en la promoción de las Autoescuelas”, Costa Rica en marzo de 2009 promulgó una ley para regular las escuelas de manejo (Autoescuelas) con el fin primordial de que dichos centros se fortalezcan y ofrezcan al país una nueva alternativa para que especialmente la gente joven tenga la oportunidad de ser inducido en el sistema de tránsito de una manera responsable.

Para ello, estos centros de enseñanza deben ser debidamente certificados, contar primeramente con profesionales encargados de brindar la instrucción teórico-práctico y además, contar tanto con la infraestructura como el vehículo para ofrecer la enseñanza de conformidad con la normativa.





**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO.**



Demarcación horizontal de 222,94 kilómetros lineales de pintura en carreteras nacionales de un total programado de 1.000 kilómetros, con una inversión de ₡328.697.392,23. Este proyecto abarcó la Demarcación horizontal en la ruta 14: Tramo Río Claro – Golfito y Ruta 247: Tramo las Palmitas – Puerto Lindo.

Colocación de 352 señales en dos Rutas Nacionales; Ruta 14: Tramo Río Claro – Golfito, Ruta 247: Tramo Las Palmitas – Puerto Lindo. Inversión de ₡103.045.754,08.



Demarcación horizontal y vertical como resultado de 78 estudios; en la provincia de San José los cantones de Alajuelita, Aserrí, Curridabat, Desamparados, Montes de Oca, Mora, Moravia, San José, Tibás y Vásquez de coronado. En la provincia de Heredia los cantones de Flores y Santo Domingo y en la Provincia de Cartago los cantones de Cartago y la Unión. Inversión ₡45.489.937,70; presupuesto del año 2011. ) y del año 2012, la suma de ₡38.282.457,54. El Objetivo del proyecto es contribuir al



mejoramiento de la seguridad vial del país, mediante la realización del señalamiento horizontal en la vía pública conforme a la normativa vigente, coadyuvando de esta manera en la disminución de accidentes de tránsito en la población. El mismo consiste en la







colocación de señalamiento vertical (reglamentario, preventivo, informativo y señales de escuela) y la demarcación horizontal de línea intermitente blanca, cordón amarillo, línea continua blanca, flechas direccionales, letreros de alto, ceda, solo, zona peatonal, línea de paro, islas de canalización blanca y amarilla con pintura de tránsito acrílica en el área metropolitana. Las obras se ejecutaron por administración por medio de las cuadrillas dedicadas al señalamiento vial de la DGIT.

Adjudicación a la Empresa Constructora Meco S.A. la implementación de acciones en seguridad vial en 400 Centros Educativos en todo el país, 280 lo realizará dicha empresa y las restantes escuela se hará por administración. El objetivo es mejorar la seguridad de los niños y jóvenes que asisten a los diferentes centros educativos en todo el país, mediante la implementación de acciones de seguridad vial. Inversión de ₡477.707.778,49 bajo la modalidad de carta de crédito. La ejecución de las actividades se estará realizando durando el año 2013.

Aplicación de auditorías en seguridad vial en las rutas nacionales, para la identificación de problemas de seguridad vial en vías consideradas como de alto riesgo en la ocurrencia de accidentes de tránsito, no se obtuvo avance físico, pero se ejecutaron recursos por la suma de ₡20.795.651,74 para la adquisición de instrumentos de trabajo como cintas métricas, brújulas, odómetros, cámaras de video.

Elaboración de 50 estudios de tránsito en rutas nacionales no registró avance físico, sólo se presentó avance financiero por la suma de ₡614.900,00.

Adjudicación al Consorcio Titán Semex S.A, la instalación de 29 sistemas de semáforos para cruces de ferrocarril Corredores Pavas - Curridabat y San José – Heredia (etapa 1 ). El objetivo del proyecto es reducir los accidentes de tránsito en los cruces con el tren, por falta de dispositivos de seguridad que indiquen a conductores y peatones, la cercanía de un tren. Inversión \$959.583,00 (₡495.116.040,51), contrato CEO-001-2012, la Administración deberá determinar la fuente de los fondos en el año 2013 para el pago del compromiso. La ejecución de las acciones se estará realizando durando el año 2013.

Adjudicación mediante contratación 2012CD-000211-00100 al Consorcio Titán Semex S.A, la ejecución de la Interconexión de los sistemas de semáforos de Alajuela, Heredia y Cartago con el sistema centralizado de San José. El objetivo del proyecto es reducir el congestionamiento vial y los accidentes de tránsito en las ciudades de San José, Alajuela, Heredia y Cartago, conforme a la normativa vigente ofreciéndoles a los conductores y peatones, vías con las mejores normas de seguridad, mediante un excelente sistema de semáforos, y así contribuir con la disminución de los accidentes de tránsito en la población. Inversión \$624.761,54 (₡322.358.211,79). Administración deberá determinar la fuente de los fondos en el año 2013 para el pago del compromiso. La ejecución de las acciones se estará realizando durando el año 2013.





**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO.**

Prevención de accidente de tránsito con víctima mortales mediante el desarrollo de actividades de control y vigilancia, dirigido especialmente hacia aquellos factores de riesgo que pueden potenciar la ocurrencia de accidentes de tránsito, lesionados y muertos en carretera, que generó la implementación de 10.251 actividades de control y vigilancia del tránsito vehicular y peatonal para una aplicación de 37.646 Boletas de Citación, lo que significó una Inversión de \$263.634.700,79. Dicho Monto incluye la adquisición de cuatro repetidoras digitales de comunicación por un monto de \$43.500.000,00. Adjudicada a la Empresa Holts Van Patten.



**Actividades Policiales Ejecutadas al Cuarto Trimestre  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012**

N°	Actividades Policiales	Metropolitana	Huetar Norte	Pacífico Central	Chorotega	Atlántica	Brunca	Totales
1	Controlar límites de velocidad con radar	308	264	229	413	168	211	<b>1,593</b>
2	Detectar conductores ebrios en las vías públicas	143	93	95	168	96	110	<b>705</b>
3	Vigilar el irrespeto a la luz roja del semáforo	42	16	32	106	25	52	<b>273</b>
4	Verificar el uso del cinturón de seguridad en autos	420	194	304	334	210	186	<b>1,648</b>
5	Supervisar el irrespeto a la señalización vial	304	188	146	216	210	129	<b>1,193</b>
6	Detectar incumplimientos de requisitos en autobuses	190	107	95	152	138	86	<b>768</b>
7	Vigilar tránsito en zonas de alto riesgo	282	170	160	242	219	122	<b>1,195</b>
8	Controlar el estado de motocicletas y motociclistas	216	142	132	186	120	86	<b>882</b>
9	Controlar el estado de las bicicletas en carretera	137	119	119	158	120	72	<b>725</b>
10	Verificar el estado de seguridad de vehículos	185	115	107	130	186	109	<b>832</b>
11	Coordinar con DGIT Señalización de rutas	91	52	22	80	96	47	<b>388</b>
12	Entregar información de seguridad vial	18	9	4	6	8	4	<b>49</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>2,336</b>	<b>1,469</b>	<b>1,445</b>	<b>2,191</b>	<b>1,596</b>	<b>1,214</b>	<b>10,251</b>

FUENTE: Informes Mensuales de las Regionales de Tránsito de la Policía de Tránsito. Año 2012.





**Infracciones Producidas al Cuarto Trimestre  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012**

N°	Actividades Policiales	Metropolitana	Huetar Norte	Pacífico Central	Chorotega	Atlántica	Brunca	Totales
1	Controlar límites de velocidad con radar	1518	1602	882	983	477	806	<b>6,268</b>
2	Detectar conductores ebrios en las vías públicas	1688	436	285	189	384	521	<b>3,503</b>
3	Vigilar el irrespeto a la luz roja del semáforo	199	12	44	6	8	127	<b>396</b>
4	Verificar el uso del cinturón de seguridad en autos	3,437	1003	290	690	579	924	<b>6,923</b>
5	Supervisar el irrespeto a la señalización vial	3,274	680	407	1286	577	562	<b>6,786</b>
6	Detectar incumplimientos de requisitos en autobuses	583	347	79	268	155	261	<b>1,693</b>
7	Vigilar tránsito en zonas de alto riesgo	212	502	246	10	328	237	<b>1,535</b>
8	Controlar el estado de motocicletas y motociclistas	3990	876	331	730	281	317	<b>6,525</b>
9	Controlar el estado de las bicicletas en carretera	205	219	22	0	60	165	<b>671</b>
10	Verificar el estado de seguridad de vehículos	1200	764	168	500	329	385	<b>3,346</b>
11	Coordinar con DGIT Señalización de rutas	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
12	Entregar información de seguridad vial	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>16,306</b>	<b>6,441</b>	<b>2,754</b>	<b>4,662</b>	<b>3,178</b>	<b>4,305</b>	<b>37,646</b>

FUENTE: Informes Mensuales de las Regionales de Tránsito de la Policía de Tránsito. Año 2012.

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL.**



Adjudicación a la Constructora AIM; Desarrollos Urbanísticos; Proyecto: Redefinición de la Infraestructura de las Oficinas Centrales de la Emisión de Licencias, con el fin de mejorar los servicios de atención al usuario, para lo cual se creará una bodega, ampliación del área de atención al público para atender a 40 usuarios debidamente sentados, creación de 11 puestos de trabajo, rediseño del cableado estructurado, del sistema eléctrico y del circuito cerrado de televisión, que permita certificar dicho proceso y contribuya a reducir los tiempos de espera, por fallas ocasionadas por una deficiente conectividad. Inversión de ₡32.280.211.00. La Administración deberá determinar la fuente de los fondos en el año



2013 para el pago del compromiso. La ejecución de las acciones se estará realizando en el año 2013. En el año 2012 se ejecutó la suma de ¢9.624.511,30.

Adjudicación a la Constructora Santa Cruz Proyecto: Finalización de la II etapa del Proceso de Modernización del Centro de Formación Karen Olsen, mediante la contratación de obras complementarias, que se estarán realizando en el primer trimestre del año 2013, con una inversión de ¢75.000.000,00, ejecutándose en el año 2012, la suma de ¢13.008.867,00. La Administración deberá determinar la fuente de los fondos en el año 2013 para el pago del compromiso. La ejecución de las acciones se estará realizando en el año 2013.



Emisión de licencias de conducir. Al 31 de diciembre del 2012 se emitieron 337.376. La mayoría de las personas fueron atendidas en oficinas centrales de licencias, sita en la Uruca con 33.94%, por otra parte el Banco de Costa Rica emitió 97.110 licencias, que representó un 28.78% del total general de licencias.

EMISIÓN DE LICENCIAS POR OFICINA. AÑO 2012						
LUGAR	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL	%
SAN JOSE	34.618	23.955	24.445	31.477	114.495	33,94%
SAN RAMON	5.364	3.471	3.419	4.100	16.354	4,85%
LIMON	2.858	2.360	1.954	2.162	9.334	2,77%
PEREZ ZELED	4.508	3.084	3.122	3.975	14.689	4,35%
PUNTARENAS	4.470	2.681	2.895	3.384	13.430	3,98%
SAN CARLOS	5044	3698	3526	4283	16.551	4,91%
LIBERIA	4029	2613	2334	2559	11.535	3,42%
GUAPILES	4904	3618	3720	4276	16.518	4,90%
ALAJUELA	5557	4078	4277	6119	20.031	5,94%
RIO CLARO	1678	1226	1255	1485	5.644	1,67%
NICOYA			626	1059	1.685	0,50%
BCR.	27.102	21.424	24.329	24.255	97.110	28,78%
<b>TOTALES</b>	<b>100.132</b>	<b>72.208</b>	<b>75.902</b>	<b>89.134</b>	<b>337.376</b>	<b>100%</b>

Fuente: Informes trimestrales de la Dirección General de Educación Vial. Año 2012.

Para su desarrollo se realizó una inversión presupuestaria de ¢435.578.878,33.





Oferta de matrícula del curso teórico. Se logró matricular a 118.089 personas, que correspondió a un crecimiento del servicio en un 24.94%, es decir 23.571 personas más hicieron uso de ese servicio con respecto al año 2011.

En el siguiente cuadro se puede considerar la atención a usuarios; según diferentes modalidades de cursos teóricos.

PERSONAS MATRICULADAS CURSOS TEORICOS. AÑO 2012.					
TIPO CURSO	MATRICULADOS	APROBADOS	REPROBADOS	N.S.P	%
REGULAR	18.416	8.674	6.792	2.950	15,60%
TUTORIA	11.204	4.498	5.598	1.108	9,49%
SUFICIENCIA	81.811	32.088	42.536	7.187	69,28%
ILETRADOS	820	480	230	110	0,69%
T.P. NORMAL	5.811	2358	2699	754	4,92%
T.P. ILETRADOS	27	15	11	1	0,02%
<b>TOTAL:</b>	<b>118.089</b>	<b>48.113</b>	<b>57.866</b>	<b>12.110</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Informes trimestrales de la Dirección General de Educación Vial. Año 2012.

En el año 2012 se atendieron 64.988 personas en oficinas centrales y en las oficinas regionales fueron matriculados 53.10 personas.

MATRICULA DE CURSO TEORICO, POR REGIONAL											
AÑO 2012											
SAN JOSE	ALAJUELA	PEREZ ZELEDON	SAN RAMON	SAN CARLOS	LIBERIA	GUAPILES	PUNTARENAS	NICOYA	RIO CLARO	TOTAL	%
12.027	703	768	665	636	994	267	916	225	685	18.416	15,60%
9.810	679	-	234	-	-	326	-	153	-	11.204	9,49%
39.860	5.544	4.843	6.246	6.203	4.584	4.673	2.470	1.146	3.449	81.808	69,28%
408	60	39	43	93	19	60	59	-	32	820	0,69%
2.856	693	307	455	255	505	198	245	75	140	5.811	4,92%
27	-	-	-	-	-	3	-	-	-	30	0,03%
64.988	7.679	5.957	7.643	7.187	6.102	5.527	3.690	1.599	4.306	118.089	100%

Fuente: Informes Trimestrales de la D.G.E.V. AL 31 de diciembre de 2012.

Para el desarrollo de dicho servicio se ejecutó la suma de ₡32.827.355,91.



Oferta de matrícula de la prueba práctica. Se obtuvo una matrícula de 144.446 usuarios en pruebas prácticas, lo que significó un crecimiento en el servicio de 0.04%, es decir se matricularon 55 personas más en relación al año 2011.

PERSONAS MATRICULADAS EN PRUEBAS PRACTICAS POR SEDES REGIONALES, AÑO 2012					
LUGAR	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
Sede Central	15.063	12.706	11699	12648	52.116
Puntarenas	5.065	3.628	3.497	3.585	15.775
Pérez Zeledón	2.654	1.824	1.780	1.433	7.691
Limón	2.154	1.641	1.551	1.703	7.049
San Carlos	2.591	2.083	2.099	2.127	8.900
San Ramón	4.257	2.979	3.133	3.223	13.592
Liberia	2.528	1.853	1.838	1.654	7.873
Guápiles	2812	2252	2.266	2.293	9.623
Alajuela	3984	3361	3.938	4.178	15.461
Río Claro	1797	1143	1.040	948	4.928
Nicoya			530	908	1.438
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>42.905</b>	<b>33.470</b>	<b>33.371</b>	<b>34.700</b>	<b>144.446</b>

Fuente: Informes Trimestrales de la D.G.E.V. AL 31 de diciembre de 2012..

Para el desarrollo de dicho servicio se ejecutó la suma de ¢37.224.565,52.

Oferta en charlas, seminarios, visitantes al Parque Infantil de la Sabana. Se atendió una demanda de 58.562 personas en charlas de educación vial dirigidas principalmente a niños de escuela, maestros y padres de familia que visitaron el Parque Infantil de la Sabana, además, de las visitas que realizaron los instructores de Educación Vial a los Centros Educativos Seguros para explicar y luego apliquen la metodología de la brigada vial, que se promociona en las escuelas de los cantones de alto riesgo en accidentes de tránsito. Se ejecutó la suma de ¢9.520.642,00 para el pago de viáticos de los instructores que se desplazaron a diferentes lugares donde impartieron charlas de educación vial.



PERSONAS ATENDIDAS EN CHARLAS EN DIFERENTES CANTONES Y DE LOS VISITANTES AL PARQUE INFANTIL AÑO 2012

TIPO DE USUARIO CAPACITADO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
Estudiantes capacitados	9.489	21.820	13.004	10.987	55.300
Docentes asesorados	415	843	681	455	2.394
Padres de Familia y otros.	279	124	118	347	868
<b>TOTAL</b>	<b>10.183</b>	<b>22.787</b>	<b>13.803</b>	<b>11.789</b>	<b>58.562</b>

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN DE PROYECTOS DEL COSEVI.

Implementación de cuatro campañas de comunicación y mercadeo social sobre hábitos de desempeño en el sistema de tránsito. Inversión ₡411.935.448.05. La primera denominada "Brigada Vial", dirigida a los escolares por motivo del inicio del curso lectivo, los lemas fueron los siguientes: Hagámonos visibles... Prevenamos Accidente que estuvo al aire del 19 de marzo al 19 de abril del año 2012

La segunda denominada "Jóvenes Forjando la Paz en las Carreteras, con los lemas "No se la juegue... la muerte no da segundas oportunidades", que estuvo al aire del 17 de abril al 17 de mayo del 2012.



La tercera denominada "Adultos Forjando la Paz en las Carreteras", que estuvo al aire del 18 de junio al 18 de julio del presente año, con el lema de velocidad.



La cuarta denominada "Ley de Tránsito N° 9078".



Desarrollo de 7 actividades de promoción de la seguridad vial. Inversión  $\phi$ 6.668.443.00.

La primera actividad consistió en un operativo preventivo el día 12 de enero, a solicitud de la Dirección Ejecutiva en las intermediaciones del Peaje de Naranjo, ruta nacional N° 1, el cual tuvo como objetivo la entrega de material informativo referente al tema del Alcohol y la conducción, así como motivar a los conductores para que no conduzcan bajo los efectos del alcohol, por motivo de las fiestas de Palmares.

-La segunda actividad, se llevo a cabo en el cantón de Pérez Zeledón, se impartieron talleres de capacitación a los centros educativos de los distritos N° 3, N°5, N° 4 y N°6, por ubicarse en cercanía a la carretera interamericana, así como por la peligrosidad en cuanto a iluminación, curvas y la velocidad frecuente de los vehículos que transitan frente a centros educativos o centros comunales. Los temas que se enfatizaron fueron: uso cinturón adulto y niño, reflectividad y el uso de motocicletas y bicicletas. Los centros educativos fueron los siguientes:





CENTROS EDUCATIVOS VISITADOS ABRIL A JUNIO 2012		
CENTRO ESCOLAR	FECHA / VISITA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
1. Escuela Laboratorio	16 y 23 de Abril	220
2. Unidad Pedagógica José Breiderof	17 de Abril	180
3. Escuela Villa Ligia	19,24,26 Abril	470
4. Escuela Santa Ana de San Pedro	27 de Abril	50
5. Juntas de Pacuar	30 de Abril	175
6. Juan Valverde Mora	18 de Mayo	182
7. La Fortuna de San Pedro	21 de Mayo	85
8. Tinamastes	22 de Mayo	64
9. Jose Maria Chaverri	22 de Mayo	100
10. Preescolar la Angostura	14 de mayo	20
11. Preescolar Escuela Científica	31 mayo	11
12. Preescolar Escuela San Francisco	29 mayo	25
13. Sagrada Familia	05 y 06 de Junio	600
14. Escuela San Juan Miramar	20 de Junio	20
15. Escuela Dominicalito	20 de junio	62
16. Escuela la Hortensia	26 de Junio	11
17. Escuela División	26 de Junio	39
18. Escuela El Nivel	26 de Junio	10
19. Escuela Villa Mills	26 de Junio	12
Total		2.336

Se hizo entrega de 16.125 brochures con material informativo a saber: Factores de Riesgo en Niños, Factores de Riesgo en Jóvenes, Factores de Riesgo Adultos, Uso de ropa Vistosa, Uso de Silla, Uso de Puentes, Juegos, Cinturón de Seguridad, Libros de Pintar Brigada Vial, Libros de Pintar Preescolar con poster, Velocidad, Peatón, Alcohol- Conducción, Calcomanías de papel Brigada Vial Alitas Reflectivas, Pulseras Reflectivas, Llaveros, Lápices.

Por otra parte, se hizo entrega de 273 ponchos reflectivos a los centros educativos de los distritos 4 y 2 a saber: Centro Educativo San Juan Miramar, Centro Educativo Tinamaste, Centro Educativo José María Chaverri, Centro Educativo Dominicalito, Centro Educativo Villa Mills, Centro Educativo División, Centro Educativo el Nivel y Centro Educativo la Hortensia.

- La tercera actividad fue por motivo de celebrarse la Semana de Seguridad Vial, se realizaron actividades en el Parque Infantil, en donde los niños (as) disfrutaron de una manera recreativa, no solo escuchar los consejos de una conducción o un caminar seguro, sino de contar con la posibilidad





de poner en práctica todos los conocimientos aprendidos en las aulas. Además, los padres y madres de familia, así como algunos jóvenes que acompañaron a los niños, también tuvieron la oportunidad de contar con espacios para el aprendizaje y la reflexión, mediante charlas y videos educativos y de concienciación, realizadas gracias al apoyo de algunos oficiales de Tránsito, que desarrollaron las charlas a los adultos. Se llevaron a cabo 3 sub actividades los días 11-12 y 14 de junio del 2012, que consistieron en Charlas y videos sobre prevención de accidentes de tránsito, así como, recorridos por el Parque de Seguridad Vial, se contó con la participación de alrededor de 240 personas entre estudiantes y acompañantes. Las instituciones que participaron fueron: Escuela Laboratorio de Daniel Flores. (Materno y Transición), Escuela Atención Prioritaria Tierra, Unidad de Pedagógica Calderón Guardia, Escuela Laboratorio de Daniel Flores y la Unidad Pedagógica José Breiderof.

Los temas que se trataron en las charlas a los niños fueron los siguientes:

-Tema de Camino Seguro, se les indica la importancia de mantener la izquierda y el hacerse visibles a los conductores, utilizar adecuadamente las aceras si las hay, cruzar en compañía de una persona adulta. Además, se les explica las zonas seguras por donde cruzar (esquinas y zonas de paso), si son niños de preescolar se les dibuja la zona de paso, para que exista identificación del "término o definición de zona de paso" y la importancia del color rojo del semáforo vehicular para cruzar si van caminando, enfatizando mirar a ambos lados antes de cruzar y esperar que los vehículos, se hayan detenido por completo reiterándoles la necesidad de darle la mano a un adulto.

Asimismo, se les explica que cuando las calles son peligrosas, de acuerdo a la cantidad de vehículos y la velocidad, es necesario ubicar los semáforos para cruzar de la forma más segura. A los niños (as) de I y II ciclo, se les da la misma explicación, y se les amplía las diferencias entre semáforo vehicular y peatonal, importancia de cada uno y se realiza un juego, donde deben responder si se puede cruzar o no en determinados colores y qué significado tienen cada uno.

-Uso de bicicletas, dispositivos indispensables como casco y chaleco, lugares seguros para jugar, la responsabilidad que implica el uso de bicicletas en caso de accidente, estadística que maneja el Hospital

Escalante Pradilla, atención a ciclistas o personas cuyo vehículo involucrado en un accidente es la bicicleta o cuadraciclo. Así como, el uso del casco y chaleco en motociclistas, aumento de accidentes en quienes usan dicho vehículo, se advierte sobre la disminución de la velocidad y temeridad.

- Importancia del uso de la Silla de Seguridad (protección en caso de choque, columna cabeza, extremidades), menor gravedad de riesgo al viajar en los asientos de atrás. Importancia de que cada ocupante cuente con su respectivo cinturón de seguridad tanto adulto como niño.



- Importancia de las Señales de Tránsito, no solo para conductores sino para peatones, definición e identificación de tipos según color.

Al final se les presentan las cuñas televisivas de Brigada Vial y algunos videos sobre el uso del semáforo, importancia de que los menores de 12 años viajen atrás para minimizar las lesiones e importancia de la silla de seguridad. (Ver imágenes de las diferentes actividades en el Parque Infantil).



Las charlas que se les dan a los adultos y jóvenes es sobre los temas antes mencionados, así como alcohol, velocidad, condiciones climáticas desfavorables, elementos esenciales en motociclistas, y uso del celular.

Al finalizar la actividad, se presentaron videos de concienciación sobre uso del cinturón, uso de casco, uso del celular en la conducción y la incidencia del alcohol- velocidad en la conducción. (Se adjuntan imágenes de las charlas.



- La cuarta actividad se enfocó al desarrollo de charlas en los meses de agosto y setiembre de 2012, es importante señalar que se trabajo principalmente en centros escolares de los distritos 03, 05 y 06,



no obstante también se brindó atención a escuelas en los distritos 01 y 02 por alto riesgo según cercanía a carretera interamericana y peligrosidad en cuanto a iluminación, curvas y velocidad frecuente de los vehículos que transitan frente a centros educativos o centros comunales. Los temas que se trataron fueron: uso cinturón adulto y niño, reflectividad, el uso de motocicletas y bicicletas. Los centros escolares a los que se les brindó las charlas fueron los siguientes:

CENTROS ESCOLARES DONDE SE HAN REALIZADO CHARLAS			
CENTRO EDUCATIVO	CANTIDAD ESTUDIANTES	CIRCUITO	FECHA
1. Escuela Renacer	14	06	10/09/2012
2. Escuela República de México	162	06	10/09/2012
3. Escuela Sagrada Familia	234	01	14/09/2012
4. Escuela San Pablo de Platanares	80	07	19/09/2012
5. Escuela Daniel Flores	170	03	10/09/2012
6. Escuela Lourdes	154	05	10/09/2012
7. Escuela Pedregoso	255	02	05/09/2012
8. Escuela El Pilar de Cajón	104	06	16/08/2012
9. Escuela La Piedra	42	05	12/09/2012
10. Escuela San Juan Norte	13	05	21/09/2012
11. Escuela Las Juntas de Pacuar	200	03	27/09/2012
12. Escuela Buena Vista	55	05	12/09/2012
13. Escuela Linda Vista	49	05	28/08/2012
14. Escuela Guadalupe	43	05	28/08/2012
15. Escuela el Quemado	120	06	28/09/2012
Total 15	2.166	-----	-----

Asimismo se les hizo entrega del siguiente material de seguridad vial a saber: Factores de Riesgo en Niños 2.000, Factores de Riesgo en Jóvenes 200, Factores de riesgo Adultos 100, Uso de Puentes 200, Juegos 40, Brochures Cinturón de Seguridad 300, Libros de Pintar Brigada Vial 2.000, Libros de Pintar Preescolar con poster 100, Brochures Velocidad 100, Brochures Peatón 1.300,





Brochures Alcohol- Conducción 200, Calcomanías de papel Brigada Vial 2.200, Pulseras Reflectivas 2.200 y Lápices 250. Asimismo se hizo entrega de ponchos a los siguientes centros educativos:

Centros educativos que se les hizo entrega de ponchos.

CENTRO EDUCATIVO	CANTIDAD	CIRCUITO
1.Escuela Renacer	14	06
2.Escuela República de México	162	06
3.Escuela Sagrada Familia	234	01
4.Escuela San Pablo de Platanares	69	07
5.Escuela Daniel Flores	170	03
6. Escuela Lourdes	95	05
7. Escuela Pedregoso	255	02
8. Escuela El Pilar de Cajón	20	06
9. Escuela La Piedra	42	05
10. Escuela San Juan Norte	13	05
11. Escuela Villa Ligia	471	03
12. Escuela Las Juntas de Pacuar	187	03
Total 12	1732	-----

Imágenes de los centros educativos en donde se impartió las charlas y entrega de material de seguridad vial y ponchos.





- La quinta actividad consistió en capacitar a docentes de secundaria específicamente de la materia Educación para la Vida cotidiana, de los cantones Pérez Zeledón y Buenos Aires, fue altamente provechosa y efectiva. Se contó con la total participación de las docentes del cantón de Pérez Zeledón (20 docentes), para el caso del cantón de Buenos Aires, se contó con una participación de tan solo 6 docentes de los siguientes Liceos (Santa Marta, Concepción, Potrero Grande, Liceo Académico de Buenos Aires, Liceo Yolanda Oreamuno, y Liceo Pacifico Sur.) ( Se adjuntan imágenes).



-Por otra parte, se llevó a cabo un taller de capacitación a jóvenes de la Cruz Roja en la escuela de Llano Grande de Cartago, aunque este cantón no forma parte de los programados a intervenir en este año 2012. Se contó con la participación de 25 jóvenes voluntariados de dicha institución. Los temas abordados fueron los siguientes: Seguridad vial, accidentes de tránsito, factores de riesgo en los niños y jóvenes y el género en el sistema de tránsito.

-La sexta actividad se realizó el día 28 de octubre del 2012, por motivo del Día Nacional del Motociclista, la cual se llevó a cabo en el parque la Sabana y se contó con la colaboración de las siguientes empresas: Honda, Yamaha, VMW, Mercedes,

- La séptima actividad de promoción se realizó en la Escuela de la Agonía de Alajuela, se contó con la participó la Directora Ejecutiva del COSEVI, Silvia Bolaños brindándoles consejos a los niños sobre el cuidado que deben tener al caminar por las calles aledañas a las escuela. Se trabajó con los niños en pequeñas charlas las cuales fueron impartidas por funcionarios del COSEVI, se hizo entrega de 700 capas ya que la escuela se encuentra ubicada en una zona de alto riesgo.

Acciones en seguridad vial para la entrada a clases, se realizaron operativos preventivos en coordinación con funcionarios (as) de Riteve, Policía de Tránsito, un grupo de personas con discapacidad a causa de un accidente de tránsito y Transporte Público en las Escuelas: República Dominicana, Joaquín García Monge y Ricardo Jiménez.





- Implementación de 9 talleres de capacitación sobre temas de Colosevi, requisitos para la aprobación de proyectos y ejecución de los fondos transferidos por el COSEVI a las Municipalidades y otros cantones de riesgo a nivel nacional. Estas capacitaciones se trabajaron en conjunto con la Dirección General de Ingeniería de Tránsito y la empresa 3 M de Costa Rica.

El énfasis de la capacitación fue en los temas de formulación, ejecución y seguimiento de proyectos, así como los requisitos para su presentación y sobre la importancia de la retroreflectividad. Inversión de ₡363.550.00 utilizado para cubrir el hospedaje y alimentación del funcionario que se trasladó a los diferentes cantones a realizar los talleres. Además, se trabajó en la asesoría a Municipalidades para la formulación de proyectos de seguridad vial a nivel cantonal, con una inversión de ₡42.800.00.

Estado de los proyectos de las Municipalidades.

Municipalidad	Proyecto	Estado del proyecto
Naranjo	Compra de máquina manual de pavimentos para la demarcación horizontal y materiales para demarcación y Reordenamiento vial y 76	Aprobado por DGIT
Upala	Señalamiento vial y Construcción de aceras	Aprobado por DGIT
Moravia	Compra de máquina manual de pavimentos para la demarcación horizontal y materiales para demarcación.	Aprobado por DGIT
Pérez Zeledón	Construcción de aceras	Rechazado por no cumplir con requisitos
Buenos Aires	Re demarcación vial del casco urbano de Buenos Aires	Aprobado por DGIT
Heredia	Compra de materiales para señalización horizontal y vertical en vías del cantón y construcción de aceras	Aprobado por DGIT
Montes de Oro	Señalamiento vertical y horizontal de varias comunidades y centros educativos	Aprobado por DGIT
Garabito	Equipamiento y promoción de Patrullas Escolares, señalamiento vial y construcción de reductores	Aprobado por DGIT
Jiménez	Solicitud de estudios de reordenamiento en Juan Viñas y Pejibaye.	Recibido por DGIT



Estado de los proyectos de las Municipalidades.

Municipalidad	Proyecto	Estado del proyecto
Alajuelita	Señalamiento y demarcación y construcción de reductores de velocidad.	Recibido por DGIT
Tibás	Inventario geo espacial de elementos e infraestructura de seguridad vial , implementación de acciones en seguridad vial y mantenimiento en el señalamiento vial vertical	Aprobado por DGIT
San Ramón	Reordenamiento vial de la ciudad de San Ramón	Aprobado por DGIT
Belén	Instalación de sistema de semáforos y obras complementarias	Aprobado por DGIT
Moravia	Rampas de acceso para personas con discapacidad y señalización en el sector donde se ubica la Asociación Iglesia Cristiana Oasis de Esperanza	Aprobado por DGIT
Oreamuno	Demarcación vial de Oreamuno.	Aprobado por DGIT
Nandayure	Construcción de aceras en San Pablo de Nandayure	Aprobado por DGIT
	Construcción de acera y propuesta de construcción de puente peatonal	Rechazado por falta de requisitos
Mora	Adquisición de materiales para señalamiento e instalación de reductores de velocidad	Aprobado por DGIT
Desamparados	Compra de señales de tránsito y pintura para demarcación	Aprobado por DGIT
Santo Domingo	Señalamiento vertical y horizontal, Re demarcación vial del cantón y adendum de aprobación DGIT-0850-12	Aprobado por DGIT
Cartago	Seguridad ciudadana vial cantón central de Cartago	Aprobado por DGIT
El Guarco	Seguridad vial del cantón del Guarco	Aprobado por DGIT
Palmares	Re demarcación y señalización del casco central	Aprobado por DGIT
San Carlos	Señalamiento vial y construcción de aceras en diferentes distritos del cantón	Aprobado por DGIT
Turrialba	Re demarcación vertical y horizontal del casco central	Aprobado por DGIT
Hojancha	Construcción de aceras y colocación de mallas	Aprobado por DGIT





	protectoras en escuelas	
Bagaces	Construcción de aceras	Aprobado por DGIT
Santa Cruz	Re demarcación vial de la ciudad de Santa Cruz y Tamarindo	Aprobado por DGIT
Acosta	Construcción de aceras y compra e instalación de semáforos	Aprobado por DGIT
Aserri	Señalamiento vertical y horizontal de distritos	Aprobado por DGIT

Programa Centros Educativos Seguros que tiene como objetivo; generar una nueva cultura vial en la población estudiantil de edad preescolar y primaria, que incentive el desarrollo de hábitos seguros de desempeño en el sistema del tránsito en los Centros Educativos de mayor concentración



escolar. Se trabajó en la coordinación, organización y realización de talleres de Asesoría y entrega técnica del material educativo Brigada Vial a los Centros Educativos, además se determinó y se aplicó una muestra representativa de un 5%; 20 escuelas seleccionadas, para el seguimiento y uso del material de seguridad vial; Brigada Vial. La

metodología utilizada para el seguimiento fue por grupos focales con directores (as), docentes y estudiantes de cada escuela. Para los tres grupos se les hizo un tipo entrevista y se grabaron las respuestas, para luego transcribirlas y realizar el análisis correspondiente por parte del Instituto de Desarrollo Profesional. Inversión de ₡148.650.00.

Proyecto “Alianza para una mejor Cultura Vial” con la Fundación ALIARSE y las Empresas participantes. Los aliados actualmente de la Alianza son: -ALIARSE, Bridgestone, Consejo de Seguridad Vial (COSEVI), Grupo Santillana, Intel, Ministerio de Educación (MEP), Riteve y Toyota. También hay dos empresas amigas, que trabajan en





uno de los ejes del proyecto: Budget Rent & Car y Península Papagayo. Según fuente de Aliarse. Mediante la "Alianza por una mejor cultura vial" se ha capacitado más de 7.500 estudiantes.

Convenio entre COSEVI y el Parque de Diversiones. Se gestionó el aval para continuar con el Proyecto En busca de Tío Conejo en Ciudad Vial dirigido a niños y niñas de 6 a 9 años de edad y el taller de Seguridad Vial dirigido a niños y niñas de 9 a 12 años. Se participó en la inauguración del curso lectivo Educación con Diversión del Parque de Diversiones en un acto oficial, en el que el COSEVI estuvo presente como patrocinador y rector de los contenidos de los talleres de educación y seguridad vial que se imparten.



Producción de material educativo de acuerdo a las características propias de las diferentes regiones del país (Huetar Norte, Brunca, Chorotega, Pacífico Central, Huetar Atlántica y Región Central), enfatizando en peatones, conductores y en acciones de riesgo generadas por los usuarios propios del sistema de tránsito, se realizaron 3 sesiones de traducciones en los temas de seguridad vial a saber:

La primera sesión se realizó en la lengua cabecar en la zona de Grano de Oro de Turrialba, específicamente en el Alto Chirripó, durante dos días se estuvo explicando a los profesores de lengua y cultura, los conceptos de seguridad vial para que pudieran traducirlo de manera más clara para los niños y las niñas indígenas.



La segunda sesión de acompañamiento en la traducción de los temas de seguridad vial en lengua Nögbé en las Escuelas El Progreso y Colegio Sabanilla de Coto Brus







Durante dos días se realizaron dos sesiones de trabajo con seis maestros de lengua y cultura y la Asesora del IDP.

En las mismas se estuvo revisando varios conceptos de seguridad vial, entre ellos: la presentación Proyecto Educativo Brigada Vial, el abecedario Nógbe, las presentaciones “Los niños y las niñas Ciclistas”, “Los niños y las niñas Pasajeros (as)”. Se corrigieron algunas traducciones.

Para el año 2013 se estará realizando otra sesión de trabajo para la última revisión de los contenidos y la validación.

Cabe agregar que este proceso es muy lento, ya que cuando se reúnen todos para la revisión surgen nuevas ideas y formas de explicar en su lengua los contenidos, por lo que hay que llegar a consenso y además hay que explicarles en forma más fácil los conceptos sobre seguridad vial, ya que la realidad donde ellos viven es muy diferente a la urbana.

Se realiza la tercera sesión de acompañamiento en la traducción de los temas de seguridad vial en lengua Maleku en la Escuela El Palenque Escudo del Sol en Guatuso de San Carlos:



Durante tres días se realizaron sesiones de trabajo con cuatro maestros de lengua y cultura de las Escuelas Tonjibe, Palenque Margarita y Escudo del Sol junto con la Asesora del IDP.



Programa Empresas Seguras; se trabajó en forma coordinada con las empresas, de tal forma que se contará en el ámbito nacional con Comités de Seguridad Vial en Empresas de flotilla privada y de transporte público denominadas como “Empresas Seguras”, debidamente capacitados en los diversos temas de seguridad vial, buscando con ello contribuir en la disminución de los costos humanos y económicos generados por los accidentes de tránsito en las empresas, mediante la ejecución de un proceso participativo, sostenido y ordenado de acciones





conjuntas en seguridad vial. Se incorporaron al programa trece empresas que hoy día cuentan un diagnóstico empresarial en seguridad vial y formulación de proyectos en seguridad vial tanto para lo interno de la empresa como en el ámbito de recorrido cercano a la ubicación de la misma. Dichas empresas son: - Grupo Corporación Flores - Empresa WPP - Avon de Costa Rica - Álamo Car Rental - Empresas Pérez Zeledón que incluye Transportes Hernández Solís - Transportes Blanco - Transportes Barrantes y Elizondo Ltda.- Autotransportes Blanco - Transportes Mopvalhe - Europcar Rent a Car (Heredia) – Matra y – Florida Bebidas. Inversión ₡751.800.00.

Elaboración de tres investigaciones diagnósticas de la seguridad vial en los cantones de Osa, San Carlos y Puntarenas sobre análisis espacial de los accidentes de tránsito, estudio de movilidad peatonal de las vías conflictivas identificadas en el mapa de riesgo de dichos cantones, aplicación de una encuesta de uso de dispositivos pasivos de seguridad vial en vehículos para niños e identificar los factores protectores y de riesgo en los conductores de vehículos en esos cantones. Inversión de ₡21.066.052.58. En cuanto al rol del usuario en el Cantón de Osa se estudio un total de 989 personas de las cuales 726 personas ocupaban un vehículo, lo cual representa un 73,4%, seguido por motociclistas y pasajeros de moto con un 15,27%. Importante destacar

además los ciclistas, pasajeros de bicicleta y peatones quienes representan en conjunto un 10,6% del total de los accidentes de tránsito ocurridos en el cantón.

En cuanto al cantón de Carlos se identificaron factores protectores y de riesgo en los conductores noveles entrevistados, el 50% de estos se encontraban en edades menores de 25 años, solteros, estudiantes, con nivel profesional muy bajo. En el aspecto de formación, el nivel educativo, cuenta con algún estudio universitario (cerca de un 40%), mientras que más de una cuarta parte de la muestra indica que ha terminado sus estudios de secundaria.

Este grupo de conductores novel del Cantón de San Carlos mostro tendencias claras hacia los factores protectores por tanto una buena inteligencia emocional en su conducción.

En cuanto al componente de movilidad los espacios sociales urbanos abordados fueron los siguientes:

Espacios urbanos: Ciudad Quesada, La Fortuna, Aguas Zarcas.

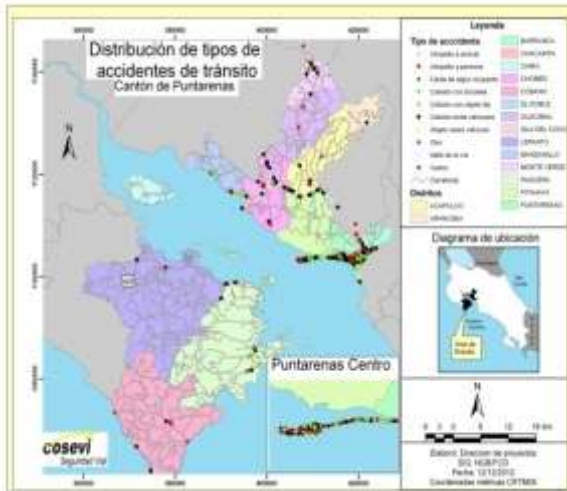
Espacios rurales: Pital, Pocosol, Muelle, El Tanque, Monterrey, Venecia.

Por su extensión territorial, presenta dos espacios sociales determinados por el nivel de desarrollo en infraestructura, servicios y factores económicos.





En el Cantón de Puntarenas la mayor cantidad de accidentes en rutas cantonales ocurren principalmente en los distritos de Puntarenas, Chacarita, El roble y Barranca.



Elaboración de cuatro informes sobre el seguimiento y monitoreo de los casos de infractores remitidos al COSEVI para la ejecución del servicio de utilidad pública. Dichos informes contiene un acumulado de los casos recibidos desde el primer semestre del año 2010 hasta el primer semestre del 2012. Se recibieron 73 casos a los cuales se les efectuó la apertura del expediente correspondiente para cada persona infractora. De estos 73 casos, (15) de ellos fueron cerrados en años anteriores, (23) finalizaron las horas asignadas y generándose el cierre del caso y notificándose al despacho judicial correspondiente; (9) de estos fueron notificados a las entidades correspondientes, debido a que no se han presentado a cumplir con la medida alternativa impuesta y (26) personas se encontraban realizando el trabajo de utilidad pública en diferentes centros. Además, se realizaron coordinaciones con las personas encargadas de las instancias donde realizaron el servicio los imputados, así como el monitoreo y supervisión cada tres meses para revisar el avance de los mismos y notificándole a la entidad judicial correspondiente. Monto invertido ₡166.700,00.

**UNIDAD EJECUTORA: OBRAS VIALES (DIRECCIÓN EJECUTIVA)**

Adjudicación del diseño y construcción de puentes peatonales con rampas de acceso y otros componentes de seguridad vial en lugares estratégicos, que faciliten la movilidad y accesibilidad a las personas, especialmente aquellas con capacidades disminuidas. Inversión ₡457,151.480.65 que se encuentra bajo la modalidad de carta de crédito. La suma ejecutada de ₡457,151.480.65 corresponde a la construcción de dos puentes peatonales en el año 2013; uno sobre la Ruta Nacional N° 32 en la





Carretera Braulio Carrillo, cercanías del Periódico la República; San José y el otro sobre la Ruta Nacional N° 2 en las cercanías de la intersección de la Lima Cartago; ambos adjudicados a la Empresa Codocsa.

Los restantes tres puentes peatonales debe asignársele en el año 2013, el contenido presupuestario para su construcción a saber: - Puente peatonal sobre la Ruta a Heredia – Paseo de las Flores - Puente peatonal sobre la Ruta Nacional N° 22 en la intersección Brasil de Santa Ana, San José y – Puente Peatonal en las cercanías al Colegio de Pococí; adjudicado los tres a la Empresa Puente Prefa.

#### **2.6.4. RESULTADOS DE GESTIÓN AÑO 2013.**

##### **UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO.**

Elaboración de 8 estudios de tránsito en Rutas Cantonales con énfasis en los cantones con mayor porcentaje de lesionados y muertes a nivel nacional a saber: - Estudio de factibilidad de construcción de puente peatonal en Liberia. - Estudio de reordenamiento vial de la ciudad de Nicoya. - Levantamiento de señalización vial de la ruta nacional N° 150 en Nicoya. - Estudio de instalación de semáforo vehicular en Pococí - Recomendación de reductores de velocidad en San Carlos, - Reordenamiento Vial en Grecia, - Estudio del INA en San Ramón y – Cambios Viales en Coochique en Zarcerro para una inversión de  $\phi$ 29.594.972,40.

Demarcación horizontal de 1000 km lineales de Pintura en carretera nacional con énfasis en los cantones con mayor número de accidentes y muertes a nivel nacional; - Ruta N° 14: Tramo Río Claro – Golfito - Ruta 247: Tramo Las Palmitas – Puerto Lindo, - Ruta N° 14: Tramo Río Claro – Golfito - Ruta N° 702; entre las comunidades de San Ramón y La Fortuna de San Carlos. - Ruta N° 141 entre las comunidades de Ciudad Quesada y El Tanque en San Carlos - Ruta Nacional N° 243- Ruta N° 21, entre las comunidades de Liberia y Belén de Carrillo, para una inversión de  $\phi$  414.045.665,10.



### Tramo San Ramón – La Fortuna de San Carlos



### En el tramo de Ciudad Quesada – El Tanque de San Carlos



Colocación de 1.000 señales verticales en los cantones de San Carlos, Puntarenas, Limón, Nicoya, Pérez Zeledón, Osa y Pococí a saber: Ruta 14: Tramo Río Claro – Golfito: 223 señales. - Ruta 247: Tramo Las Palmitas - Puerto Lindo: 129 señales, - Ruta Nacional N° 21: 187 señales, entre las





comunidades de Liberia y Belén de Carrillo, - Ruta Nacional N° 702: 338 señales, entre las comunidades de San Ramón y La Fortuna de San Carlos, - Ruta Nacional N° 141: 123 señales, entre las comunidades de Ciudad Quesada y El Tanque en San Carlos, para una inversión de ¢ 66.695.947,80.

**Ruta 247: Tramo  
Las Palmitas - Puerto Lindo**



**Tramo Liberia – Belén de Carrillo**



Suministro e instalación de 65 sistemas semafóricos a nivel nacional. Se ejecutó un total de ¢375.006.138,00 que se encuentran en modalidad de carta de crédito, para la contratación 2013LN-





000005-00100, adjudicada al consorcio Titán Representaciones y Suministros Ltda y Semex SA de CV, contrato COP003-2013. Se dio Orden de inicio de los trabajos a partir del 7 de enero del 2014 (oficio DGIT-DS-744-2013 de fecha 12 de diciembre del 2013)

Implementación de acciones de seguridad vial en 280 Centros Educativos del país. (280 centros adjudicados en el año 2012). En el año 2012 se adjudicó a la empresa MECO S. las acciones de seguridad en 280 centros, mediante el contrato COP-002-2012, por  $\text{¢}477.518.278,49$ , que se encuentra en modalidad de Carta de Crédito. La DGIT no ha dado por recibido los trabajos de la Constructora Meco S.A; al no cumplir la demarcación con la reflectividad, dimensiones de letreros, errores en la demarcación, demarcaciones borrosas o desprendidas, entre otros, en lo que respecta al señalamiento vertical, las correcciones corresponden a que las señales no han cumplido con la altura mínima, no tienen el refuerzo solicitado en la parte de atrás de las señales, o están mal ubicadas, entre otros. La fecha de entrega de los trabajos venció el 29 de noviembre del 2013 y para el 19 de diciembre del 2013, la empresa entregó el informe final y de los trabajos de correcciones, mismos que fueron inspeccionados y revisados por parte de la DGIT, concluyéndose que sólo se pueden recibir los trabajos en un total de 22 centros educativos, lo cual representa un 7.86% de total contratado.



Saint Anthony School



CTP Santa Ana



Estudios de Tránsito en Rutas Cantonales con Énfasis en los Cantones con Mayor Porcentaje de Lesionados Y Muertes en Accidentes de Tránsito a Nivel Nacional. Con una inversión de  $\text{¢}29.594.972,40$ .

Al primer trimestre del año 2013, se han realizado 4 estudios a saber:

- Estudio de reordenamiento vial de la ciudad de Nicoya.
- Levantamiento de señalización vial de la ruta nacional N° 150 en Nicoya.
- Estudio de instalación de semáforo vehicular en Pococí.
- Recomendación de reductores de velocidad en San Carlos.

Colocación de señales verticales y demarcación horizontal en lugares carentes de este, como producto de 100 estudios realizados en el GAM en: - Provincia de San José, en los cantones de San José, Alajuelita, Aserrí, Curridabat, Desamparados, Montes de Oca, Mora, Moravia, Vásquez de Coronado, Puriscal, Goicoechea y Tibás. En la provincia de Alajuela, en el cantón de Alajuela. En la provincia de Cartago, en los cantones de Cartago y La Unión. En la Provincia de Heredia, en los cantones de Flores, Barva, Heredia y Santo Domingo. Con una inversión de  $\text{¢} 7.282.244,00$ .

Imágenes de Demarcación horizontal y vertical como resultado de estudios realizados en el Gran Área Metropolitana





Fuente: Verificación de acciones de las metas, Meta 1.19.1, Área de Planificación y Evaluación. COSEVI. Diciembre del año 2013.

Demarcación Horizontal de 2.889,33 m<sup>2</sup> con pintura de tránsito en pasos peatonales en todo el país. La ejecución de las obras quedó en modalidad de Carta de Crédito por la suma de ₡55.995.292,92, para ejecución en el año 2014, con la empresa Publivias S.A.



Instalación de controladores para pasos ferroviarios en 29 intersecciones, constituidas por el cruce de una carretera con la vía férrea.(corredores Pavas - Curridabat y San José - Heredia). La ejecución de las obras fue adjudicado al Consorcio Titán Semex S.A, contrato CEO-001-2012. La ejecución de las obras quedó en modalidad de Carta de Crédito por la suma de ₡ 494.178.898,20. La DGIT dio la orden de inicio según oficio DSE 433-2013 del 9 julio 2013. El plazo de entrega es de 125 días hábiles (60dh para entrega de documentos de exoneración y 65dh para entrega e instalación), la garantía de los trabajos y equipos es de 12 meses. Mediante oficio DGIT-DS-009-2014 de fecha 9 de enero del 2014, la DGIT otorgó una ampliación al plazo de entrega de 45 días hábiles adicionales (63 días naturales); con motivo de la justificaciones del contratista respecto a que el INCOFER prohíbe realizar trabajos en la vía férrea desde las 5:30am a 9:00am y 3:30pm a 9:00pm, lo cual interrumpe el horario programado por la empresa y además que las instituciones públicas permanecieron cerradas por vacaciones entre el 23 de diciembre 2013 al 5 de enero 2014.

Interconexión de los sistemas de semáforos de Alajuela, Heredia y Cartago con el Sistema Centralizado de San José. La ejecución de las obras quedó en modalidad de Carta de Crédito por la suma de ₡320.918.837,29, con el Consorcio Titán Semex S.A, el plazo de entrega es de 125 días hábiles (90 días para entrega de documentos de exoneración y 35 días para entrega e instalación). La DGIT dio la orden de inicio según oficio DSE 434-2013 del 9 julio 2013. Mediante oficio DGIT-DS-010-





2014 de fecha 10 de enero del 2014, la DGIT otorgó una ampliación al plazo de entrega por 6 semanas naturales adicionales; con motivo de las justificaciones del contratista respecto a que existieron atrasos en las negociaciones para realizar la interconexión con la central de semáforos, no atribuibles a la empresa.

Aplicación de auditorías de seguridad vial en varios tramos de las rutas nacionales N° 2, 3, 4, 17 y 21, con una inversión de ₡67.545.857,99.

### UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE POLÍCIA DE TRÁNSITO.

El Proyecto: "Prevención de accidentes de tránsito fatales en rutas de alto riesgo", que consistió en mantener bajo control la ocurrencia de accidentes de tránsito que generan víctimas mortales en todas las rutas de la red vial nacional, por medio del control específico de aquellas rutas consideradas como de alto riesgo, no se logró cumplir al presentarse 136 accidentes; 3 más con respecto a los 133 ocurridos durante el año 2011, lo que representó un 2.26% más y por lo tanto, una desmejora en la intervención del control y vigilancia policial. La inversión total del periodo fue por ₡405.258.243.42.

Comparativo de Accidentes de Tránsito con  
Víctimas Mortales en Rutas de Alto Riesgo  
Por trimestre años 2011-2013

Rutas Nacionales	Accidentes de tránsito con víctimas mortales en rutas de alto riesgo									
	AÑO 2011				TOTAL AÑO 2011	AÑO 2013				TOTAL AÑO 2013
	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
1	10	12	5	3	30	7	2	5	6	20
2	8	9	6	3	26	5	4	7	7	23
3	1	3	0	1	5	1	2	2	0	5
4	3	1	3	2	9	2	1	1	5	9
21	9	0	0	1	10	4	2	3	6	15
27	2	3	1	2	8	1	2	3	6	12
32	2	9	4	6	21	6	5	5	6	22
34	2	1	3	1	7	4	2	4	4	14
35	3	0	5	1	9	1	3	2	4	10
39	2	2	2	2	8	0	4	0	2	6
<b>TOTAL ACCIDENTES</b>	<b>42</b>	<b>40</b>	<b>29</b>	<b>22</b>	<b>133</b>	<b>31</b>	<b>27</b>	<b>32</b>	<b>46</b>	<b>136</b>

FUENTE: Elaboración propia del Área de Planificación y Evaluación del COSEVI, con base en el resumen trimestral de la DGPT. Año 2011-20113.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013 se realizaron un total de 5.912 controles policiales.





**Controles Policiales Ejecutados al Cuarto Trimestre  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013**

N°	Actividades Policiales	Metropolitana	Huetar Norte	Pacífico Central	Chorotega	Atlántica	Brunca	Totales
1	Controlar límites de velocidad con radar.	408	336	290	241	168	291	<b>1,734</b>
2	Detectar conductores ebrios en las vías públicas.	192	132	124	148	96	159	<b>851</b>
3	Verificar uso de implementos de seguridad en conducción.	528	260	348	282	228	252	<b>1,898</b>
4	Supervisar el irrespeto a la señalización vial.	360	256	170	234	228	181	<b>1,429</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>1,488</b>	<b>984</b>	<b>932</b>	<b>905</b>	<b>720</b>	<b>883</b>	<b>5,912</b>

FUENTE: Informes Mensuales de las Regionales de la Policía de Tránsito. Del 1 de enero al 31 de diciembre año 2013.

La cantidad de infracciones producidas por cada Regional de Tránsito y por tipo de Control Policial al 31 de diciembre del año 2013, fue de de 29.818 boletas.

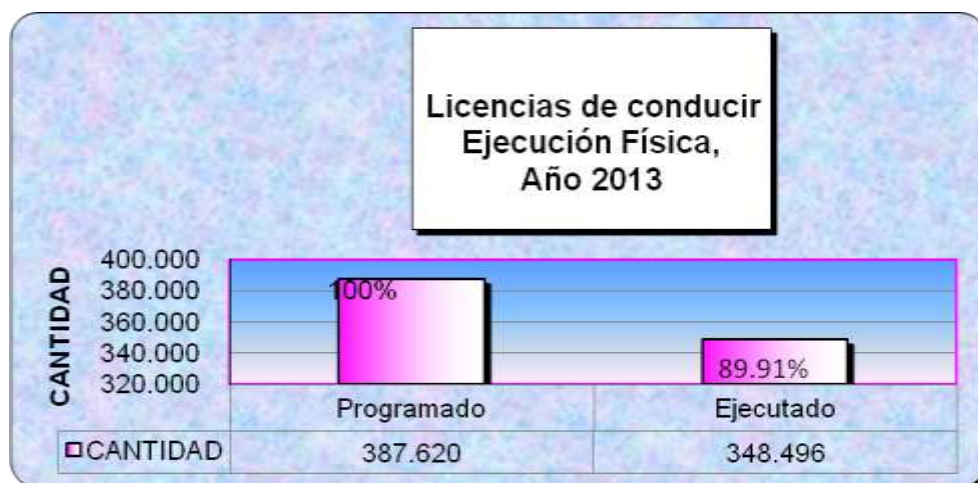
**Infracciones Producidas al Cuarto Trimestre  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013**

N°	Actividades Policiales	Metropolitana	Huetar Norte	Pacífico Central	Chorotega	Atlántica	Brunca	Totales
1	Controlar límites de velocidad con radar.	1,670	1,808	520	158	840	1,833	<b>6,829</b>
2	Detectar conductores ebrios en las vías públicas.	1,520	641	276	62	320	473	<b>3,292</b>
3	Verificar uso de implementos de seguridad en conducción.	3,486	1,789	579	496	1,034	1,353	<b>8,737</b>
4	Supervisar el irrespeto a la señalización vial.	6,351	1,130	496	470	1,497	1,016	<b>10,960</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>13,027</b>	<b>5,368</b>	<b>1,871</b>	<b>1,186</b>	<b>3,691</b>	<b>4,675</b>	<b>29,818</b>

FUENTE: Informes Mensuales de las Regionales de la Policía de Tránsito. Del 1 de enero al 31 de diciembre año 2013.

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL.**

Emisión de Licencias de Conducir. Para el año 2013, se estimó una demanda de 387.620 personas acreditadas. Al 31 de diciembre del 2013, se emitieron 348.496 licencias, que correspondió a un 89.91% de la meta propuesta.



Fuente: Informes Trimestrales de la Dirección General de Educación Vial, Año 2013

La mayoría de las personas fueron atendidas en oficinas centrales de licencias, sita en la Uruca con un 34.85 %, por otra parte el Banco de Costa Rica emitió 82.815 licencias, que representó un 23.76 % del total general de licencias. Monto de la inversión  $\phi$ 853.413.179,06.

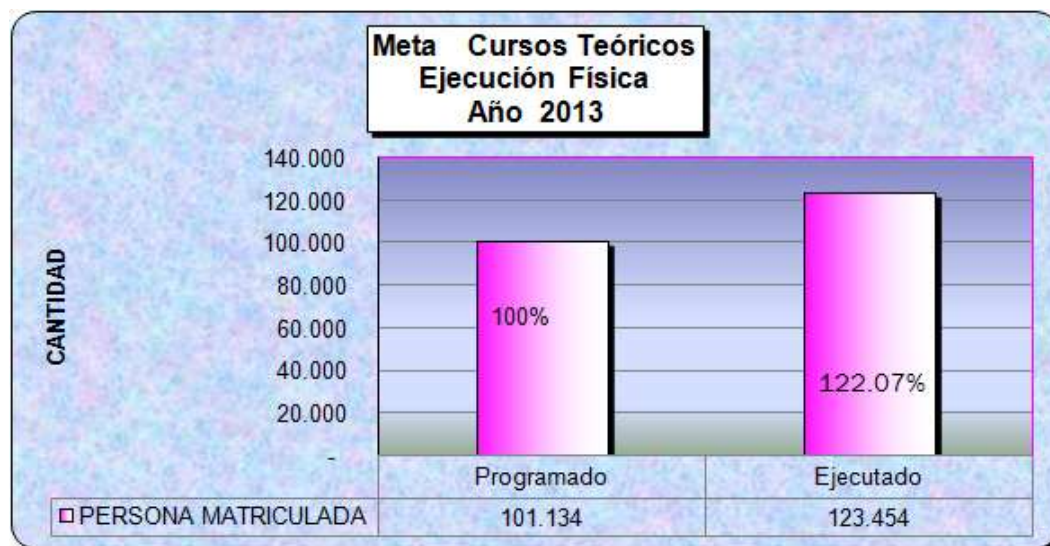
EMISION AÑO 2013	DE	LICENCIAS				POR	OFICINA	REGIONAL
		I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE			
LUGAR						TOTAL	%	
SAN JOSE	28.670	29.092		31.524	32.157	121.443	34,85%	
SAN RAMON	3.997	3.842		3.732	3.952	15.523	4,45%	
LIMON	2.450	2.671		2.492	2.533	10.146	2,91%	
PEREZ ZELED	3.824	3.885		3.857	4.229	15.795	4,53%	
PUNTARENAS	3.265	3.358		4.267	4.089	14.979	4,30%	
SAN CARLOS	3.959	4.276		3.449	4.333	16.017	4,60%	
LIBERIA	2.365	2.435		2.621	3.092	10.513	3,02%	
GUAPILES	4.059	4.424		4.297	4.748	17.528	5,03%	



ALAJUELA	6.463 <sup>2</sup>	6.986	7.325	8.091	28.865	8,28%
RIO CLARO	1.410	1.548	1.759	1.722	6.439	1,85%
NICOYA	1.088	1.156	1.381	1.687	5.312	1,52%
CARTAGO				3.121	3.121	0,90%
BCR.	23.692	20.910	19.566	18.647	82.815	23,76%
<b>TOTALES</b>	<b>85.242</b>	<b>84.583</b>	<b>86.270</b>	<b>92.401</b>	<b>348.496</b>	<b>100%</b>

Fuente Informes Trimestrales Dirección General de Educación Vial, 2013

Oferta de matrícula de curso teórico. Al 31 de diciembre de 2013, se matricularon 123.454 personas, que correspondió a un 122.07% del avance físico de la meta programada. Monto de la inversión ¢88.937.588,07.



Fuente: Informes trimestrales de la D.G.E.V. Año 2013.

En el cuadro siguiente se puede apreciar la atención a usuarios; según diferentes modalidades de cursos teóricos, así como la respectiva promoción.



**PERSONAS MATRICULADAS POR CURSOS TEORICOS  
AÑO 2013**

TIPO CURSO	MATRICULADOS	APROBADOS	REPROBADOS	N.S.P	%
REGULAR	18.624	8.595	6.273	3.480	15,09%
TUTORIA	6.504	2.197	3.486	821	5,27%
SUFICIENCIA	91.841	35.286	46.807	9.748	74,39%
ILETRADOS	1.029	610	313	99	0,83%
T.P. NORMAL	5.385	2.149	2.366	870	4,36%
T.P. ILETRADOS	71	38	20	13	0,06%
<b>TOTAL:</b>	<b>123.454</b>	<b>48.875</b>	<b>59.265</b>	<b>15.031</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Informes trimestrales de la D.G.E.V. Año 2013

Oferta de matrícula de la prueba práctica. Para el año 2013, se estimó una demanda de 387.620 personas acreditadas. Al 31 de diciembre del 2013, se emitieron 348.496 licencias, que correspondió a un 100,76% de la meta propuesta. Monto de la inversión \$66.457.247,02.



Fuente: Informes Trimestrales de la Dirección General de Educación Vial. Año 2013.





En el siguiente cuadro se resume el listado de las pruebas prácticas realizadas por el Departamento de Evaluación de Conductores al 31 de diciembre del 2013.

MATRICULA DE PRUEBAS PRACTICAS, AÑO 2013					
LUGAR	MATRICULADO	APROBADAS	REPROBADAS	NULAS	% MATRICULA POR REGIONAL
Sede Central	55.773	18.098	37.622	53	36,51%
Puntarenas	15.217	4.890	10.325	2	9,96%
Pérez Zeledón	7.265	3.589	3.675	1	4,76%
Limón	7.753	2.905	4.841	7	5,08%
San Carlos	9.125	4.450	4.666	9	5,97%
San Ramón	10.620	2.095	8.518	7	6,95%
Liberia	7.696	3.181	4.511	4	5,04%
Guápiles	9.497	5.469	4.017	11	6,22%
Alajuela	18.944	6.771	12.163	10	12,40%
Río Claro	4.801	2.387	2.411	3	3,14%
Nicoya	4.398	1.837	2.557	4	2,88%
Cartago	1.669	440	1.229	-	1,09%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>152.758</b>	<b>56.112</b>	<b>96.535</b>	<b>111</b>	<b>100%</b>

**Fuente: Informes Trimestrales de la Dirección General de Educación Vial. Año 2013**  
**Oferta en charlas, seminarios, visitantes al Parque Infantil de la Sabana.**

Para el año 2013, se planeó atender una demanda de 50.783 personas, en charlas de educación vial dirigidas principalmente a niños de escuela, maestros y padres de familia, que visiten el Parque Infantil de la Sabana y apliquen la metodología de la brigada vial, que se promociona en las escuelas de los cantones de alto riesgo en accidentes de tránsito, al 31 de diciembre de 2013, asistieron a las charlas de educación vial 47.754 personas, que representó un 94.03%. Monto de la inversión \$50.065.058,22.

PERSONAS ATENDIDAS EN CHARLAS EN DIFERENTES CANTONES Y DE LOS VISITANTES AL PARQUE INFANTIL					
AÑO 2013					
TIPO DE USUARIO CAPACITADO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
Estudiantes capacitados	4.785	10.964	18.646	9.922	44.317
Docentes asesorados	375	523	903	545	2.346
Padres de Familia y otros.	393	247	278	173	1.091
<b>TOTAL</b>	<b>5.553</b>	<b>11.734</b>	<b>19.827</b>	<b>10.640</b>	<b>47.754</b>

Fuente: Informes Trimestrales, Educación Vial al 31 de diciembre de 2.013.



Redefinición de la Infraestructura de las oficinas centrales de licencias en la Uruca, para mejorar la atención al usuario. Se construyó una bodega para el almacenaje de los materiales de emisión de licencias, se extendió el área de atención al público, se creó 11 puestos de trabajo y el rediseño del cableado estructurado, del sistema eléctrico y del circuito cerrado de televisión, para una inversión total de ₡18.818.602,76.

Finalización de la II etapa del Proceso de Modernización del Centro de Formación Karen Olsen. Se pagó un 25,00% de avance en las obras que correspondió a la suma de ₡14.975.000,00, debido a que la empresa que realizaba las obras las dejó inconclusas, por lo que se está en espera del pronunciamiento legal de las acciones que correspondan.

#### **UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN DE PROYECTOS.**

Implementación de tres campañas de seguridad vial y repauta de campaña. La primera Campaña de seguridad vial, dirigida a la población de adultos con el lema Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial N° 9078. La campaña tuvo como finalidad informar a la población sobre los cambios producidos como producto de la aplicación de la Ley N° 9078 Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial y así cumplir con el Transitorio III, que indica que el COSEVI deberá desarrollar campañas de información y divulgación, con la finalidad de informar a las personas conductoras sobre los alcances y fines de la Ley.

La misma tuvo seis enfoques de interés institucional a saber:

- Sistema de Puntos
- Delitos Penales Temerario A
- Temerario B
- Dirección electrónica del conductor.
- Sistema de Cámaras

En el caso de la segunda campaña Brigada Vial "Hagámonos visibles... prevengamos accidentes", se realizó y se presentó el plan de medios a la Dirección Ejecutiva, mediante el oficio DP 785-2013, con fecha 30 de julio del año 2013, el cual recibió el visto bueno del Director Ejecutivo mediante el traslado de correspondencia TC 2013-3277(2), con fecha 22 de agosto del 2013.



Para la implementación de la tercera campaña denominada “ Pilotos por la Vida”, se remitió mediante el oficio DP 1189-2013 con fecha 6 de noviembre a la Dirección Ejecutiva, para que realizará la revisión y aprobación del plan de medios el cual fue aprobado mediante el oficio DE 2013-4461 (2) con fecha 7 de noviembre del 2013. Esta campaña tuvo un enfoque preventivo de velocidad y piques, ya que según datos estadísticos representa el primer lugar de accidentes de tránsito.



El Consejo de Seguridad Vial, tuvo al aire una repauta dirigida a los motociclistas, la cual fue aprobada por la Junta Directiva en la Sesión N° 2738-2013 celebrada el 8 de octubre del 2013, en donde acuerda la campaña de divulgación dirigida a los motociclistas en coordinación con el Instituto Nacional de Seguros, de modo que los mismos se pauten transmitiendo el anuncio producido por el Consejo de Seguridad Vial, atinente a ese tema y que se incluya el logotipo del INS. El Área de Comunicación y Promoción Institucional, remitió el Plan de Medios a la Dirección Ejecutiva mediante el oficio DP 1136-2013 con fecha 29 de octubre del 2013. La campaña tuvo como objetivo informar a los conductores de motocicletas, sobre hábitos seguros de desempeño que pueden salvar su vida, durante su circulación en las diversas carreteras del país. Esta campaña estuvo al aire del 8 al 30 de noviembre del año 2013.



En estas campañas y repautas se invirtió la suma de  $\text{¢}470.536.872,08$ .

Implementación de 13 actividades de promoción sobre el comportamiento y hábitos seguros de desempeño en el sistema de tránsito en los cantones de Alajuela, San José y Pérez Zeledón con una inversión de  $\text{¢}299.790.551.63$ . 1- Tres operativos preventivos dirigidos a motociclistas, realizados específicamente frente al Banco de Costa Rica en San José Centro, frente a la Plaza de Deportes de la Uruca y frente al Mega Súper del Parque de la Paz, (ruta 39). Se contó con el apoyo de AIMA, se hizo entrega de cerca de 4.000 manuales del Primer Manual para Motociclista que fue desarrollado entre el COSEVI y la asociación.

2- En el cantón de Pérez Zeledón, por motivo de la entrada a clases, en coordinación con el Director Regional de la Zona Sur del Tránsito.

3- La tercera actividad consistió en charlas a 13 centros educativos del cantón de Pérez Zeledón, las mismas fueron impartidas a estudiantes, padres y madres de familia. Se les hizo entrega de material reflectivo (pulsera y alitas) y en algunos casos se les hacía entrega de capas reflectivas.

4- La cuarta actividad consistió en una Feria de Salud en Barú el día 23 de mayo del 2013, se hizo entrega de material educativo en la feria, así como a centros educativos.

5-La quinta actividad fue la realización de la obra de teatro denominada "Road Show", que se llevó a cabo en el Complejo Cultural del cantón de Pérez Zeledón. Esta actividad estuvo dirigida a estudiantes de quinto y cuarto año. El objetivo de la actividad fue el motivar y poner a reflexionar a los (as) estudiantes, respecto a su comportamiento en carretera como peatón o cuando obtengan su licencia de conducir.

6- Realización de dos operativos preventivos simultáneos en el marco de la Semana Internacional de Seguridad Vial, uno dirigido a conductores de vehículos livianos, que se llevó a cabo en la Sabana al Costado Sur. Se contó con la participación de la empresa RTV los cuales hicieron la inspección de





cinturones y llantas. Así como, del grupo de inspección de Transporte Público, los cuales revisaron la documentación de los taxistas, busetas de estudiantes y servicios especiales. El otro operativo fue dirigido a vehículos pesados, el cual se realizó al inicio de la ruta 32. Se contó con el apoyo de la empresa 3M de Costa Rica, el COSEVI y la Policía de Tránsito, se hizo cambio de cinta retroreflectiva en mal estado de al menos 30 furgones.

7- Desarrollo una feria estudiantil con niños de la escuela Enrique Pinto del Cantón de Alajuelita. Durante la actividad se brindó charlas sobre aspectos de seguridad vial y factores de riesgo en niños, así como la importancia de hacerse visibles.

8- Feria de la Salud en el Carmen Cajón del Cantón de Pérez Zeledón; en donde se impartieron tres charlas a niños, adultos mayores y a padres de familia, en temas sobre las normas de peatones, en su rol de ciclista y como pasajeros en autobús, taxi o vehículo particular y motocicleta; uso de dispositivos, cinturón, casco, chalecos, efectos del alcohol y drogas.

9- Charlas en el Colegio José Breidertof, Técnico Profesional de San Isidro y Colegio del Valle del Cantón de Pérez Zeledón; donde se brindó una presentación sobre accidentes, causas y se mostraron videos, se les adecuó a las necesidades del contexto, sobre el rol del peatón y uso de dispositivos de seguridad.

10- Realización de tres supervisiones y seguimiento sobre el uso de Capas Retroreflectivas en las Escuelas: Pedregoso, Escuela 12 de Marzo, Villa Ligia y Sagrada Familia.

11- Celebración del Día de las Víctimas, la cual se llevó a cabo el día 17 de noviembre del 2013, en la Plaza de la Cultura, se contó con la participación de la Dirección General de la Policía de Tránsito, Ministerio de Salud, UNAMTEM, RITEVE, COSEVI entre otros. En dicha actividad se dio una charla de motivación denominada "La Tolerancia al Servicio de la Buena Conducción". Palabras por parte de la Viceministra de Salud Sra. Sisy Castillo Ramírez y la Viceministra de Transporte Licda. Silvia Bolaños Barrantes. Se realizó un acto cultural y se dieron testimonios de víctimas en accidentes de tránsito, así como un acto conmemorativo en recuerdo de las víctimas por accidentes de tránsito.

12- Celebración del Día del Motociclista, el día 1 de diciembre del 2013, se contó con la participación de los grupos organizados de UNAMTEM (Unión Nacional de Motociclistas) AIMA, La Dirección General de la Policía de Tránsito, Instituto Nacional de Seguros, COSEVI y se contabilizaron alrededor de 500 motociclistas, así como otras empresas interesadas en la seguridad vial.

13- Celebración del Día del Peatón, el día 5 de diciembre del 2013, en la Plaza de la Cultura de 9 de la mañana a 2 de la tarde, se distribuyó material retroreflectivos para bolsos (1.000 dispositivos). Se



contó con un stand en el cual al menos unos 25 niños trabajaron con material para pintar y se realizó un bingo para adultos en donde se conto con al menos 30 personas. Dicha actividad estuvo organizada por Florida Bebidas, COSEVI y la Dirección General de Policía de Tránsito.

- Programa Asistencia Municipal en Seguridad Vial, que corresponde a 3 etapas: Acciones de interacción Cosevi / Municipalidades sobre la situación vial cantonal, -Proceso de formulación de proyectos, -Seguimiento a la gestión interna de la municipalidad para la presentación de los proyectos formulados, en los cantones de San José, Alajuela y Pérez Zeledón, además de asesoría a municipalidades que lo ameriten. La meta registró un avance de un 83.34% en el año 2013, que correspondió a la primera intervención: Acciones de interacción COSEVI/Municipalidades sobre la situación vial cantonal, la cual se realizó mediante el envío de oficios a las municipalidades de los cantones de San José, Alajuela y Pérez Zeledón (DP-0259-2013, DP-0273-2013 y DP-0274-2013 respectivamente), en donde se les solicitó las necesidades y/o problemas en materia de seguridad vial que tienen identificados cada municipio y que se le podría dar solución con un peso de un 25%. En la segunda intervención se obtuvo un avance físico de un 33.34% del 50%, en la primera acción que consistió en la capacitación así como la segunda acción que correspondió a sesiones de trabajo para la formulación de proyectos con las tres municipalidades. En la tercera intervención se logró el 25% de avance físico al dársele Seguimiento a la gestión interna de las municipalidades en cuanto: Conformación o no del COLOSEVI, Derogación de los COLOSEVI, Aspectos legales sobre la conformación de la Policía de Tránsito, funciones de la Policía de Tránsito y ámbito de cobertura y a la Necesidad de la conformación del cuerpo policial. Inversión de ¢679.850.

- Programa Centros Educativos Seguros que comprende dos etapas de intervención; la primera etapa dirigida al Monitoreo y Seguimiento de la metodología teórica-práctica del material didáctico de seguridad vial a una muestra de las Escuelas de los Cantones Puntarenas, San Carlos, Nicoya, Pococí y la segunda etapa dirigida al Asesoramiento, Reforzamiento de la metodología en las Escuelas ubicadas en las rutas de más alto riesgo de los Cantones de San José, Alajuela y Pérez Zeledón. En el año 2013 se obtuvo un avance físico de un 100%, que correspondió al desarrollo de la Primera etapa Monitoreo y Seguimiento de la metodología teórica-práctica del material didáctico de seguridad vial a una muestra de las Escuelas de los Cantones (Puntarenas, San Carlos, Nicoya, Pococí). Para lo cual se llevaron a cabo las tres acciones programas a saber: Se realizó la muestra del 10% (40 centros educativos), de los cantones de San Carlos, Nicoya, Puntarenas y Pococí para realizar el monitoreo y seguimiento de la utilización del material educativo Brigada Vial con un peso de un 12.50%. La segunda acción con un peso de un 12.50%, correspondió a la Coordinación con las autoridades del MEP y funcionarios del Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano, para lo cual se llevaron a cabo reuniones con la Sra. Wendy Jiménez Asenjo, representante del MEP en la Junta Directiva del COSEVI, la Sra. Jeannette Jiménez, asesora de Estudios Sociales y Cívica y con el Sr. Rafael Valle Orellana, Asesor Nacional del Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao



Gómez Solano "IDP. la tercera acción con un peso de un 25%, que correspondió a la aplicación del monitoreo y seguimiento a las 40 escuelas que se seleccionaron de la muestra. También se logró el 50% de avance en la segunda etapa que correspondió al asesoramiento y Reforzamiento de la metodología en las Escuelas ubicadas en las rutas de más alto riesgo de los Cantones de San José, Alajuela, Pérez Zeledón. Con una inversión de ¢1.925.960,00.

- Programa Empresas en 11 empresas seguras de los cantones de San José, Pérez Zeledón y Alajuela. Con una inversión de ¢9.830.371. La primera etapa con un peso de un 50% comprendió el acercamiento, diagnóstico situacional de la empresa en seguridad vial, para lo cual se realizaron las siguientes actividades: -Se trabajó en el acercamiento hacia las empresas con la promoción del Programa Empresas Seguras en los cantones de San José, Alajuela y Pérez Zeledón para lograr la incorporación de 9 empresas. Asimismo, se continuó con el desarrollo del diagnóstico situacional de cada empresa en el tema de Seguridad Vial de enero a junio del 2013 con un peso de un 12.50%, - Identificar y contactar las empresas después de una publicación en prensa de las empresas a nivel de los cantones que deseen incorporarse; en donde se les dio la pauta a seguir para formar parte del programa de Empresas Seguras y lograr el compromiso con la seguridad vial nacional, que se llevó a cabo en los meses de enero a abril del 2013 con un peso de un 12.50% y el Desarrollo del diagnóstico de cada empresa en donde se refleje las necesidades, para posteriormente implementar las actividades de mayo y junio un 25%.

La segunda etapa comprende la capacitación y la formulación de proyectos con un peso de un 50%, la cual se llevó a cabo en el segundo semestre del año 2013 y comprendió las siguientes acciones: - Se trabajó durante el II Semestre en capacitar a las empresas incorporadas al Programa de Empresas Seguras sobre diferentes temas de seguridad vial a saber: (Seguridad Vial, Velocidad, Alcohol y Conducción, Señalamiento Vial 3 m de Costa Rica Reflectividad en la vestimenta y automóviles, Factores de Riesgo de los Usuarios del Entorno Vial, Actitudes del Conductor, Maquinaria Pesada, Vulnerabilidad en Motocicletas, Ley de Tránsito I y parte II, Materiales Peligrosos, Factores de Fatiga y Stress en la Conducción, Mantenimiento Vehicular RITEVE, Ahorro de Combustible (RECOPE) y formulación de proyectos, en los meses de noviembre y diciembre del 2013, con un peso de un 25%; y -La formulación con las empresas incorporadas para los proyectos en seguridad vial en los meses de noviembre y diciembre del 2013 con un peso de un 25%.



Elaboración de dos investigaciones diagnósticas de la seguridad vial en el cantón de Puntarenas y el tramo ruta N° 1 Cañas, Bagaces y Liberia. Inversión de  $\$138.298.823,88$ . Algunas recomendaciones planteadas son las siguientes:

Concluir la ciclovía a la altura de Chacarita, en los tramos entre el Liceo de Chacarita y La Angostura y entre La Angostura y el casco urbano de Puntarenas, iniciando en el Cocal, hasta la Punta o el Paseo de los Turistas en Barrio El Carmen.

Construcción de ciclovía en el eje Cocalito - Paseo de los Turistas - El Carmen (centro de Puntarenas).

Diseño de una campaña de información hacia toda la población del cantón de Puntarenas sobre la existencia, utilidad y función de las obras en seguridad vial, sobre todo de las ciclovías existentes y futuras, pasos peatonales, semáforos vehiculares y peatonales, bahías de autobuses, etc.

Instalación de semáforos peatonales/vehiculares en Chacarita, Cocal y Barranca, por cuanto la Ruta 17 separa importantes centros de población de la zona costera, destino cotidiano para la población, sobre todo de niños y jóvenes, que encuentran en las playas y zonas aledañas, los espacios de recreación y lúdicos por excelencia.

Reforzamiento de la presencia de Policía de Tránsito en los distritos de Monteverde, Chomes, Chira y la Península. Como se señaló en el cuerpo del informe, la ausencia de autoridades de tránsito generan un ambiente de impunidad que refuerza actitudes riesgosas desde la seguridad vial.

Respecto a la Ruta Nacional N° 17 se indican las siguientes recomendaciones:





Realizar obras de infraestructura vial incorporando aceras peatonales con base en la necesidad de seguridad del peatón, la concentración de personas en los poblados localizados en el entorno de la vía y su comportamiento e interacción realizada dentro y fuera de la ruta.

Valorar en todos los casos los accesos a personas con algún tipo de discapacidad.

En la ciclo vía, la cual inicia terminando el Km 4 e iniciando en el Km 5 (donde interseca la Ruta Nacional N° 23 con la Ruta Nacional N° 17) atravesando los poblados de: El Roble, San Isidro y Carrizal y finaliza terminando el kilómetro 7 y empezando el Km 8, aproximadamente. Dicha ciclo vía se encuentra ubicada al costado derecho de la mediana de la carretera en el sentido de ingreso hacia Puntarenas, por lo que los ciclistas que hacen uso de dicho espacio, deben de hacer giros peligrosos si ingresan o salen de ella, dado que ese particular no fue tomado en cuenta en su diseño y construcción. Por lo que se recomienda adecuar el espacio del diseño geométrico específico de la carretera, para que estos usuarios vulnerables cuenten con una ciclo vía debidamente diseñada desde la perspectiva de seguridad vial.

En cuanto a la aplicación de la encuesta del uso de cinturón en adultos y niños, así como uso del casco arrojo los siguientes datos:

El 99% de los conductores de motocicletas utiliza el casco.

No existe diferencia en el porcentaje de uso del casco entre hombres y mujeres conductores de motocicletas.

El 93% de los acompañantes de motocicletas, utilizan casco.

Los conductores de vehículos utilizan el cinturón 66% y los acompañantes delanteros un 64.7%, mientras que los acompañantes trasero un 15%.

Se recomienda realizar controles policiales para hacer cumplir la ley, así como diseñar y ejecutar actividades de promoción que incentiven el uso del cinturón.

En cuanto a la investigación diagnóstica del tramo de la ruta 1 que atraviesa los cantones de Cañas, Bagaces y Liberia, respecto a la concentración de accidentes se detremina que seis de los kilómetros a lo largo de los 50 kilómetros de ampliación, presentan picos en la frecuencia de accidentes, entre ellos, los kilómetros 166, 167 localizados en Cañas; kilómetro 189 (Bagaces) y kilómetros 212 a 215 en Liberia.



Se recomienda al ser principalmente los ciclistas y peatones altamente vulnerables en diferentes tramos de la carretera, brindar las condiciones de infraestructura apropiadas a los mismos para su movilización de un lugar a otro. Los tramos con mayor vulnerabilidad de estos usuarios están principalmente en los kilómetros 166-167, 189; 214-215. La existencia de un pico en la cantidad de accidentes de tránsito en horas de la noche (específicamente 7:00 p.m.) supone la carencia de elementos que faciliten la visibilidad, por lo tanto se recomienda realizar los estudios necesarios determinar las posibles causas de estos accidentes. Esto es fundamental para los principales siete kilómetros de mayor accidentalidad de la ruta.

En cuanto al componente antropológico, se visitaron diferentes instituciones como el Hospital de Liberia, para la información de los accidentes de tránsito así como la percepción de algunas autoridades tal es el caso de las direcciones, el Área Central del Ministerio de Salud, así como las Áreas Regionales Cañas, Bagaces. Ninguna institución pública en la región cuenta con información detallada, actualizada y de primera mano sobre el proyecto, ni tampoco con planes de discusión, programas o proyectos que ayuden a identificar, prevenir y mitigar los impactos derivados de la construcción del nuevo proyecto de ampliación.

- Atención de las tres delegaciones de tránsito en materia de calidad de la toma del datos con el equipo Hand Held en el Pacífico (Cañas; Corredor 3, Liberia, Santa Cruz y Nicoya), el Atlántica (Limón, Siquirres, Sarapiquí ) y Heredia. Inversión de 5.377.400. Se obtuvo un avance físico de un 100.00% en el año 2013, que correspondió al 15% del diagnóstico de la utilización del equipo hand held en las delegaciones ubicadas en el Pacífico, Atlántico y Heredia. Para el error en el cálculo de coordenadas se procedió a calcular una muestra al azar para las delegaciones de Heredia, Sarapiquí, Liberia, Siquirres, Nicoya y Liberia, con un nivel de confianza del 95% y un error del 7%. Para las delegaciones de Limón, Santa Cruz, Corredor 3 Río Lagarto-Liberia y Cañas se seleccionó el total de los accidentes debido a la poca información con que se contaba. De esta forma se obtuvo que un 26,64% de los accidentes de tránsito, las coordenadas no coincidan espacialmente con coordenadas que registran. Dentro de los resultados, se destaca que las únicas delegaciones que sobrepasan el 50% de uso de hand held, son las delegaciones de Heredia y Sarapiquí, las restantes delegaciones presentan un desuso considerable en la atención de accidentes de tránsito, siendo las problemáticas: Corredor 3 Liberia-Río Lagarto, Cañas, Santa Cruz y Limón. Con base en lo anterior se puede afirmar que existe un desuso en la herramienta.

También se obtuvo un avance de un 25% en la capacitación a las delegaciones del Pacífico (Corredor 3, Liberia, Santa Cruz, Nicoya).

Así como un 30% de avance en la capacitación que comprendió a las Delegaciones; Atlántica (Limón, Siquirres, Sarapiquí y Corredor 6).



Y el 25% de avance que correspondió a la coordinación con la Delegación de Heredia y la capacitación.

- Elaboración de 4 informes sobre el seguimiento y monitoreo de los casos de infractores remitidos al COSEVI para la ejecución del servicio de utilidad pública por cumplimiento de sentencia penal que incluye: Número de casos, fecha de recibidos, condición y acciones realizadas con cada caso (cada informe representó por trimestre un 25% de cumplimiento). Inversión de ¢916.807.40. En el año 2013 se cuenta con 84 casos, sesenta y tres (63) fueron cerrados, de los cuales (8) se finalizaron en este último trimestre del año 2013, se les elaboró la notificación correspondiente a los diferentes despachos judiciales por cuanto finalizaron con el proceso.

Por otra parte, se cuenta con seis (6) casos que fueron notificados a las entidades judiciales correspondientes, debido a que no se han presentado a cumplir con la medida alternativa impuesto; quince (15) personas se encuentran realizando el trabajo de utilidad pública en diferentes centros, realizándose coordinación con las personas encargadas de las instancias donde prestan este servicio los imputados, además, se monitorea y supervisa cada tres meses para revisar el avance de los mismos y notificándose a la entidad judicial correspondiente.

Es importante indicar que se han recibido nueve (9) sentencias por parte de diferentes despachos judiciales, no obstante no contaban con la información requerida y el imputado no se ha presentado a iniciar el proceso, por lo cual se realizan coordinaciones necesarias quedando la intervención sujeta a la disposición judicial.

- Elaboración de 4 informes sobre la coordinación, supervisión y fiscalización de los procesos de sensibilización y reeducación vial para la recuperación parcial de puntos y/o la reacreditación como conductores. (cada informe representó por trimestre un 25% de cumplimiento). Inversión de ¢942.760. Se llevó a cabo las siguientes a saber:

Se le brindó orientación a los usuarios en cuanto a los requisitos y lugares donde se habilitaran los cursos para la reeducación por pérdida total.

Coordinación con Asesoría en Tecnología de la Información, sobre la base de datos de las personas, es importante indicar que al I semestre del año 2013 se habían matriculado 36 conductores para la recuperación de los puntos, en donde 17 los aprobaron y 528 conductores se matricularon en el curso de reeducación vial; de los cuales 298 conductores lo aprobaron. En este tercer trimestre del año 2013 se le solicitó la misma, sin embargo, el número de personas a matricularse se modificó, debido a que el sistema informático no registró el acumulado a la fecha, solamente identificó la matrícula registrada del 26 de abril a la fecha del corte de la evaluación, en donde se matricularon 235 personas se matricularon en el curso reeducación por pérdida total de puntos de los cuales 136 lo ganaron y en el



caso del curso de recuperación de puntos por pérdida parcial se matricularon 6 de los cuales 3 lo ganaron.

Se ha participado en reuniones de coordinación con representantes del ECA y CICAP de la Universidad de Costa Rica.

El CICAP está elaborando una propuesta para la implementación de los cursos y programas contemplados en el artículo 140 de la Ley de Tránsito vigente.

Coordinación con Asesoría Legal y la Dirección General de Educación Vial.

Se ha participado en una Comisión Interinstitucional, que trabaja en los requerimientos necesarios para el diseño e implementación del sistema informático que contemple este proceso.

- Implementación de dos acciones con los actores comprometidos con el Desarrollo del Plan de la Década de Acción de la Seguridad Vial por Costa Rica. Inversión de  $\$8.813.600,00$ . En el año se desarrolló "Celebración del Segundo Aniversario del Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020", con el lema "Juntos podemos salvar millones de personas", en coordinación con otras instituciones y organizaciones comprometidas con la seguridad vial del país para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

Operativos en carretera en coordinación con la Policía de Tránsito en las rutas 27 y 32.

Se presentó un informe a las instituciones del Estado costarricense, empresa privada, sociedad civil y organismos no gubernamentales, sobre las principales actividades que se han venido generando de conformidad con los cinco pilares, a saber: gestión de la seguridad vial, vías de tránsito y movilidad más seguras, vehículos más seguros, usuarios de vías de tránsito más seguros y respuesta tras los accidentes, propuestos en el Plan.

Orden de inicio en las obras para la construcción de un puente peatonal, en la cercanía del periódico La República, sobre Ruta 32, inmediaciones de las paradas de autobús.

Acto formal de inauguración de la demarcación de estacionamientos para bicicletas en el cantón de Curridabat.

Feria de Seguridad Vial.

Cleteada por el cantón de Curridabat.

#### **UNIDAD EJECUTORA: OBRAS VIALES.**

Diseño y construcción de puentes peatonales con rampas de acceso y otros componentes de seguridad vial en lugares estratégicos. Los Puentes Peatonales que serán ubicados en las cercanías del Colegio Técnico Prof. Pococí, Brasil de Santa Ana, Paseo de las Flores de Heredia, cercanía de la Escuela de la Marina de Pococí, La Galera, Pérez Zeledón y Herradura, cuentan con la apertura de carta crédito por un monto de  $\$1.820.550.800,00$ . Se dio la orden de inicio de su construcción el 27 de marzo del 2014, y se espera estén concluidos a más tardar en el mes de julio. Asimismo, se concluyó





la construcción de los puentes ubicados en Ruta Nacional N° 32 en la Carretera Braulio Carrillo, cercanías del Periódico la República; San José y el otro sobre la Ruta Nacional N° 2 en las cercanías de la intersección de la Lima Cartago; ambos adjudicados a la Empresa Codocsa.

- Puente peatonal sobre la Ruta Nacional N° 32 en la Carretera Braulio Carrillo, cercanías del Periódico la República; San José.



- Puente peatonal sobre la Ruta Nacional N° 2 en las cercanías de la intersección de la Lima Cartago.



## 2.6.5 RESULTADOS DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE AÑO 2014.

### UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO.

Demarcación horizontal de 1000 km lineales equivalentes a 241,5 km geográficos de pintura en carretera nacional con énfasis en cantones con mayor accidentalidad y muertes (San Carlos, Puntarenas, Limón, Nicoya, Pérez Zeledón y Osa): Demarcación de 4.79% de la red vial nacional pavimentada. (Meta del Presupuesto ordinario), a la fecha del corte de evaluación no se registra avance físico ni financiero de la misma. Se han presentado gran parte de las solicitudes de materiales para trámites de contratación por un monto de  $\text{¢}500.780.000,00$ , que se registran en la modalidad de reserva presupuestaria.

Colocación de 1000 señales verticales en seis cantones de riesgo de accidentes de tránsito (San Carlos, Puntarenas, Limón, Nicoya, Pérez Zeledón y Osa). (Meta del Presupuesto ordinario), a la fecha del corte de evaluación no se registra avance físico ni financiero de la misma. Se han presentado gran parte de las solicitudes de materiales para trámites de contratación por un monto de  $\text{¢}47.082.000,00$ , que se registran en la modalidad de reserva presupuestaria.

Demarcación horizontal y vertical como resultado de 50 estudios realizados en la Gran Área Metropolitana (San José, Alajuela, Heredia y Cartago). (Meta del Presupuesto ordinario), a la fecha del



corte de evaluación no se registra avance físico ni financiero de la misma. Se han presentado gran parte de las solicitudes de materiales para trámites de contratación por un monto de  $\text{¢}63.738.534,00$ , que se registran en la modalidad de reserva presupuestaria.

Implementación de una carretera 2+1 en la Ruta Nacional N° 32. (Meta del Presupuesto ordinario). a la fecha del corte de evaluación no se registra avance físico ni financiero de la misma. Se han presentado gran parte de las solicitudes de materiales para trámites de contratación por un monto de  $\text{¢}200.000.000,00$ , que se registran en la modalidad de reserva presupuestaria.

Cambio de tecnología en sistemas semafóricos e interconexión con el sistema centralizado de semáforos de la ciudad de San José (sscsj). (Meta del Presupuesto ordinario, con recursos del Superávit 2013), se le asignó un monto de  $\text{¢}1.510.962.000,00$ . A la fecha del corte de evaluación no se registra avance físico ni financiero del mismo.

#### **UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE POLICIA DE TRÁNSITO.**

Proyecto "Prevención de Accidentes de Tránsito Fatales en las 10 Rutas-tramos de más alto de Alto Riesgo de la Red Vial del País por parte de la Dirección General de la Policía de Tránsito". Para este proyecto se programó la ejecución de 4.344 controles policiales en diez rutas-tramos específicos de más alto riesgo de accidentes de tránsito en el país durante el año 2014. (1.032 controles policiales para controlar límites de velocidad con radar, 540 controles policiales para detectar conductores ebrios en las vías públicas, 1.404 controles policiales para verificar el uso de implementos de seguridad vial y 1.368 para supervisar el irrespeto de la señalización vial), de acuerdo a los resultados suministrados por la Dirección General de la Policía de Tránsito, encargada de recopilar la información se ejecutaron un total de 1.072 controles policiales al cierre de la evaluación, lo que representó un 24.68% avance sobre lo programado anualmente.

Se realizó un total de 19.902 infracciones, en donde la Regional de Tránsito Metropolitana ejecutó la mayor cantidad de infracciones 16.304, seguida por la Regional Brunca con 1.340. Además, la actividad policial que más infracciones presentó fue la de supervisar el irrespeto a la señalización vial con 13.745, seguida por el control para verificar uso de implementos de seguridad vial en conducción con 3.279.

El presupuesto inicial asignado al proyecto es por la suma de  $\text{¢}753.801.045.22$ . Se mantiene en reserva presupuestaria para el pago de bienes y servicios necesarios para coadyuvar con el logro de los objetivos propuestos para el año 2014, la suma de  $\text{¢}511.878.480.00$ . El gasto total al 31 de marzo del año 2014 es por la suma de  $\text{¢}108.581.200.00$ .



## UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL.

- Incremento en un 2% de la oferta de emisión de licencias con relación a las emitidas en el año inmediato anterior proyectado. (387.620 licencias emitidas en el año 2013+ el 2% de incremento serán 395.372 licencias).

La meta programada en el año 2014 fue mayor a la demanda lográndose un avance de un 25.67% que corresponde a la emisión de 101.481 licencias. Se atendió en tiempo la demanda social, no hubo atrasos por inconvenientes en los sistemas, por lo tanto, el servicio no se vio interrumpido.

La mayoría de las personas fueron atendidas en oficinas centrales de licencias, sita en la Uruca con un 33.10%, por otra parte el Banco de Costa Rica emitió 20.114 licencias, que representó un 19.82 % del total general de licencias. (Ver cuadro siguiente).

### EMISION DE LICENCIAS POR OFICINA REGIONAL AL 31 DE MARZO DE 2014

LUGAR	I TRIMESTRE	TOTAL	%
SAN JOSE	33.594	33.594	33,10%
SAN RAMON	4.758	4.758	4,69%
LIMON	2.593	2.593	2,56%
PEREZ ZELED	4.699	4.699	4,63%
PUNTARENAS	4.438	4.438	4,37%
SAN CARLOS	4768	4.768	4,70%
LIBERIA	3282	3.282	3,23%
GUAPILES	5250	5.250	5,17%
ALAJUELA	8962	8.962	8,83%
RIO CLARO	1578	1.578	1,55%
NICOYA	1634	1.634	1,61%
CARTAGO	5811	5.811	5,73%
BCR.	20.114	20.114	19,82%
<b>TOTALES</b>	<b>101.481</b>	<b>101.481</b>	<b>100%</b>

Fuente Informes Trimestrales Dirección General de Educación Vial, 2014.

El presupuesto inicial de esta meta fue de ¢840.162.892,00. El monto ejecutado es de ¢218.953.700,00. El monto de las reservas corresponde a ¢317.247.273,25, para la compra de materiales de licencias, repuestos, entre otros.



- Incremento en un 7% de la oferta de matrícula de curso teórico, con relación a personas matriculadas en el año inmediato anterior proyectado. (101.134 personas matriculadas en el 2013 + 7% de incremento serán 108.213 personas matriculadas en cursos teóricos 2014).

Se propuso una meta de matricular 108.213 usuarios de curso teórico en el país. Al 31 de marzo de 2014, se matricularon 40.364 personas, que corresponde a un 37.30 % del avance físico de la meta programada.

En el cuadro siguiente se puede apreciar la atención a usuarios; según diferentes modalidades de cursos teóricos, así como la respectiva promoción.

**PERSONAS MATRICULADAS POR CURSOS TEORICOS  
AL 31 DE MARZO DE 2014**

TIPO CURSO	MATRICULADOS	APROBADOS	REPROBADOS	N.S.P	%
REGULAR	5.403	2.517	1.745	1.141	15,60%
TUTORIA	2.083	727	1.078	278	9,49%
SUFICIENCIA	31.179	11.803	16.072	3.304	69,28%
ILETRADOS	25	0	-	25	0,69%
T.P. NORMAL	1.673	651	754	268	4,92%
T.P. ILETRADOS	1	0	-	1	0,03%
<b>TOTAL:</b>	<b>40.364</b>	<b>15.698</b>	<b>19.649</b>	<b>5.017</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Informes trimestrales de la D.G.E.V. Primer trimestre, Año 2014

El contenido presupuestario inicial de esta meta es de  $\phi 67.004.522,00$ , se dio un gasto de  $\phi 2.604.050,00$  y se registra en la condición de reserva presupuestaria la suma de  $\phi 19.727.687,00$ .

- Incremento en un 5% la oferta de matrícula de la prueba práctica, con relación a los matriculados en el año inmediato anterior proyectado (151.610) más el 5% de incremento serán 159.192 personas matriculadas en pruebas prácticas).

Para el año 2014, se estimó una demanda de 159.192 personas matriculadas en pruebas prácticas. Al 31 de marzo del 2014, se matricularon 37.226 personas, que corresponde a un 23.38 % de la meta propuesta.





En el cuadro siguiente se resume el listado de las personas matriculadas, aprobadas y reprobadas en pruebas prácticas, realizadas por el Departamento de Evaluación de Conductores al primer trimestre del año 2014, en las diferentes oficinas regionales.

**MATRICULA DE PRUEBAS PRACTICAS  
PRIMER TRIMESTRE 2014**

LUGAR	MATRICULADO	APROBADAS	REPROBADAS	%
Sede				
Central	10.803	3.913	6.890	29,02%
Puntarenas	3.643	1.520	2.123	9,79%
Pérez				
Zeledón	1.736	1.058	678	4,66%
Limón	1.660	655	1.005	4,46%
San Carlos	2.490	1.158	1.332	6,69%
San Ramón	2.364	577	1.787	6,35%
Liberia	1.603	805	798	4,31%
Guápiles	2727	1731	996	7,33%
Alajuela	5396	1530	3.866	14,49%
Río Claro	1186	550	636	3,19%
Nicoya	1173	484	689	3,15%
Cartago	2447	627	1.820	6,57%
<b>TOTAL</b>				
<b>GENERAL</b>	<b>37.228</b>	<b>14.608</b>	<b>22.620</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Informes Trimestrales de la Dirección General de Educación Vial. Primer trimestre, Año 2014

El contenido presupuestario inicial de esta meta es de ¢162.715.060,00, de los cuales se ejecutó la suma de ¢10.577.600,00 y se presenta un saldo de ¢140.993.460,00. Las reservas ascienden a la suma de ¢11.144.000,00.

- Incremento de un 1% de la oferta en charlas, seminarios, visitantes al Parque Infantil de La Sabana, con relación a la población atendida en el año anterior inmediato (50.783 personas atendidas en el 2013+ el incremento del 1% serán 51.291).

Al 31 de marzo de 2014, asistieron a las charlas de educación vial 7.672 personas, que representó un 14.96% de avance sobre lo programado, lo que muestra el indicador un atraso importante, el cual se



ha venido dando en todos los años lectivos, dado que al iniciar éste a trabajar a mediados del mes de febrero, es comprensible el atraso, ya que las charlas se dan principalmente en las escuelas.

En el cuadro siguiente se puede apreciar la población atendida por tipo de usuario, ya sea estudiante, profesor, entre otros.

<b>PERSONAS ATENDIDAS EN CHARLAS EN DIFERENTES CANTONES Y DE LOS VISITANTES AL PARQUE INFANTIL PRIMER TRIMESTRE DE 2014</b>	
<b>TIPO DE USUARIO CAPACITADO</b>	<b>PRIMER TRIMESTRE</b>
Estudiantes capacitados	7.207
Docentes asesorados	387
Padres de Familia y otros.	78
<b>TOTAL</b>	<b>7.672</b>

Fuente: Informes Trimestrales de la D.G.E.V. AL 31 de marzo de 2014..

A esta meta le fue asignado un monto de ¢52.674.620,00. Se ejecutó la suma de ¢1.190.100,00, destinados a los viáticos de los instructores que realizaron las giras a los diferentes centros educativos del país, para un saldo de ¢39.135.413,30. Se mantiene en la condición de reserva presupuestaria la suma de ¢12.349.106.70.

- Remodelación de un 25% de las oficinas de cursos teóricos y pruebas prácticas.

Dicha meta no tiene avance físico, ni financiero, pero se mantiene en reserva presupuestaria la suma de ¢74.709.550,00, por cuanto en este primer trimestre se ha venido laborando en las especificaciones técnicas para presentar las solicitudes de materiales, con la limitación que el Cosevi no cuenta con personal dedicado a la Ingeniería para que brinde el visto bueno a dichos documentos, por lo que la Unidad Ejecutora busca otras opciones para que el atraso no perjudique el alcance del proyecto.



## UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE PROYECTOS (COSEVI).

Implementación de 9 acciones de promoción de la seguridad vial en los cantones de San José, Pérez Zeledón, Puntarenas (ruta 17), Cañas, Bagaces y Liberia. En este primer trimestre del año 2014, se realizaron 2 actividades de promoción que representa un 22.00% de avance. A continuación se citan las actividades realizadas:

1-Entrada a clases 2014, la cual se llevo a cabo el lunes 10 febrero a las 06:00 am, en la Escuela Ricardo Jiménez en San José y en la escuela República Dominicana en San Francisco de Dos Ríos. La actividad consistió en la realización de pruebas de radares para control de velocidad. Se facilitó material retroreflectivo a 400 niños, para lograr concientizar sobre la importancia de hacerse visibles en carretera, mientras se desplazan hacia los centros de educación o de regreso a casa al finalizar las lecciones. Por otra parte, RTV realizó algunas pruebas de cinturón a las busetas que se acercaron a los centros educativos. Se contó con la participación del MOPT, COSEVI, DGPT y RTV.



2 - Taller de seguridad vial "Haz tu parte", los días 27 y 28 de marzo 2014, como parte de las acciones de prevención que se van a desarrollar anexas a la construcción del paso elevado de Paso Ancho. Dicha actividad se busca crear conciencia en la población de primer y segundo ciclo de educación básica, sobre la importancia de la educación vial, para tal efecto se trabajó directamente con los personajes de Plaza Sésamo. La inducción se llevó a cabo con ejemplificaciones participativas (Plaza Sésamo – niños) por medio de utilización de señales de tránsito, pequeñas obras teatrales y bailes. Se les explico la importancia de ser un peatón seguro, de usar el cinturón de seguridad y de saber que su entorno vial va a cambiar próximamente.

Se contó con la participación del BID, MOPT, COSEVI, Banco Nacional, Plaza Sésamo, Road Safety Fund. Decenio de acciones para la Seguridad Vial y Aliarse.  
Se realizaron 5 subactividades en las siguientes escuelas:



-Escuela República de Haití, se realizó una presentación del Road Safety, a 400 niños entre los 10 y 12 años el día jueves 27 de marzo.

El Show de Plaza Sésamo se presentó en las escuelas:

-Escuela República de Haití (Niños de 1 y 2 grado), con la participación de 300 niños de edades entre 7 y 8 años.

-Jardín de niños República de Haití, con asistencia de 200 niños de edades entre 5 y 6 años.

-Jardín de niños Colonia Kennedy, a 40 niños entre 7 y 10 años.

-Jardín de niños República de Paraguay, a 150 niños en edades entre los 7 y 10s 12 años.



Como parte de proceso de acompañamiento a las actividades de promoción, se trabajó en el plan de medios de la primera campaña de seguridad vial, enfocada a los niños. La campaña estará al aire del 15 de abril al 15 de junio de 2014. La estrategia de pauta: Mediante el uso de medios masivos de comunicación (televisión y salas de cine), apoyar la educación en temas de seguridad vial en niños en edad escolar, utilizando como vehículo del mensaje a los personajes de la Brigada Vial, los que enfatizarán en hábitos seguros de desempeño en sus roles como peatones, ciclistas y pasajeros de un vehículo.

Otras acciones que se realizaron fueron:

1-Prueba de ruido en freno de motor de camiones, el 13 de febrero del 2014, para lo cual se realizó una conferencia de prensa a las 9: am, en donde se contó con la participación del COSEVI, RTV, INA y CANATRANS.





La actividad consistió en pruebas de ruido generado desde el frenado de motor a vehículos de carga y camiones, para reglamentar la aplicación en RTV y la policía de tránsito.



2- Inspección e inauguración puente peatonal ruta 32, el día 27 de febrero del 2014, para lo cual se realizó una conferencia de prensa a las 10:am, con la participación de la Casa presidencial, MOPT, COSEVI, DGPT.



3- Instalación de Semáforos en Intersecciones con el Tren, el 11 de marzo del 2014, mediante una conferencia de prensa a las 8:00 am, se contó con la participación del MOPT, COSEVI, DGPT, DGIT. Se realizaron pruebas con semáforos e implementos instalados para disminuir los choques con el tren.





4-Festival Intercultural del Café (Movilidad inclusiva niños aborígenes migrantes) San Pablo de León Cortés, el día 16 de marzo del 2014. En esta actividad el Área de Promoción y Proyección Institucional, instaló un Stand informativo de seguridad vial.

El objetivo de la actividad fue: Instruir a esa población en normas básicas que les salvaguarde la vida como peatones o usuarios de la red vial nacional. Se trabajo con un grupo de niños mayor a los 50 participantes, algunas de las actividades que se ejecutaron fue la identificación y reconocimiento de algunas señales de tránsito como el ALTO (significado y función), ese reconocimiento se hizo por medio de rompecabezas, laminas de colorear y caminatas guiadas con señales de tránsito.

Se contó con la participación de funcionarios del: COSEVI, Ministerio de Salud, MEP, UNED, OIM, otros.



5-Lanzamiento de campaña “Una moto es un vehículo”, el 19 de marzo del 2014, creada por IQ radio, con la responsabilidad social de concientizar sobre el espacio que las motocicletas ocupan en la red vial nacional.

Se contó con la participación del MOPT, COSEVI, DGPT, IQ radio.





A la meta se le asignó mediante presupuesto ordinario la suma de  $\text{¢}419.225.301.00$ , de los cuales se han ejecutado la suma de  $\text{¢}5.737.600.00$  y se tiene en reserva presupuestaria la suma de  $\text{¢}162.592.000.00$ .

- Implementación de 10 talleres en seguridad vial, dirigidos, 3 a los usuarios vulnerables de los tramos de San Carlos, Osa, Puntarenas y 7 a las redes regionales de Promotores Sociales de las Municipalidades del País. Así como, asesoría a las municipalidades que lo ameriten. La meta presentó un avance físico de un 12%, que corresponde al acercamiento y coordinación de los talleres que se van a llevar a cabo con las municipalidades de San Carlos, Puntarenas y Osa. A la meta se le asignó mediante presupuesto ordinario la suma de  $\text{¢}15.086.200.00$ . Al tercer trimestre del año 2014 se tienen en reserva presupuestaria la suma de  $\text{¢}4.400.000.00$ .

- Aplicación del 100% de las etapas de intervención para el Asesoramiento, Reforzamiento en las Escuelas ubicadas en las ruta de más alto riesgo de los cantones de Puntarenas ruta 17, San Carlos ruta 141 y Osa ruta 2 y Monitoreo y Seguimiento de la metodología teórica-práctica del material didáctico de seguridad vial. En cumplimiento con la Ley de Tránsito 9078, Art. 217 y en cumplimiento del Decreto Ejecutivo 31951 MOPT-MEP y el Acuerdo de Voluntades entre ambas Instituciones, como una manera de promover estilos de vida seguros. (Asesoría y reforzamiento I Semestre 50%, Monitoreo y Seguimiento II Semestre 50%). Se obtuvo un avance físico de un 25%, que corresponde a una parte de la primera etapa que corresponde a las reuniones de acercamiento y coordinación con autoridades del MEP, Directores (as) de las Escuelas, así como con los funcionarios del Instituto Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano para el desarrollo de los talleres de Asesoría y Reforzamiento del material didáctico de seguridad vial.

De acuerdo con el Plan Nacional del Desarrollo se continúa con la incorporación de la sociedad civil, la empresa privada y las instituciones estatales, en la ejecución de acciones integrales orientadas a la prevención de los accidentes de tránsito, trabajándose con:

Proyecto "Alianza para una mejor Cultura Vial" con la Fundación ALIARSE y las Empresas participantes, formularon el plan de trabajo para este año 2014.

Se realizó en Ciudad Toyota una capacitación masiva del Programa de Voluntariado en primaria con voluntarios de las empresas socias y amigas de la alianza.

Los aliados darán continuidad al programa de voluntariado en primaria a partir de marzo.

El Facebook EpicFailCR, continuará retroalimentándose bajo la administración de ALIARSE. Se realizarán de 3 a 4 publicaciones diarias durante los 7 días de la semana. Cada semana tendrá una temática: alcohol, velocidad, uso del cinturón, peatón, ciclista, entre otros. El costo por la administración del Facebook es de \$200 mensuales.





Se llevó a cabo operativos de entrada a clases en la temática de busetas liderado por RITEVE. La Dirección de Proyectos realizó una presentación técnica de las zonas de mayor accidentalidad para los miembros de la alianza.

Creación de programa de capacitación para profesores de secundaria. Se realizarán capacitaciones de 1 a 2 días con todos los profesores de secundaria de las materias de educación para la vida cotidiana, educación cívica y artes industriales de séptimo, octavo y noveno.

Producción del cuaderno de actividades de educación vial para profesores de secundaria. Santillana estará a cargo del desarrollo de este producto.

Diseñar el modelo de factibilidad de una "Escuela Segura".

Participación de las empresas socias en las celebraciones nacionales sobre seguridad vial: Decenio de acción, Semana Nacional de Seguridad Vial, Día del niño, Día del motociclista, Día Mundial de las Víctimas Mortales de Accidentes de Tránsito y operativos de fin de año.

Promover las fotografías del Concurso "Decisiones que marcan vidas" a través de exposiciones fotográficas en universidades y el MEP.

Se realizará un concurso abierto a la población que permita concientizar sobre la importancia de la seguridad vial, en esta oportunidad la naturaleza del concurso es de carácter literario y será liderado por Santillana.

La alianza se renueva por un periodo de 2 años. Los aportes económicos de cada socio serán de \$5000 dólares anuales. ALIARSE por coordinación de la alianza recibirá, \$1000 anuales por cada \$5000.

### **Convenio entre COSEVI y el Parque de Diversiones**

Se gestionó el aval para continuar con el Proyecto "En busca de Tío Conejo", en Ciudad Vial dirigido a niños y niñas de 6 a 9 años de edad y el taller de Seguridad Vial dirigido a niños y niñas de 9 a 12 años.

A la meta se le asignó mediante presupuesto ordinario la suma de  $\phi$ 12.905.800.00 en este tercer trimestre del año 2014, no se han gestionado movimientos presupuestarios, debido a que se está en la coordinación con el MEP, la autorización para llevar a cabo los talleres con los docentes y por otra parte, se está en la etapa de la producción del material de Brigada vial para primer ciclo de colorear para posteriormente realizar la impresión.

- Implementación de 18 talleres de capacitación, a 12 empresas ubicadas a nivel nacional en el cantón de San José, 1 empresa ubicada en el cantón de Osa, 1 empresa ubicada en el cantón de San Carlos y 4 empresas ubicadas en Puntarenas. Así como el seguimiento a las empresas incorporadas al programa en el año 2013. En este primer trimestre del año 2014, se registra un avance físico de un 23.95%, que corresponde un 7.28% a la intervención de Identificación y contacto de 16 empresas del cantón de San José, 4 empresas más que las programadas y el cantón de San





Carlos se identificaron a 4 empresas, 3 más de las programadas. Y un 16.67% de avance al contar con 10 empresas que remitieron el formulario de incorporación al programa de empresas seguras.

### Resumen de las empresas por intervención

Resumen del proceso de las empresas a intervenir de los cantones de San José, Osa, San Carlos y Puntarenas.			
Cantidad	Empresas	Identificar contacto	y formulario de incorporación
<b>San José</b>			
1	Banco Popular	x	x
2	Instituto Nacional de Seguros	x	x
3	INDER	x	x
4	Televisora de Costa Rica S.A	x	x
5	Interbus Uno de Costa Rica S.A.	x	x
6	Transportes Chemo S.A.	x	x
7	Empresas Berthier ESI de Costa Rica S.A.	x	x
8	Novus Mensajería S.A.	x	x
	Sociedad Rent a Car Centroamericana S.A.		
9		x	x
10	Adobe Rent a Car (Renta Un Auto Esmeralda S.A.)	x	x
11	VMA Seguridad, Limpieza, Valores	x	
12	Grupo COPASA	x	
13	Correos de Costa Rica	x	
14	Mensajería Precisa	x	
15	Euromobilia	x	
16	Europartes Vega	x	
<b>San Carlos</b>			
1	Novagro	x	
2	Ferragra	x	
3	Constructora Herrera	x	
4	Agromonte	x	
<b>Total</b>		<b>20</b>	<b>10</b>
Resumen del proceso de las empresas a intervenir en cantones que no forman parte de los cantones a intervenir.			
<b>Alajuela</b>			
1	Bid Rent a Car S.A.	x	
2	Zeta Gas	x	
<b>Limón</b>			
1	Standar Fruit Company de Costa Rica S.A.	x	
<b>Provincia de San José</b>			
1	Transportes GADEA S.A.	x	
2	Rae Ingenieros S.A.	x	
3	Gtech Global Services Corporation LTDA.	x	
4	Asociación Costamicense de Operadores de Turismo	x	
5	Neón Nieto	x	
<b>Total</b>			<b>8</b>

El acercamiento se realizó con funcionarios de las empresas mediante reuniones, comunicación telefónica y correos electrónicos. En cuanto a la presentación del programa se les hizo a los funcionarios de las empresas en donde se les presentó el programa, se les entregó los documentos de Formulación y Evaluación de Proyectos de Seguridad Vial y el formulario de incorporación. Asimismo, se les presentaron propuestas para un diagnóstico empresarial y se les hizo entrega de los módulos de capacitación, así como varios brochures de seguridad vial. A la meta se le asignó la suma de ¢14.938.800, de los cuales se han ejecutado la suma de ¢ 4.448.040,00 y se tiene en reserva presupuestaria la suma de ¢6.800.000.00



- Elaboración de 7 investigaciones de Seguridad Vial en los componentes de carreteras, vehículos, ambiente, factor humano. Se obtuvo un avance físico entre las siete investigaciones de un 10.57% del 100% programado; a continuación se realiza un análisis del avance físico obtenido por cada investigación.

El avance en la investigación primera investigación sobre el perfil psicológico de intervención del conductor de motociclistas temerarios de la Provincia de Puntarenas, se obtuvo un avance del 0.57% que corresponde al 0.71% programado al marco teórico.

En la segunda investigación Dimensión psicosocial de las secuelas de los accidentes de tránsito dentro de la población de Costa Rica, se obtuvo un 1.43% de avance que corresponde a la revisión documental.

La tercera investigación Diseño de un sistema de montaje de bicicletas en autobuses que sea amigable para peatones, se obtuvo un avance físico de un 1.86% que corresponde: un 0.43% a la investigación documental, análisis de accidentes de tránsito con ciclistas un 1%, el cual ha permitido identificar algunas zonas en las que la incidencia de las colisiones con ciclistas es alta, pero se seleccionó como zona de estudio solo al cantón de Osa, dado que ella presenta ciertas características particulares del movimiento de ciclistas que justifican la implementación de un plan piloto para las conexiones de los modos de transporte autobús y bicicleta. En la selección y caracterización del área de estudio un 0.29% y un 0.14% al diseño del sistema.

En la cuarta investigación validación del modelo del coeficiente de transferencia de carga lateral (CTCL) se obtuvo un 2.86% de avance que correspondió al análisis de los accidentes de tránsito, revelando que los vehículos de carga pesada no tuvieron vuelcos de forma recurrente en ninguna curva específica de las carreteras de las rutas nacionales. La revisión literaria realizada previamente indica que tales tipos de accidentes ocurren con una alta frecuencia en las rampas de los intercambios, pero la información de dichos eventos es escasa en las bases de datos de accidentes a causa de que en Costa Rica, no hay muchos lugares con tal tipo de infraestructura y porque se dieron carencias de información en la conformación de las bases de datos, dificultando identificar si los vuelcos ocurrieron en rampas de acceso o no.

En la quinta investigación Evaluación de Seguridad Vial en Alajuela, la misma esta para iniciar en el mes de junio del año 2014.

En la investigación sexta; Elaboración de investigación análisis Entorno red vial ruta 1, San José-San Ramón, se obtuvo un avance de un 1%.



Los procedimientos realizados este primer trimestre para el logro de las actividades han consistido en la revisión de la base de datos de accidentes de tránsito del año 2012 y la búsqueda de partes oficiales en físico pertenecientes al año 2013. Así como la georeferenciación de los accidentes de tránsito del año 2012, revisión de los accidentes de tránsito ya georeferenciados en anteriores estudios de cantones de riesgo: Alajuela y San José.

Y en la investigación siete; Investigación Observacional de uso de dispositivos de seguridad vial en usuarios en Costa Rica, se obtuvo un avance físico de un 2.86%, que corresponde a la elaboración del marco muestral obteniéndose en su totalidad la segmentación y asignación de identificador único de elementos a seleccionar de la carretera que corresponde a un 2.14%, y se inició el levantamiento de datos en el país con un avance de un 0.71%.

Por medio del presupuesto ordinario se le asignó a la meta la suma de ¢248.046.568.00, al primer trimestre del año 2014 se ejecutó la suma de 1.326.549.00 y se tiene en reserva presupuestaria la suma de ¢21.927.158.50.

- Atención de las delegaciones de tránsito, ubicadas en el Pacífico Central (Orotina Corredor 4, Esparza Corredor 2, Puntarenas, Parrita) y en la Región Central Occidental (Grecia, Palmares Corredor 1, Naranjo y San Ramón). La meta presentó un avance físico de un 10% al realizarse el diagnóstico de la utilización de los hand held en las delegaciones ubicadas en el Pacífico Central.

En el diagnóstico se evidenció que las únicas delegaciones de Puntarenas y Corredor 4 y Corredor 2 presentan un uso muy bueno en cuanto a la tecnología Hand Held, las restantes delegaciones presentan niveles muy bajos en cuanto al uso de la tecnología.

Otro elemento que se detectó es la presencia de datos con valores cero en la latitud y longitud en un 36.63% de los accidentes.

Las delegaciones de menor uso de hand held en boletas son las de mayor presencia de cero en coordenadas, no se puede omitir que las delegaciones con mayor uso de hand held, son los que representan mayor cantidad de accidentes de valores cero en las coordenadas.

En el cuadro siguiente se presenta una relación porcentual del uso del hand held en las boletas de accidentes de tránsito por delegación.



**Relación porcentual uso del hand held por delegación.**

Código delegación	Nombre de la delegación	Boletas hand held	Boletas manuales	Total de boletas	Porcentaje de Uso HH
25	AREA 5 OROTINA GARABITO PARRITA	272	575	847	32,11
30	CORREDOR 2 Paraíso-Esparza-Lagarto	1293	295	1588	81,42
31	CORREDOR 4 Orotina-Quepos	823	413	1236	66,59
8	Puntarenas	1512	575	2087	72,45
28	CORREDOR 1 Manolos-Paraíso-Esparza	290	2475	2765	10,49
34	DELEGACION NARANJO	205	2548	2753	7,45
5	GRECIA	424	2983	3407	12,44
6	SAN RAMON	1563	2992	4555	34,31

Fuente: Unidad de digitación de multas y accidentes. Base datos HH Cosevi. Año 2013

Otro punto que se determinó fue el error en el cálculo de coordenadas, en donde se destaca que la delegación de Corredor 4, es la que presenta mayor cantidad de información con errores en la información capturada. En general, para las delegaciones en estudio un 40,76%, presenta problemas en la calidad de la información capturada, tal y como se evidencia en el cuadro siguiente:

Distribución de valores cero en las coordenadas y coordenadas duplicadas por delegación

Delegación	Código de delegación	Accidentes con valores cero en las coordenadas	Accidentes con valores en las coordenadas	Accidentes con valores duplicados en las coordenadas	Porcentaje de accidentes con problemas en las coordenadas
AREA 5 OROTINA GARABITO PARRITA	25	34	87	5	30,95





CORREDOR 1 Manolos- Paraíso- Esparza	28	57	77	4	44,20
CORREDOR 2 Paraíso- Esparza- Lagarto	30	194	391	31	36,53
CORREDOR 4 Orotina- Quepos	31	265	144	10	65,63
DELEGACION NARANJO	34	56	51	6	54,87
GRECIA	5	35	181	14	21,30
SAN RAMON	6	202	590	37	28,83
Puntarenas	8	314	432	22	43,75

A la meta se le asignó mediante presupuesto ordinario la suma de ¢1.599.500.00, al corte de la evaluación no se ha ejecutado recursos presupuestarios. No obstante, se tiene en reserva presupuestaria la suma de ¢1.000.000.00.

- Elaboración de una memoria estadística de accidentes de tránsito con heridos y fallecidos del año 2013 a más tardar en el mes de febrero del 2015

En este primer trimestre del año 2014, la meta registra un avance físico de un 28%, que corresponde un 20% en la elaboración de la base de datos y un 8.33% a la gestión de la solicitud de materiales para la contratación de la empresa que realizará el levantamiento de las coordenadas.

A la meta se le asignó mediante presupuesto ordinario la suma de ¢18.999.000,00; de los cuales se tienen en reserva presupuestaria la suma de ¢14.000.000,00.

- Elaboración de 4 informes sobre el seguimiento de los casos de infractores remitidos al COSEVI para la ejecución del servicio de utilidad pública por cumplimiento de sentencia penal que incluya: Número de casos, fecha de recibidos, condición y acciones realizadas con cada caso (cada informe representa por trimestre un 25% de cumplimiento).



En este primer trimestre del año 2014, la meta presenta un avance físico de un 25%, que corresponde al primer informe de gestión. En el informe se evidencia que se cuenta con un total de 84 casos a los cuales se les ha efectuado la apertura del expediente correspondiente para cada persona infractora.

A los casos que se encuentran activos se les ha brindado seguimiento y supervisión, mediante notas, coordinaciones telefónicas y visitas a los centros donde se encuentran realizando el trabajo de utilidad pública algunas de estas personas.

Durante este proceso de los 84 casos, sesenta y siete (67) de ellos se encuentran cerrados, en el presente trimestre finalizaron cuatro (4) personas, elaborándose la notificación correspondiente a los diferentes despachos judiciales.

Por otra parte se cuenta con cinco (5) casos que fueron notificados a las entidades judiciales correspondientes debido a que no se han presentado a cumplir con la medida alternativa impuesto; doce (12) personas se encuentran realizando el trabajo de utilidad pública en diferentes centros, realizándose coordinación con las personas encargadas de las instancias donde prestan este servicio los imputados, además, se monitorea y supervisa cada tres meses para revisar el avance de los mismos y notificándose a la entidad judicial correspondiente.

Finalmente se han recibido diez (10) sentencias por parte de diferentes despachos judiciales, no obstante no contaban con la información requerida y el imputado no se ha presentado a iniciar el proceso, por lo cual se realizan coordinaciones necesarias quedando la intervención sujeta a la disposición judicial.

Así mismo, durante este trimestre se ha llevado a cabo revisión continua de los expedientes, se ha realizado actualización de la base de datos de los infractores.

A la meta se le asignó mediante presupuesto ordinario la suma de  $\phi$ 494.000,00, al corte de la evaluación la misma no registra movimientos presupuestarios.

- Elaboración de 4 informes sobre la coordinar y supervisión del Proceso de Reacreditación de Conductores (cada informe representa por trimestre un 25% de cumplimiento).

En este primer trimestre la meta presenta un avance de un 25% que corresponde al primer informe. Para realizar este informe se ejecutaron las siguientes acciones a saber:

Se brindó orientación a los usuarios en cuanto a los requisitos y lugares donde se habilitaran los cursos.

Se está en la revisión bibliográfica, documental y electrónica, con la finalidad de tener un sustento para la elaboración de los cursos de Sensibilización y Reeducción Vial de conductores.



Se elaboró una propuesta metodológica de acuerdo a lo establecido en la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial N° 9078 en relación a la implementación de los cursos de Sensibilización y Reeducción Vial.

Elaboración del Programa de cursos de Sensibilización y Reeducción Vial.

Coordinaciones con Educación Vial y universidades estatales, con la finalidad de presentar la propuesta del curso de Sensibilización y Reeducción Vial por acumulación parcial de puntos. Se plantearon los requerimientos básicos para la operacionalización de los procesos a nivel institucional.

Revisión y mejora del Decreto para la implementación del Sistema de puntos.

Coordinaciones con Asesoría Legal para la revisión del Decreto para la implementación del Sistema de puntos.

A la meta se le asignó mediante presupuesto ordinario la suma de ¢11.498.900.00, al corte de la evaluación la misma no registra movimientos presupuestarios.

- Implementación de dos acciones con los actores comprometidos con el desarrollo del Plan de la Década de Acción de la Seguridad Vial por Costa Rica.

En este primer trimestre la meta no registra avance. A la meta se le asignó mediante presupuesto ordinario la suma de ¢97.000.000,00, al corte de la evaluación la misma no registra movimientos presupuestarios.

## **2.7 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS DURANTE LA GESTIÓN A LA INSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO 2010 – 2014.**

Para el desarrollo de los diferentes proyectos que realizan las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y financiados por el COSEVI a saber: Dirección General de Ingeniería de Tránsito, Dirección General de Policía de Tránsito, Dirección General de Educación Vial, Dirección de Proyectos y Obras de Ingeniería en Seguridad Vial, perteneciente al Consejo de Seguridad Vial, se requiere del apoyo logístico que es asumido con las diferentes direcciones, Áreas, Departamentos y unidades que conforman el Consejo de Seguridad Vial, desde el año 2010 al I trimestre año 2014 se ha invertido la suma de ¢81.870.210.349.31, es importante indicar que al I trimestre del año 2014, se tiene en reserva presupuestaria la suma de ¢3.192.792.872.15 producto de solicitudes de materiales, para un total de ¢85.063.003.221.46 ( Ver cuadro N°1 y gráfico N° 2).

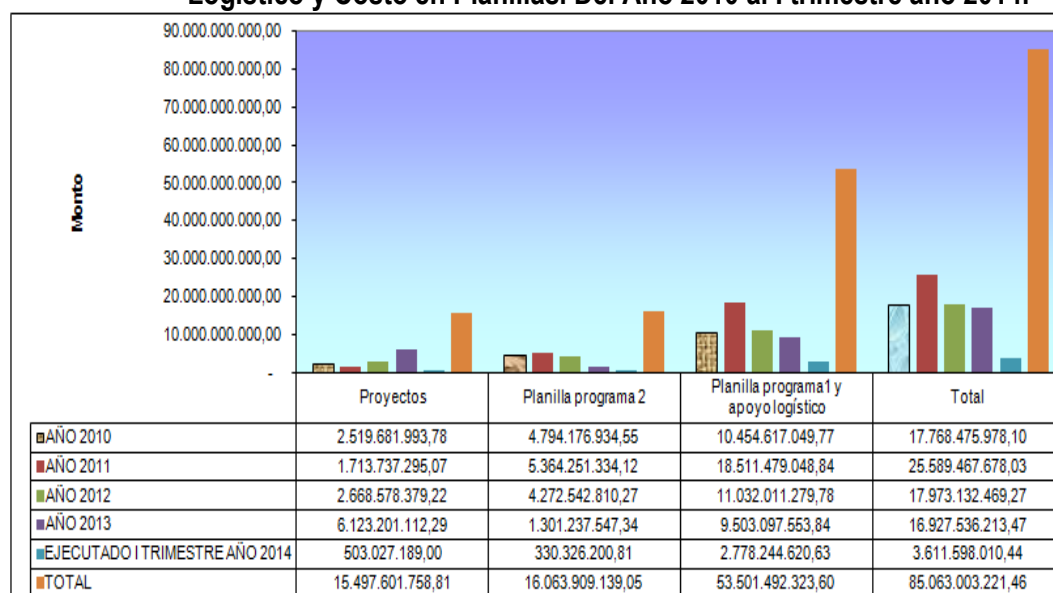


**Cuadro N°1**  
Recursos invertidos en proyectos de seguridad vial, apoyo logístico y costo en planillas. Del Año 2010 al I trimestre del Año 2014.

CONCEPTO	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	EJECUCIÓN TRIMESTRE AÑO 2014	EJECUCIÓN I TRIMESTRE AÑO 2014	TOTAL
Proyectos	2.519.681.993,78	1.713.737.295,07	2.668.578.379,22	6.123.201.112,29	503.027.189,00	1.909.376.705,05	16.527.501.759,41
Planilla programa 2	4.794.176.934,55	5.364.251.334,12	4.272.542.810,27	1.301.237.547,34	330.326.200,81	1.744.311,95	16.463.394.221,05
Planilla programa 1 y apoyo logístico	10.454.617.049,77	18.511.479.048,84	11.032.011.279,78	9.503.097.553,84	2.778.244.620,63	1.222.902.776,74	53.911.002.221,60
<b>Total</b>	<b>17.768.475.978,10</b>	<b>25.589.467.678,03</b>	<b>17.973.132.469,27</b>	<b>16.927.536.213,47</b>	<b>3.611.598.010,44</b>	<b>3.132.580.792,54</b>	<b>85.063.003.221,46</b>

Fuente: Informes de Evaluaciones Anuales, Área de Planificación y Evaluación y Ejecuciones Presupuestarias. Departamento de Presupuesto año 2010 al I trimestre año 2014.

**Gráfico N°1**  
Recursos invertidos en Proyectos de Seguridad Vial, Apoyo Logístico y Costo en Planillas. Del Año 2010 al I trimestre año 2014.



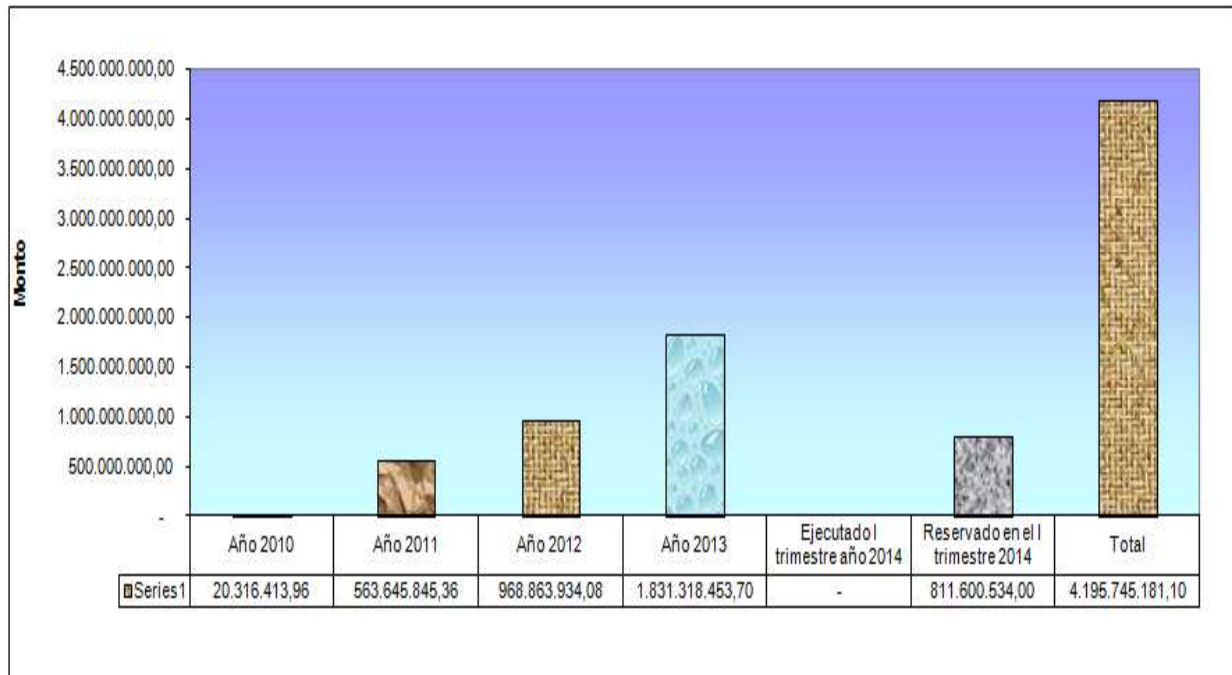
Fuente: Informes de Evaluaciones Anuales, Área de Planificación y Evaluación y Ejecuciones Presupuestarias. Departamento de Presupuesto año 2010 al I trimestre año 2014.





La Dirección General de Ingeniería de Tránsito invirtió la suma de ¢3.384.144.647.10 del año 2010 al año 2013, es importante señalar que al primer trimestre del año 2014, se tiene en reserva presupuestaria la suma de ¢811.600.534.00, debido a que se han gestionado solicitudes de materiales para el desarrollo de los proyectos programados, para un total de inversión de ¢4.195.745.181.10. En los siguientes proyectos no se incluye el costo de la planilla, tal y como se evidencia en el cuadro N° 2 y gráfico N°2.

**Gráfico N°2**  
**Recursos invertidos en proyectos por la Dirección General de Ingeniería de Tránsito. Año 2010 al I trimestre año 2014.**



Fuente. Informes de evaluaciones anuales año 2010 al I 2013. Área de Planificación y Evaluación.



**Cuadro N° 2**  
**Resumen de proyectos de la Dirección General de**  
**Ingeniería de Tránsito. Año 2010 al I trimestre año 2014.**

<b>AÑO 2010</b>	
<b>Proyectos.</b>	<b>Monto en colones</b>
Demarcación horizontal y vertical temporal para el reordenamiento del flujo vehicular en la ruta N° 1 sobre el rio Virrillacon pintura termoplástica de 655 metros cuadrados en pasos peatonales fuera del GAM.	20.316.413,96
<b>Total de Inversión.</b>	<b>20.316.413,96</b>
<b>AÑO 2011</b>	
En el año 2011, no se obtuvo avances en las obras no obstante los recursos ejecutados corresponde a compras de diferentes materiales.	
<b>Proyectos.</b>	<b>Monto en colones</b>
Demarcación Horizontal de 142 km lineales de pintura en carretera nacional con énfasis en los cantones con mayor número de accidentes y muertes a nivel nacional.	407.448.841,89
Financiamiento y supervisión para la colocación de 352 señales verticales en los cantones de San Carlos, Puntarenas, Limón, Nicoya, Pérez Zeledón, Osa y Pococí.	57.087.358,00
Implementación de acciones de seguridad vial en 20 Centros Educativos del país.	-
Demarcación horizontal y vertical como resultado de 78 estudios realizados en el Gran Area Metropolitana (Heredia, Alajuela, Cartago y San José).	98.055.820,34
Aplicación de dos auditorías de seguridad vial en las rutas nacionales N° 3 En un primer tramo desde San José hasta Atenas. N° 2 Tramo del Cerro de la muerte N° 3 Tramo Manolos -Orotina N°21 Desde Liberia a Nicoya N°4 Entre San José y Aguas Zarcas y el Tanque de San Carlos y N°	644.237,50
Elaboración de 50 estudios de tránsito, para fortalecer la gestión local de la seguridad vial vial, durante el año 2011.	409.587,63
<b>Total de Inversión.</b>	<b>563.645.845,36</b>



AÑO 2012	
Proyectos.	Monto en colones
Demarcación Horizontal de 222,94 kilómetros lineales de pintura en carreteras nacionales con énfasis en los cantones con mayor número de accidentes y muertes a nivel nacional. en la Ruta 14: Tramo Río Claro – Golfito, Ruta 247: - Tramo Las Palmitas - Puerto Lindo e - Intersección de Santa Clara en Guápiles.	328.697.392,23
Instalación de las 352 señales en 2 rutas nacionales que pasan por los cantones con mayor número de accidentes y muertes a nivel nacional, a saber: Ruta 14: Tramo Río Claro – Golfito , Ruta 247: Tramo Las Palmitas - Puerto Lindo.	103.045.754,08
Implementación de acciones en seguridad vial en 280 centros educativos en todo el país. Carta de crédito	477.707.778,49
Demarcación horizontal y vertical como resultado de 78 estrudios realizados en el Gran Área Metropolitana ( Heredia, Alajuela, Cartago y San José). En la provincia de San José, en los cantones de San José, Alajuelita, Aserri, Curridabat, Desamparados, Montes de Oca, Mora, Moravia, Vásquez de Coronado y Tibás. En la provincia de Alajuela, en el cantón de Alajuela. En la provincia de Cartago, en los cantones de Cartago y La Unión. En la Provincia de Heredia, en los cantones de Flores y Santo Domingo. Además se han realizado trabajos en Tabarcia de Mora	38.282.457,54
Aplicación de autorías de seguridad vial en las rutas nacionales N° 3 en un primer tramo desde Sa José hasta Atenas, N° 2 en el tramo Cerro de la muerte, N° 3 en el Tramo Manolos- Orotina, N° 21 desde liberia hasta Nicoya, N° 4 en San José de Aguas Claras y el Tanque de San	20.515.651,74
Elaboración de 50 estudios de tránsito en Rutas cantonales. ( viáticos).	614.900,00
<b>Total inversión</b>	<b>968.863.934,08</b>





AÑO 2013	
METAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL AÑO 2013:	COSTO INICIAL
Elaboración de 5 estudios de tránsito en rutas cantonales con énfasis en los cantones con mayor porcentaje de lesionados y muertes en accidentes de tránsito a nivel nacional.	29.594.972,40
Cambio de tecnología en sistemas semafóricos e interconexión con el sistema centralizado de semáforos de la ciudad de San José ( Suspendida temporalmente para ser incluida en el año 2014).	-
Suministro e instalación de 65 sistemas Semafóricos a nivel nacional.( Carta crédito ejecución física año 2014).	375.006.138,00
METAS DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 01-2013:	COSTO INICIAL
Demarcación Horizontal de 853,71 km lineales de pintura en carretera nacional con énfasis en los cantones con mayor número de accidentes y muertes a nivel nacional. (142 kms demarcados en el año 2012 y 711,71 kms para el año 2013).	414.045.665,10
Financiamiento y supervisión para la colocación de 1,000 señales verticales en los cantones de San Carlos, Puntarenas, Limón, Nicoya, Pérez Zeledón, Osa y Pococí. (352 señales instaladas en el año 2012 y 648 para el año 2013).	66.695.947,80
Implementación de acciones de seguridad vial en 400 Centros Educativos del país. (280 centros adjudicados en el año 2012, pendientes 120 en el año 2013).	54.600,00
Colocación de señales verticales y demarcación horizontal en lugares carentes de este, como producto de 100 estudios realizados en el Gran Área Metropolitana. (78 lugares demarcados según estudios en el año 2012 y 18 lugares demarcados pendientes para el año 2013).	7.282.244,00
Financiamiento y supervisión para la demarcación Horizontal de 2.889,92 metros cuadrados con pintura de tránsito en pasos peatonales en todo el país en el año 2013. ( Carta de crédito ejecución física año 2014).	55.995.292,92
Instalación de controladores para pasos ferroviarios en 29 intersecciones, constituidas por el cruce de una carretera con la vía férrea año 2013( Carta de crédito ejecución física año 2014).	494.178.898,20
Interconectar los sistemas de semáforos de Alajuela, Heredia y Cartago con el sistema centralizado de San José año 2013. ( carta de crédito ejecución física año 2014).	320.918.837,29
Aplicación de 1 auditoría de seguridad vial en la ruta N° 246 ( Pérez Zeledón) se encuentra en revisión.	67.545.857,99
Conclusión de la implementación de acciones de seguridad vial en 120 Centros Educativos del país ( declarada desierta).	
<b>TOTAL GENERAL:</b>	<b>1.831.318.453,70</b>





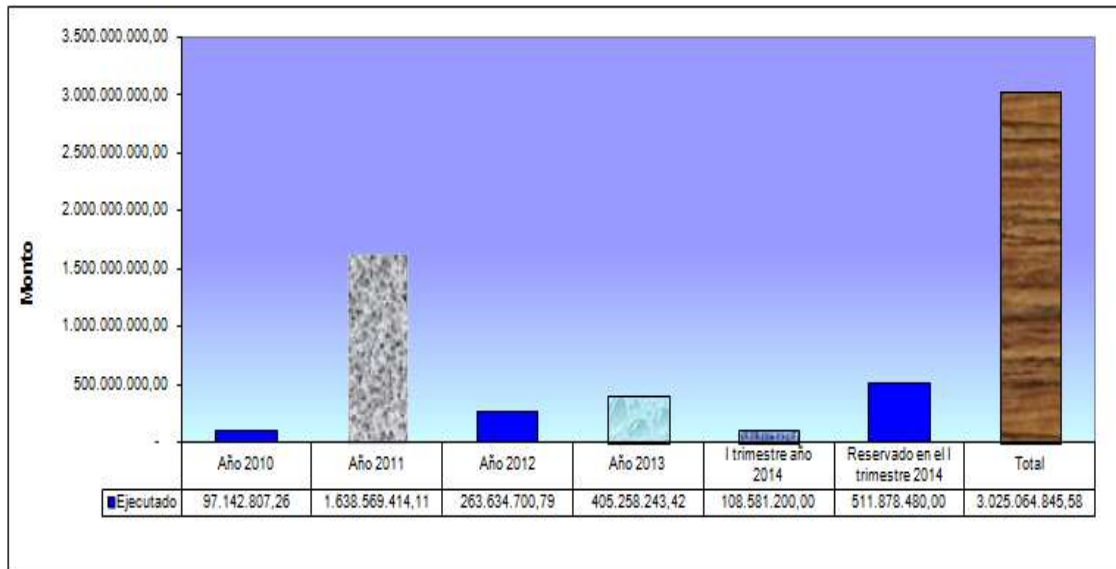
I TRIMESTRE AÑO 2014		
METAS POR PROGRAMA	MONTO EJECUTADO	MONTO RESERVADO
1.1.1 Demarcación horizontal de 1000 km lineales equivalentes a 241,5 km geográficos de pintura en carretera nacional con énfasis en cantones con mayor accidentalidad y muertes (San Carlos, Puntarenas, Limón, Nicoya, Pérez Zeledón y Osa): Demarcación de 4.79% de la red vial nacional pavimentada.	0,00	500.780.000,00
1.2.1 Colocación de 1000 señales verticales en seis cantones de riesgo de accidentes de tránsito (San Carlos, Puntarenas, Limón, Nicoya, Pérez Zeledón y Osa).	0,00	47.082.000,00
1.3.1 Colocación de señales verticales y demarcación horizontal en lugares carentes de este, como resultado de 50 estudios realizados en el Gran Área Metropolitana.	0,00	63.738.534,00
1.4.1 Implementación de una carretera 2+1 en 35 kilómetros de la Ruta Nacional N° 32. Tramo Estación de peaje del Zurquí (km 14+692) a la intersección de Río Frío (km 49+830).	0,00	200.000.000,00
1.5.1 Cambio de tecnología en sistemas semafóricos e interconexión con el sistema centralizado de semáforos de la ciudad de San José (SSCSJ).	0,00	0,00
<b>TOTAL:</b>	<b>0,00</b>	<b>811.600.534,00</b>

*Al primer trimestre del año 2014, no se registran avances físicos en las metas a cargo de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito.*

La Dirección General de Policía de Tránsito invirtió la suma de ¢2.513.186.365,58 del año 2010 al primer trimestre del año 2014, se tiene en reserva presupuestaria la suma de ¢511.878.400,00 producto de solicitudes de materiales que están en trámite, para un total de ¢3.025.064.845,58 de inversión, en los siguientes proyectos no se incluye el costo de la planilla, tal y como se evidencia en el cuadro N° 3 y gráfico N° 3.



**Gráfico N°3**  
**Recursos invertidos en proyectos por la Dirección General de**  
**Policía de Tránsito. Del Año 2010 al Año 2013.**



Fuente: Informes de Evaluaciones Anuales Año 2010 al I trimestre año 2014. Área de Planificación y Evaluación. COSEVI.



**Cuadro N° 3**  
**Detalle de proyectos ejecutados por la Dirección General de**  
**Policía de Tránsito. Del Año 2010 al I trimestre del año 2014**

<b>Año 2010</b>	
Proyectos.	Monto en colones
510 operativos de alcohol.	37.312.156,09
2.282 operativos de control de velocidad.	15.933.331,43
2 montacargas	43.897.319,74
<b>Total de Inversión.</b>	<b>97.142.807,26</b>
<b>AÑO 2011</b>	
Proyectos.	Monto en colones
Alcanzar en la totalidad de rutas del país un número menor o igual a 201 accidentes de tránsito con víctimas mortales durante el año 2011 ( 192) se programó una reducción de 201 accidentes de tránsito mortales durante el año 2011, de acuerdo a los resultados enviados por la Unidad de Planificación de la Dirección General de la Policía de Tránsito, encargada de recopilar la información enviada por las diferentes regionales de tránsito, se presentaron 192 accidentes de tránsito de enero a diciembre del 2011, la meta fue superada con una reducción descendente de 9 accidentes menos de lo programado.	526.991.910,71
Inicio y adjudicación en firme de las licitaciones para la compra de vehículos policiales. Compra de 22 vehículos tipo Pick up y 3 Panel con Conversión especial para detenidos" 2010LN-000005-00100 "Compra de 7 vehículos Pick Up con tracción 4x4 Doble Cabina", 2010LN-000007-00100 "Compra de 14 vehículos, grúas Policiales tipo Plataforma", para un total de 46 vehículos. Estos vehículos incluyen la compra de aditamentos necesarios como, radios, videograbadoras, herramientas, cajas, entre otros.	1.111.577.503,40
<b>Total de Inversión.</b>	<b>1.638.569.414,11</b>



### Año 2012

Proyectos.	Monto en colones
Para esta meta se programó una reducción de 197 accidentes de tránsito mortales durante el año 2012, de acuerdo a los resultados enviados por la Unidad de Planificación de la Dirección General de la Policía de Tránsito, encargada de recopilar la información enviada por las diferentes regionales de tránsito, se presentaron 226 accidentes de tránsito mortales de enero a diciembre del 2012, la meta no se logró cumplir, por el contrario hubo 29 accidentes de tránsito mortales más, probablemente se debió a que se ejecutaron 1.167 actividades policiales menos al cuarto trimestre del año 2012.	263.634.700,79
<b>Total de Inversión.</b>	<b>263.634.700,79</b>

### Año 2013

Proyectos.	Monto en colones
Para esta meta se programó una reducción de 7 accidentes de tránsito mortales durante el año 2013, menos 5% respecto al año 2011, de acuerdo a los resultados suministrados por el Área de Investigación del COSEVI, encargada de recopilar la información se presentaron 136 accidentes de tránsito mortales de enero a diciembre del 2013, 3 más con respecto al los 133 accidentes ocurridos en el año 2011, lo que representó un 2,26% más y por lo tanto una desmejora en la intervención del control policial. Cabe destacar que se ejecutaron 340 controles menos de lo programado. Desglose de los controles policiales ejecutados:	405.258.243,42
Controlar límites de velocidad con radar	1.734
Detectar conductores ebrios en las vías públicas	851
Verificar uso de implementos de seguridad en conducción	1.898
Supervisar el irrespeto a la señalización vial	1.429
<b>Total</b>	<b>5.912</b>
<b>Total de Inversión.</b>	<b>405.258.243,42</b>



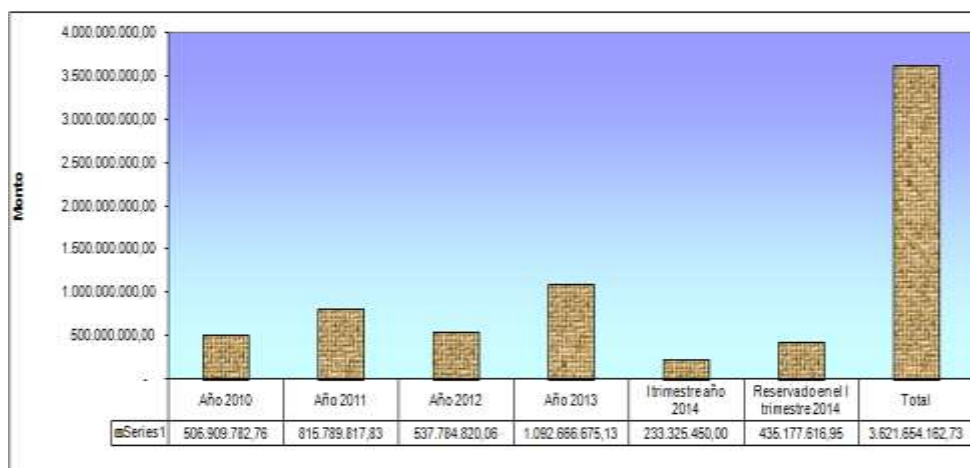


I TRIMESTRE AÑO 2014	EJECUTADO	RESERVADO
Ejecución de 1.072 controles policiales en diez rutas-tramos específicos de más alto riesgo de accidentes de tránsito en el país. (354 controles policiales en el uso adecuado de los implementos de seguridad en la conducción de los vehículos automotores, 135 controles policiales de que los conductores de vehículos, no conduzcan bajo los efectos del alcohol, 237 controles policiales para controlar el exceso de velocidad y 346 para controlar el irrespeto de la señalización).	108.581.200,00	511.878.480,00
<b>Total de Inversión.</b>	<b>108.581.200,00</b>	<b>511.878.480,00</b>

La Dirección General de Educación Vial invirtió la suma de ¢3.186.476.545.78 del año 2010 al año 2013. En este primer del año 2014 se tiene en reserva presupuestaria la suma de ¢435.177.616.95 producto de solicitudes en trámite para un total de inversión de ¢3.621.654.162.73.

En los siguientes proyectos no se incluye el costo de la planilla, tal y como se evidencia en el cuadro N° 4 y gráfico N° 4.

**Gráfico N° 4**  
**Recursos invertidos en proyectos por la Dirección General de Educación Vial. Del Año 2010 al I trimestre año 2014.**



Fuente: Informes de Evaluaciones anuales, Área de Planificación y Evaluación año 2010 al I trimestre año 2014.



**Cuadro N° 4**  
**Detalle de proyectos ejecutados por la Dirección General de Educación Vial. Del año 2010 al I trimestre año 2014.**

<b>Año 2010</b>	
<b>Proyectos.</b>	<b>Monto en colones</b>
364.997 licencias de conducir	236.776.748,51
89.464 personas matriculadas en cursos teóricos.	34.115.750,10
105.113 personas matriculadas en el curso de pruebas prácticas.	81.947.094,05
60.873 personas capacitadas en temas de educación vial.	15.378.900,00
Implementación de la I y II etapa del proceso de Modernización del Centro de Formación para la Seguridad Vial "Parque Infantil Karen Olsen" (Proceso de adjudicación año 2008). El avance de esta meta correspondió a un 80%	39.314.938,57
Elaboración de un procedimiento para regular el funcionamiento y acreditación de las escuelas de conducción privadas en el año 2010	14.494.625,07
Inicio y adjudicación en firme de las licitaciones para la construcción y equipamiento de la nueva regional de acreditación de conductores en Río Claro	84.881.726,46
<b>Total de Inversión.</b>	<b>506.909.782,76</b>
<b>Año 2011</b>	
<b>Proyectos.</b>	<b>Monto en colones</b>
372.569 licencias de conducir	614.891.685,55
88.335 personas matriculadas en cursos teóricos.	75.345.211,23
13.7515 personas matriculadas en el curso de pruebas prácticas.	93.958.208,89
49.782 personas capacitadas en temas de educación vial.	29.594.712,16
Cumplimiento del 100% de las escuelas de conducción acreditadas, según las disposiciones establecidas en la Ley 8709 en el año 2011 (0%).	2.000.000,00
<b>Total de Inversión.</b>	<b>815.789.817,83</b>



<b>Año 2012</b>	
<b>Proyectos.</b>	<b>Monto en colones</b>
Emisión 337.376 licencias de conducir.	435.578.878,33
118.089 personas matriculadas en cursos teóricos.	32.827.355,91
144. 446 personas matriculadas en el curso de pruebas prácticas	37.224.565,52
58.562 personas capacitados en temas de educación vial.	9.520.642,00
Finalización II etapa del proceso de Modernización del Centro de Formación "Karen Olsen", mediante la contratación de obras complementarias, que se estarán realizando a más tardar en diciembre del 2012, se adquirieron 24 mesitas para la merienda de los niños, 126 sillas, 17 sillas ergonómicas y aires acondicionados.	13.008.867,00
Redefinición de la Infraestructura de las oficinas centrales de licencias en la Uruca, para mejorar la atención al usuario. Se realizó la contratación para el cableado estructurado mediante la modalidad de carta de crédito para su ejecución en el año 2013, Así como la adquisición de arturitos, sillas ergonómicas, sillas de espera, para la atención al público, en la acreditación de conductores.	9.624.511,30
<b>Total de Inversión.</b>	<b>537.784.820,06</b>

<b>Año 2013</b>	
<b>Proyectos.</b>	<b>Monto en colones</b>
Emisión 348.496 licencias de conducir.	853.413.179,06
123.454 personas matriculadas en cursos teóricos.	88.937.588,07
152.758 personas matriculadas en el curso de pruebas prácticas	66.457.247,02
47.751 personas capacitados en temas de educación vial.	50.065.058,22
Redefinición de la infraestructura de las oficinas centrales de licencias en las Uruca, para mejorar la atención al usuario.	18.818.602,76
25% de avance en la II etapa del proceso de Modernización del Centro de Formación " Karen Olsen" mediante la contratación de obras complementarias.	14.975.000,00
<b>Total de Inversión.</b>	<b>1.092.666.675,13</b>





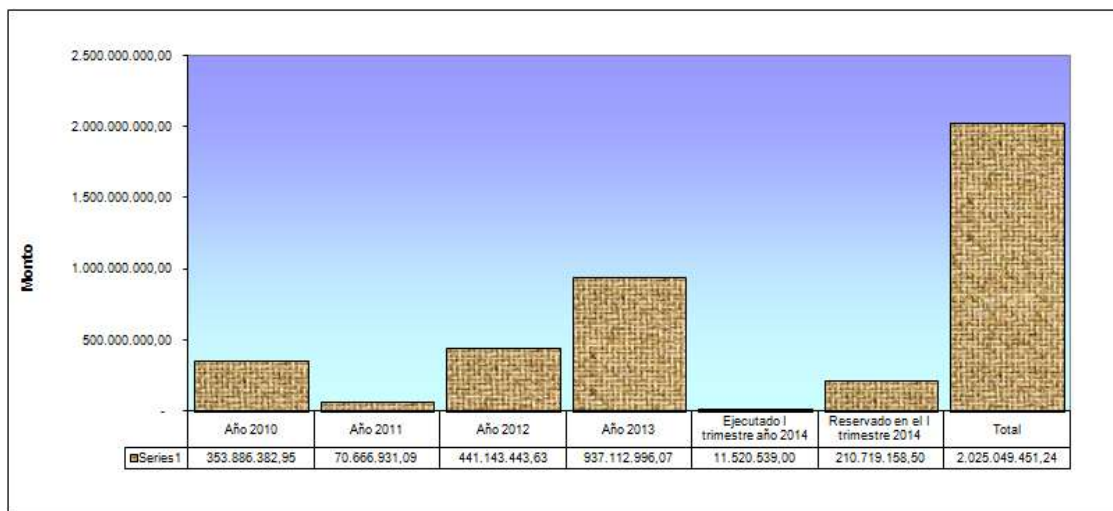
**I trimestre año 2014**

Proyectos.	EJECUTADO	RESERVADO
Emisión 101.481 licencias de conducir.	218.953.700,00	317.247.273,25
40.364 personas matriculadas en cursos teóricos.	2.604.050,00	19.727.687,00
37.226 personas matriculadas en el curso de pruebas prácticas	10.577.600,00	11.144.000,00
7.672 personas capacitados en temas de educación vial.	1.190.100,00	12.349.106,70
Se encuentra en el proceso licitatorio y confección de solicitudes de materiales para la 25% de la remodelación y equipamiento de los puestos de trabajo de los instructores y evaluadores en oficinas centrales, sita en Paso Ancho.		74.709.550,00
<b>Total de Inversión.</b>	<b>233.325.450,00</b>	<b>435.177.616,95</b>

La Dirección de Proyectos del COSEVI invirtió la suma de  $\phi$ 1.814.330.292.74 del año 2010 al año 2013. En este primer trimestre del año 2014 se tiene en reserva presupuestaria la suma de  $\phi$ 210.719.158.50 producto de solicitudes en trámite, para un total de inversión de  $\phi$ 2.025.049.451.24.

En los siguientes proyectos no se incluye el costo de la planilla, tal y como se evidencia en el cuadro N°5 y gráfico N°5.

**Gráfico N° 5**  
**Recursos invertidos en Proyectos por la Dirección de Proyectos. Del Año 2010 al I trimestre año 2014.**







**Cuadro N° 5.**  
**Detalle de proyectos ejecutados por la Dirección de Proyectos.**  
**Del Año 2010 al I trimestre año 2014.**

<b>AÑO 2010</b>	
<b>Proyectos.</b>	<b>Monto en colones</b>
Implementación y seguimiento de una campaña de comunicación y mercadeo social sobre hábitos de desempeño en el sistema nacional de tránsito.	131.195.066,63
Desarrollo de 15 Actividades de promoción de comportamiento y hábitos seguros de desempeño en el tránsito en los cantones de mayor riesgo (incluye talleres de trabajo, actividades de promoción en diferentes zonas del país, material educativo, cumplimiento del convenio COSEVI-PARQUE DE DIVERSIONES, así como distribución y apoyo de los trabajos de promoción que se desarrollan en la zona de Pérez Zeledón).	167.893.297,25
Aplicación del 90% de las medidas de intervención para el asesoramiento y capacitación al Programa Asistencia Municipal en Seguridad Vial 5 cantones para la formulación de proyectos a nivel local en seguridad vial. Acercamiento y reconocimiento de los 5 cantones de riesgo ( San José, Alajuela, Pérez Zeledón, Pococí y Osa), correspondía a un 25%. -Diagnóstico cantonal en 5 cantones a saber: San José, Alajuela, Pérez Zeledón, Pococí y Osa, un 25%). Un 25% que correspondió al diagnóstico cantonal en 5 cantones; a los cuales se les dio el acercamiento. Y un 25%, que correspondió a la capacitación que se le impartió a los cantones seleccionados. Así como, un 15% que correspondió a la formulación de proyectos de en seguridad vial de las Municipalidades de: Alajuela, Pérez Zeledón y Osa.	1.008.200,00
Aplicación del 100% de las etapas de intervención para la Asesoría y Reforzamiento de la metodología teórica -práctica del material didáctico de seguridad vial a las Escuelas de 5 Cantones (San José, Alajuela, Pérez Zeledón, Pococí, Osa) en cumplimiento con la Ley N°8696 que reforma parcialmente la Ley de Tránsito, (incluye 2 etapas de intervención :-Primer semestre 50%, Coordinación, acercamiento a la Autoridades del Ministerio de Educación y diagnóstico a los cantones.- Segundo semestre 50%, Asesoría y entrega técnica del material educativo). para lo cual se realizaron 17 talleres de entrega técnica, en donde se capacitaron 491 personas y se hizo entrega de 42.606 libros de historietas para 485 centros educativos.	7.208.460,00



Proyectos.	Monto en colones
<p>Aplicación del 100% de las etapas de intervención para la incorporación de en 20 empresas (cinco más de las empresas programadas), a saber: Comidas Centroamericanas S.A. Pizza Hut, Agencia de Viajes Cielo Azul S.A, Cruz Roja, (Metrocoop, Transportes Doscientos y Cinco S.A, Transmasoma S.A) Consorcio del este (Auto Transportes Cesmag, Empresa Sabanilla S.A. y Autotransportes Zapote, (Autotransportes Desamparados y Autotransportes Los Guido), Guadalupe Ltda, Acueductos y Alcantarillados, Buses INA Uruca ( Biusa), (Transbosque La Pacífica S.A, y Autotransportes San Antonio S. A), Autotransporte San Juan Tobosi Buses Metropoli Escalamon, Transportes Paracito S.A, Lared Limitada, Autobuses Unidos Coronado S.A, Cantón de Alajuela; Pollo Rey, Recolectora Alajuelense de Basura ( RABSA), Cooperativa de Transportes Sabanilla y San Isidro de Alajuela R.L (Coopetransasi. R.L), Cantón de Pérez Zeledón; Coopeagri, Cantón de Pococí, Grupo Colono.</p>	4.156.752,22
<p>Elaboración de un análisis estadísticos que incluyan los componentes de accidentes, infracciones, vehículos y licencias del año 2009- 2010. Para el cumplimiento de la meta se llevaron a cabo los cuatro objetivos a saber: -El primer objetivo ( Establecer una coordinación permanente para el trasiego de la información con las instituciones generadoras de información en materia de víctimas por accidentes de tránsito ), -Segundo objetivo (Diseñar un estándar de informe para la información estadística de los componentes de vehículos, licencias, infracciones y accidentes). Tercer objetivo; elaboración de informe estadístico fue alcanzado en su totalidad, el cual plantea el enfoque individualista metodológico y el mixto, así como una descripción de las diferentes teorías para abordar la seguridad vial, entre ellas la de estructura social y la ingenieril y el . -El cuarto objetivo referido al establecimiento de un procedimiento para la publicación, para lo cual se definieron 6 pasos básicos.</p>	1.001.959,75
<p>Elaboración de dos investigación de los componentes de infraestructura, humano y vehicular potenciadores de riesgo en accidentes de tránsito en los cantones de Alajuela y Pococí en el año 2010. Realización de las dos investigaciones en los Cantones de Pococí y Alajuela. Para el logro de las mismas se trabajó en el levantamiento georeferenciado de víctimas en los dos cantones, así como la inspección ocular en infraestructura en rutas nacionales que atraviesan los cantones. Se realizó la actualización y recopilación de la cartografía, utilizando los insumos de los accidentes con heridos y muertos de los años 2005 al 2009.</p>	3.321.158,40



AÑO 2010	
Proyectos.	Monto en colones
Elaboración de un procedimiento para la reacreditación de conductores mediante la aprobación de cursos de reeducación y sensibilización, así como con la prestación de servicios de utilidad pública por vía administrativa y penal. El 100% corresponde a la : Elaboración de un procedimiento para la reacreditación de conductores y/o la recuperación parcial de puntos en la licencia, mediante la aprobación de cursos de reeducación y sensibilización, así como de prestación de servicios de utilidad pública por vía administrativo y penal, para brindar la respuesta a lo estipulado en la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestre N° 7331 y su normas conexas , en el artículo 71 ter.	
Inicio y adjudicación en firme de la licitación para la contratación de una empresa que realice la remodelación de las oficinas de la Dirección de Proyectos.	38.101.488,70
<b>Total de inversión</b>	<b>353.886.382,95</b>
AÑO 2011	
Proyectos.	Monto en colones
Implementación y seguimiento de dos campañas de seguridad vial: una enfocada al tema de " Velocidad " en coordinación con la Cruz Roja y la segunda con el tema "Tené Conciencia" patrocinada por Florida Bebida.	11.924.539,00
Desarrollo de 17 actividades de promoción de comportamiento y hábitos seguros de desempeño en el tránsito en los cantones de mayor riesgo dirigidos a jóvenes entre los 13 y los 18 años de edad (incluye talleres de trabajo, actividades de promoción, capacitación en otros).	26.829.010,26
Aplicación del 91.67% de las medidas de intervención para el asesoramiento y capacitación a las Unidades Técnicas de Gestión Vial Municipal en 3 cantones de atención primaria (San Carlos, Puntarenas y Nicoya), cuya finalidad será la formulación de proyectos a nivel local en seguridad vial y seguimiento de acciones en el cantón de Pococí.	840.100,00
4.50%	





Proyectos.	Monto en colones
Elaboración de un anuario estadístico de accidentes de tránsito, (el avance se obtendrá a partir del II semestre, un 50% en el III trimestre y un 50% en el IV trimestre del año 2011.) SUSPENSO	-
Elaboración de 4 informes sobre el seguimiento y monitoreo de los casos de infractores remitidos al COSEVI para la ejecución del servicio de utilidad pública por cumplimiento de sentencia penal que incluya: Número de casos, fechas de recibidos, condición y acciones realizadas con cada caso (cada informe representa un 25% por trimestre en el cumplimiento total de la meta).	194.800,00
Elaboración de un manual preliminar para el cumplimiento de las condiciones que permitirán obtener nuevamente la acreditación como conductor y la recuperación de los puntos asignados originalmente, así el preliminar del curso de sensibilización y reeducación vial y el seguimiento del proceso de la regionalización de los cursos.	
<b>TOTAL AÑO 2011</b>	<b>70.666.931,09</b>

**AÑO 2012**

Proyectos.	Monto en colones
Implementación de cuatro campañas de seguridad vial enfocadas :Brigada Vial, Jóvenes Forjando la Paz en las Carreteras, Adultos Forjando la Paz en las Carreteras y Ley de Tránsito N° 9078.	411.935.448,05
Implementación de 3 talleres de capacitación y 10 actividades de promoción sobre el comportamiento y hábitos de desempeño en el tránsito dirigidos a jóvenes en Alajuela, San José y Pérez Zeledón y otros cantones de riesgo a nivel nacional.	6.668.443,00
Implementación de 9 talleres de capacitación sobre temas de Colosevi, requisitos para la aprobación de proyectos y ejecución de los fondos transferidos por el COSEVI a las Municipalidades y otros cantones de riesgo a nivel nacional.	363.550,00
Aplicación del 83,34% de las etapas para la Asesoría y capacitación a las Municipalidades en 3 cantones de atención primaria en correspondencia con el Programa Asistencia Municipal en Seguridad Vial, (San José, Alajuela y Pérez Zeledón), cuya finalidad será la formulación de proyectos a nivel local en seguridad vial.(Acercamiento y reconocimiento 25%, Presentación de resultados del Área de Investigación y capacitación un 25% y el Proceso de Formulación de Proyectos 34.34%, Municipalidades de Alajuela (compra de máquina demarcadora) y de la Municipalidad de Pérez Zeledón (construcción de aceras y fortalecimiento de la cultura vial en la niñez).	42.800,00





Proyectos.	Monto en colones
Aplicación del 100% de las etapas de intervención para el Asesoramiento, Reforzamiento en las Escuelas de los Cantones (Heredia y Limón) y Seguimiento de la metodología teórica-práctica del material didáctico de seguridad vial a las Escuelas de los Cantones (San José, Alajuela y Pérez Zeledón) los cuales generan la mayor cantidad de los muertos y lesionados por accidentes de tránsito del país, en cumplimiento con la Reforma 8696 a la Ley de Tránsito, Art. 210, inciso a) y en cumplimiento del Decreto Ejecutivo 31951MOPT-MEP y el Acuerdo de Voluntades entre ambas Instituciones, como una manera de promover estilos de vida seguros. Incluye 3 etapas de intervención: Acercamiento y coordinación I Trimestre 25%, Coordinación, organización y realización Talleres de capacitación, asesoría II Trimestre 50% y Seguimiento III y IV Trimestre 25% y seguimiento de acciones en diferentes Cantones sobre proyectos atendidos durante el 2011, así como nivel nacional.	148.650,00
Aplicación del 100% de las etapas de intervención para la incorporación y asesoramiento a 10 empresas al programa empresas seguras en los cantones de Pérez Zeledón, San José y Alajuela incluye 4 etapas de intervención, acercamiento 25% en el (I trimestre, presentación del programa 25%, inscripción un 25% en el II trimestre, diagnóstico en el III trimestre un 25% y la formulación del proyecto en el IV trimestre un 25%), y otros cantones a nivel nacional, así como el seguimiento anual a las empresas incorporadas en el año 2011	751.800,00
Elaboración de tres investigaciones diagnósticas de la seguridad vial en los cantones de Osa y San Carlos. En el caso de Puntarenas se obtuvo un 14,85% del 33,34% programado.	21.066.052,58
Elaboración de 4 informes sobre el seguimiento y monitoreo de los casos de infractores remitidos al COSEVI para la ejecución del servicio de utilidad pública por cumplimiento de sentencia penal que incluya: Número de casos, fecha de recibidos, condición y acciones realizadas con cada caso.	166.700,00
Elaboración de 4 informes sobre la coordinación, supervisión y fiscalización de los procesos de sensibilización y reeducación vial para la recuperación parcial de puntos y/o la reacreditación como conductores.	
<b>Total de Inversión.</b>	<b>441.143.443,63</b>



<b>AÑO 2013</b>	
<b>Proyectos.</b>	<b>Monto en colones</b>
<p>Implementación de 3 campañas de seguridad vial y una repauta dirigida a motociclistas.</p> <p>La primera campaña de seguridad vial estuvo enfocada a la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial N° 9078, del 10 de abril al 10 de mayo del 2013.</p> <p>La segunda campaña Brigada Vial "Hagámonos visibles... prevengamos accidentes", estuvo al aire del 1 de setiembre al 1 de noviembre del 2013.</p> <p>Y la tercera campaña denominada " Pilotos por la Vida", esta campaña tuvo un enfoque preventivo de velocidad y piques, ya que según datos estadísticos representa el primer lugar de accidentes de tránsito, estuvo al aire del 24 de noviembre al 16 de diciembre del año 2013.</p> <p>Por otra parte, se tuvo al aire una repauta dirigida a motociclistas, la cual tuvo como objetivo informar a los conductores de motocicletas, sobre hábitos seguros de desempeño que pueden salvar su vida, durante su circulación en las diversas carreteras del país, estuvo al aire del 8 al 30 de noviembre del año 2013 representa el primer lugar de accidentes de tránsito, estuvo al aire del 24 de noviembre al 16 de diciembre del año 2013.</p>	470.536.872,08
<p>Implementación de 13 actividades de promoción sobre el comportamiento y hábitos seguros de desempeño en el sistema de tránsito en los cantones de San José y Pérez Zeledón.</p>	299.790.551,63
<p>Aplicación de un 83,34 que correspondió al Programa Asistencia Municipal en Seguridad Vial, al lograrse los siguientes avances en las 3 etapas de intervención :25% Acciones de interacción Cosevi / Municipalidades sobre la situación vial cantonal, - un 33,34% en el Proceso de formulación de proyectos, -Y un 25% en el Seguimiento a la gestión interna de la municipalidad en los cantones de San José, Alajuela y Pérez Zeledón, además de asesoría a municipalidades que lo ameriten.</p>	679.850,00
<p>Aplicación del 100% en el Programa de Centros Educativos Seguros que comprendía dos etapas de intervención: la primera etapa dirigida al Monitoreo y Seguimiento de la metodología teórica-práctica del material didáctico de seguridad vial a una muestra de las Escuelas de los Cantones Puntarenas, San Carlos, Nicoya, Pococí y segunda etapa dirigida al Asesoramiento, Reforzamiento de la metodología en las Escuelas ubicadas en las rutas de más alto riesgo de los Cantones de San José, Alajuela y Pérez Zeledón.</p>	1.925.960,08



Proyectos.	Monto en colones
Un avance de un 100% al lograr que 11 empresas seguras participaran en las dos intervenciones: -Acercamiento, diagnóstico situacional de la empresa en seguridad vial y la segunda la capacitación y la formulación de proyectos en seguridad vial.	9.830.371,00
Se obtuvo un 99 % de avance en la realización de las dos investigaciones diagnósticas de la seguridad vial. En el caso de la investigación del Cantón de Puntarenas. En cuanto a la investigación diagnóstica del tramo de la ruta 1 que atraviesa los cantones de Cañas, Bagaces y Liberia, se obtuvo un avance de un 79% del 80% programado quedando pendiente concluir con la elaboración del estudio de movilidad.	138.298.823,88
Avance físico del 100% que correspondió a la realización del diagnóstico de la utilización del equipo hand help en las delegaciones ubicadas en el Pacífico, Atlántico y Heredia.	5.377.400,00
Se realizaron los cuatro informes de seguimiento y monitoreo del servicio de utilidad pública.	916.807,40
Realizaron de los cuatro informes sobre la coordinación, supervisión y fiscalización de los procesos de sensibilización y reeducación vial para la recuperación parcial de puntos y/o la reacreditación como conductores.	942.760,00
Implementación de dos acciones con los actores comprometidos con el desarrollo del Plan de la Década de Acción de la Seguridad Vial por Costa Rica. La primera fue la Celebración del Segundo Aniversario del Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020", con el lema " Juntos podemos salvar millones de personas", en coordinación con otras instituciones y organizaciones comprometidas con la seguridad vial del país. Y la segunda fue la Celebración del Día de las Víctimas de accidentes de tránsito, la cual se llevó a cabo el día 17 de noviembre del 2013, en la Plaza de la Cultura.	8.813.600,00
<b>Total de Inversión.</b>	<b>937.112.996,07</b>





I TRIMESTRE AÑO 2014	EJECUTADO	Reservado
<p>Implementación de 9 acciones de promoción de la seguridad vial en los cantones de San José, Pérez Zeledón, Puntarenas (ruta 17), Cañas, Bagaces y Liberia.</p> <p>Se realizaron 2 acciones de promoción de la seguridad vial en el cantón de San José: La primera Entrada a clases 201 y la segunda 1 taller de seguridad vial "Haz tu parte", los días 27 y 28 de marzo 2014, como parte de las acciones de prevención que se van a desarrollar anexas a la construcción del paso elevado de Paso Ancho.</p> <p>Como parte de proceso de acompañamiento a las actividades de promoción, se trabajo en el plan de medios de la primera campaña de seguridad vial, enfocada a los niños, la cual fue aprobada por la Dirección Ejecutiva mediante el oficio N° .</p> <p>La campaña estará al aire del 15 de abril al 15 de junio de 2014.</p> <p>Se llevaron a cabo 5 actividades que no corresponden a los cantones a intervenir saber: 1-Prueba de ruido en freno de motor de camiones, 2-Inspección e inauguración puente peatonal ruta 32, 3- Instalación de Semáforos en Intersecciones con el Tren, 4-Festival Intercultural del Café (Movilidad inclusiva niños aborígenes migrantes) San Pablo de León Cortés, 5-Lanzamiento de campaña "Una moto es un vehículo".</p>	5.737.600,00	162.592.000,00
<p>Implementación de 10 talleres en seguridad vial, dirigidos, 3 a los usuarios vulnerables de los tramos de San Carlos, Osa, Puntarenas y 7 a las redes regionales de Promotores Sociales de las Municipalidades del País. Así como, asesoría a las municipalidades que lo ameriten.</p> <p>Se obtuvo un avance de un avance físico de un 12%, que corresponde al acercamiento y coordinación de los talleres que se van a llevar a cabo con las municipalidades de San Carlos, Puntarenas y Osa.</p>	-	4.400.000,00
<p>Aplicación del 100% de las etapas de intervención para el Asesoramiento, Reforzamiento en las Escuelas ubicadas en las ruta de más alto riesgo de los cantones de Puntarenas ruta 17, San Carlos ruta 141 y Osa ruta 2 y Monitoreo y Seguimiento de la metodología teórica-práctica del material didáctico de seguridad vial. En cumplimiento con la Ley de Tránsito 9078, Art. 217 y en cumplimiento del Decreto Ejecutivo 31951 MOPT-MEP y el Acuerdo de Voluntades entre ambas Instituciones, como una manera de promover estilos de vida seguros.</p> <p>Se obtuvo un 25% de avance que corresponde una parte de la primera etapa que son las reuniones de acercamiento y coordinación con autoridades del MEP, Directores (as) de las Escuelas, así como con los funcionarios del Instituto Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano para el desarrollo de los talleres de Asesoría y Reforzamiento del material didáctico de seguridad vial.</p>	-	-



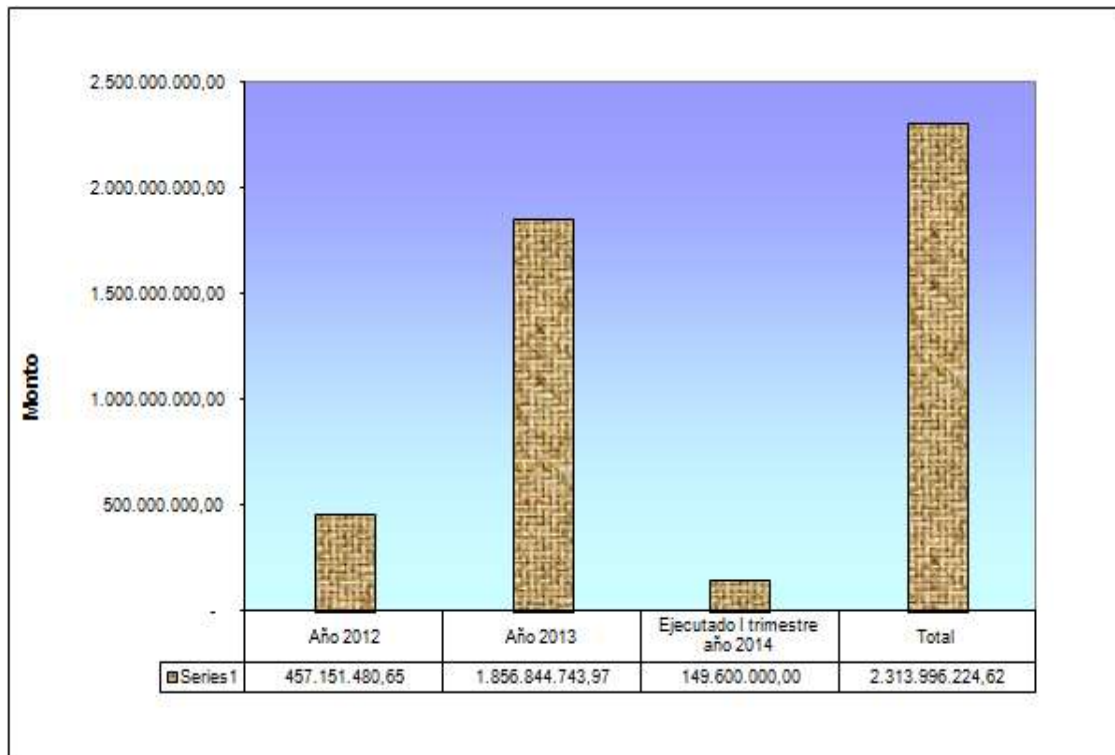


I TRIMESTRE AÑO 2014	EJECUTADO	Reservado
En el Programa de Empresas Seguras se obtuvo un 23.95%, que corresponde un 7.28% a la intervención de Identificar y contactar a 16 empresas del cantón de San José, 4 empresas más que las programadas y el cantón de San Carlos se identificaron a 4 empresas, 3 más de las programadas. Y un 16.67% de avance al contar con 10 empresas que remitieron el formulario de incorporación al programa de empresas seguras.	4.448.040,00	6.800.000,00
Elaboración de 7 investigaciones de Seguridad Vial en los componentes de carreteras, vehículos, ambiente, factor humano. En el desarrollo de las 7 investigaciones se ha obtenido un avance físico de un 10.57% que corresponde al 100% de las investigaciones programadas a desarrollar en el año 2014.	1.326.549,00	21.927.158,50
Atención de las delegaciones de tránsito, ubicadas en el Pacífico Central (Orotina Corredor 4, Esparza Corredor 2, Puntarenas, Parrita) y en la Región Central Occidental (Grecia, Palmares Corredor 1, Naranjo y San Ramón). Se obtuvo un avance físico de un 10% al realizar el diagnóstico de la utilización de los hand held en las delegaciones ubicadas en el Pacífico Central.	-	1.000.000,00
Elaboración de una memoria estadística de accidentes de tránsito con heridos y fallecidos del año 2013 a más tardar en el mes de febrero del 2015. Se registra un avance físico de un 28%, que corresponde a un 20% a que se está trabajando en la elaboración de la base de datos y un 8.33% a la gestión de la solicitud de materiales para la contratación de la empresa que realizará el levantamiento de las coordenadas.	8.350,00	14.000.000,00
Elaboración de 4 informes sobre el seguimiento de los casos de infractores remitidos al COSEVI para la ejecución del servicio de utilidad pública por cumplimiento de sentencia penal que incluya: Número de casos, fecha de recibidos, condición y acciones realizadas con cada caso. Se obtuvo un avance de un 25% que corresponde al primer informe de gestión.	-	-
Elaboración de 4 informes sobre la coordinación y supervisión del Proceso de Reacreditación de Conductores. Se obtuvo un avance de un 25% que corresponde al primer informe de gestión.	-	-
Implementación de dos acciones con los actores comprometidos con el desarrollo del Plan de la Década de Acción de la Seguridad Vial por Costa Rica. No registra avance físico	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>11.520.539,00</b>	<b>210.719.158,50</b>



El subprograma Obras de Ingeniería en Seguridad Vial invirtió la suma de ¢2.313.996.224,62 del año 2012 al I trimestre del año 2014, no se incluye el costo de la planilla, tal y como se evidencia en el cuadro N° 6 y gráfico N° 6.

**Gráfico N° 6**  
**Recursos invertidos en Proyectos por el Subprograma**  
**Obras de Ingeniería en Seguridad Vial**  
**Del Año 2012 al I trimestre año 2014**



Fuente: Informe de Evaluaciones año 2010 al I trimestre año 2014. Área de Planificación y Evaluación. COSEVI.



**Cuadro N° 6**  
**Detalle de proyectos ejecutados por el Subprograma**  
**Obras de Ingeniería en Seguridad Vial**  
**Del Año 2010 al I trimestre año 2014.**

Año 2012	
Proyectos.	Monto en colones
Construcción de dos puentes peatonales en el año 2013; uno sobre la Ruta Nacional N° 32 en la Carretera Braulio Carrillo, cercanías del Periódico la República; San José y el otro sobre la Ruta Nacional N° 2 en las cercanías de la intersección de la Lima Cartago; ambos adjudicados a la Empresa Codocsa. ( carta de crédito su construcción ene el año 2013). Además, se hizo uso de recursos para la adquisición de dos computadoras portátiles y GPS como parte de herramientas básicas para el control y seguimiento de las obras.	457.151.480,65
<b>Total de inversión</b>	<b>457.151.480,65</b>
Año 2013	
Proyectos.	Monto en colones
Construcción de 7 puentes peatonales en el año 2014; quedaron en modalidad de carta de crédito: Colegio Técnico Prof. Pococí, Brasil de Santa Ana, Paseo de las Flores de Heredia, Cercanía de la Escuela de la Marina de Pococí, La Galera, Pérez Zeledón y Herradura.	1.856.844.743,97
<b>Total de inversión</b>	<b>1.856.844.743,97</b>
I TRIMESTRE AÑO 2014	
Proyectos.	Monto en colones
Supervisión de obras en 7 puentes peatonales en el año 2014. El avance que presenta es la contratación de la empresa para la instalación de estructura del puente peatonal en Hatillo 8	149.600.000,00
Diseño y construcción de una ciclovia de 19 km de longitud en la Ruta Nacional N° 247, entre la intersección de la Ruta 247/248 hasta la intersección de la Ruta 247/814.( primera etapa año 2014 abarcará 10 Kms de construcción y en el año 2015; 9 Kms).	
<b>Total de inversión</b>	<b>149.600.000,00</b>





Dentro de las modificaciones y presupuestos extraordinarios que fueron aprobados por ésta Junta Directiva los siguientes datos correspondientes a los años 2011-2012-2013-2014, encontramos los siguientes:

Modificaciones y Presupuestos Extraordinarios Aprobadas.			
Año 2011. (En colones costarricenses)			
Modificaciones		Presupuestos Extraordinarios	
Modificación 01-2011.	962.304.720.95	Presupuesto Ext. 01-2011.	1.480.000.000.00
Modificación 02-2011.	230.000.000.00	Presupuesto Ext. 02-2011.	533.878.800.00
Modificación 04-2011.	150.000.000.00	Presupuesto Ext. 03-2011.	4.789.013.247.23
Modificación 05-2011.	874.528.123.89	Presupuesto Ext. 04-2011.	1.193.532.102.61
Modificación 06-2011.	179.640.237.92		
Modificación 07-2011.	796.987.983.10		
Modificación 09-2011.	1.828.334.249.45		
Modificación 11-2011.	220.763.595.31		
Modificación 013-2011.	1.373.049.831.54		

Modificaciones y Presupuestos Extraordinarios Aprobadas.			
Año 2012. (En colones costarricenses)			
Modificaciones		Presupuestos Extraordinarios	
Modificación 02-2012.	120.064.009.10	Presupuesto Ext. 01-2012	15.016.386.607.59
Modificación 03-2012.	503.813.485.44	Presupuesto Ext. 02-2012.	3.159.565.125.70
Modificación 06-2012.	424.758.673.75	Presupuesto Ext. 03-2012.	1.194.838.230.92
Modificación 08-2012.	461.480.836.23		
Modificación 10-2012.	336.149.528.34		

Modificaciones y Presupuestos Extraordinarios Aprobadas.			
Año 2013. (En colones costarricenses)			
Modificaciones		Presupuestos Extraordinarios	
Modificación 01-2013.	133.671.921.80	Presupuesto Ext. 01-2013.	4.999.817.483.18
Modificación 03-2013.	1.909.334.682.58	Presupuesto Ext. 02-2013.	4.411.668.478.74
Modificación 05-2013.	1.922.581.329.06		
Modificación 07-2013.	537.036.640.23		







Modificaciones y Presupuestos Extraordinarios Aprobadas.			
Año 2014. (En colones costarricenses)			
Modificaciones		Presupuestos Extraordinarios	
Modificación 01-2014.	149.600.000.40	Presupuesto Ext. 01-2014.	8.688.820.913.59 En Proceso.
Modificación 02-2014.	228.468.270.00	Incorporado Presupuesto Ordinario	1.509.462.000.00
			10.198.282.913.59

## 2.8 ESTADO ACTUAL DE CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES GIRADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Se estima pertinente hacer de conocimiento de los Directivos entrantes, que en el año 2011 se remitió a la Contraloría General de la República el Marco Orientador aprobado por la Junta Directiva en el mes de marzo del 2011.

Para el año 2012, se aplicó del Índice de Gestión Institucional con base en los lineamientos que establece la Contraloría General de la República; asimismo, se logró la validación en un 100% del Índice de Gestión formulado por la Unidad de Control Interno; el mismo fue ratificado por los auditores de la Contraloría General de la República dando una ratificación de la información obtenida.

Asimismo, resulta menester hacer de conocimiento que conforme a lo indicado por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República en su Oficio DFOE-SD-0776 de fecha 03 de abril del 2014, respecto del proceso de seguimiento de las disposiciones contenidas en los informes emitidos por la Contraloría General de la República N° DFOE-OP-13-2009 Disposiciones 4.2 a), b), c) y d) y DFOE-OP-IF-11-2010 Disposiciones 4.2 a), b) y c) dicha Área de Seguimiento de Disposiciones determinó que esta Administración cumplió razonablemente las disposiciones contenidas en los mismos.

Indicó la División de Fiscalización en el Oficio de referencia, que las disposiciones en mención se reportaron cumplidas conforme se fue acreditando su cumplimiento a la Auditoría Interna de esta Institución. Lo anterior, según comunicación anual en el "Estado del seguimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República" que envía ese Órgano Contralor a cada Auditoría Interna, para los efectos del informe anual que dicha Auditoría debe presentar al Jerarca y demás instancias interesadas, previsto en el artículo 22 inciso g) de la Ley General de Control Interno N° 8292.



Resulta menester recordar a los nuevos Directivos la responsabilidad que le compete a ésta Institución de velar porque se continúen cumpliendo las acciones ejecutadas para corregir los hechos determinados y tomar las acciones adicionales que se requieran en un futuro para que no se repitan las situaciones que motivaron las disposiciones objeto de cierre.

## **2.9 ESTADO ACTUAL DE CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES O RECOMENDACIONES GIRADAS POR OTROS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNOS.**

En el año 2012 se estableció un plan de seguimiento como resultado de la aplicación del Sistema de Autoevaluación y Sistema Específico de Valoración de Riesgo para las acciones correctivas afín de validar su cumplimiento; y en el año 2013 se dio la remisión al Departamento de Gestión Tecnológica, de la Dirección de Planificación Sectorial del MOPT; información para actualizar el Compendio de Normas Institucionales.

Asimismo, se dio la elaboración del Índice de Gestión Institucional solicitado por la Contraloría General de la República validado por la Auditoría Interna del Cosevi.

## **2.10 ESTADO ACTUAL DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS POR LA AUDITORÍA INTERNA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL.**

Se debe hacer constar en relación con éste punto, que conforme a los registros llevados por la Secretaría de Junta Directiva, el estado actual de cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna del Consejo de Seguridad Vial a ésta Junta Directiva es de un 73.68%, encontrándose el restante 26.32% en proceso de implementación.